FUNDACIÓN DUQUES DE SORIA
INSTITUTO DEL PAISAJE

LOS PAISAJES DE LAS CIUDADES DE LA RIBERA DEL DUERO EN SORIA







Isabel del Río Lafuente
Profesora Titular de Geografía Humana
Universidad Complutense de Madrid

"La pequeña ciudad es un equilibrio de naturaleza y espíritu, una armoniosa síntesis de alma y paisaje"

"toda ciudad es un paisaje, un trozo de superficie terrestre dotado de un dibujo, unas formas y colores determinantes. La ciudad tiene un rostro con fisonomía y gesto peculiares, y la tarea más fina y sutil del geógrafo de la ciudad consiste en interpretar el paisaje urbano, desentrañar el más profundo sentido de sus rasgos fisonómicos, captar la intimidad psicológica de la ciudad"

Manuel de Terán Álvarez (1942): "Calatayud, Daroca y Albarracín. Notas de Geografía urbana**"**

"En los paisajes modelados preferentemente por la historia de los hombres se muestran los contenidos de modos de vida desaparecidos, que son los que le dieron su forma. El paisaje así entendido es documento de civilización y en los paisajes urbanos, casi enteramente fabricados por la sociedad, especialmente los de las "ciudades históricas", donde dominan las herencias, aumenta esa información hasta grados máximos"

Eduardo Martínez de Pisón (2003): "El paisaje de España"

INDICE

1. PRESENTACIÓN

1.1. Objetivos y estructura del trabajo

2. REFERENCIAS TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS

2.1. Los conceptos de paisaje urbano y ciudad

2.2. El significado de las pequeñas ciudades históricas desde la cultura, la economía y la ordenación territorial

2.3. Las lineas de investigación en el estudio integrado de los paisajes urbanos

2.3.1. La observación y la escala

2.3.2. La ciudad como contenedor de historia

2.3.3. Forma y función

2.3.4. Tipología de paisajes urbanos

2.3.5. Valores y significados

2.3.6. Dinámica y ordenación

3. LAS CIUDADES Y SU TERRITORIO. RELACIONES FUNCIONALES Y PAISAJÍSTICAS

3.1. La Ribera del Duero en Soria. Rasgos que definen el área de estudio en la actualidad

3.1.1. Localización en el conjunto provincial

3.1.2. Componentes y paisajes naturales

3.1.3. Población y sistema de poblamiento

3.1.4. Economía y paisajes productivos

3.2. Claves históricas de las ciudades y del territorio de la Ribera del Duero

3.2.1. La construcción del territorio

3.2.2. La sociedad de la Ribera en los siglos XVIII, XIX y XX

3.2.3. El proceso histórico de las principales ciudades de la Ribera y su repercusión en el plano actual de las ciudades de El Burgo del Osma y San Estaban de Gormaz

3.3. Patrimonio y cultura en la Ribera del Duero

3.3.1. Valoración y protección de los paisajes y de sus elementos formales

3.3.2. Significados culturales de la Ribera: de sus lugares y ciudades

4. EL CATALOGO DE PAISAJES

4.1. Notas sobre la realización y el contenido del catálogo de paisajes urbanos

4.2. Estructura y contenido de la ficha tipo de paisaje

5. LOS PAISAJES DE EL BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA

5.1. Nombre y número de referencia de los paisajes

5. 2. Plano general de los paisajes de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma

5. 3. Fichas de los paisajes de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma

5. 3 1. Ciudad intramuros

5. 3. 2. Plaza y calle Mayor

5. 3. 3. Barrio del Carmen

5. 3. 4. Ladera del Seminario-Cementerio

5. 3. 5. Vivienda unifamiliar en torno a la calle Francisco de Federico

5. 3. 6 Sector oriental del centro histórico

5. 3. 7. Fachada residencial de la calle Universidad

5. 3. 8. Zona de equipamientos en la calle Universidad

5. 3. 9. Eje de crecimiento urbano en la calle Acosta

5. 3. 10. Nueva zona urbana "La Serrezuela"

5. 3. 11. Espacio urbano sin consolidar sobre antiguas huertas

5. 3. 12. Riberas del río Ucero

5. 3. 13. Ámbito tradicional de crecimiento en torno a la carretera a Berzosa

5. 3. 14. Urbanización "La Serna"

5. 3. 15. Borde urbano en el camino de Los Barrancos

5. 3. 16. Campos y huertas de Osma

5. 3. 17. Polígono industrial "La Dehesa"

5. 3. 18. Bodegas del Cerro del Pico

5. 3. 19. Zona residencial de la carretera de Valladolid

5. 3. 20. Centro histórico de la ciudad de Osma

5. 3. 21. Las Eras de la ciudad de Osma

5. 3. 22. Bodegas del Alto de Mirabuano

6. LOS PAISAJES DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ

6.1. Nombre y número de referencia de los paisajes
6. 2. Plano general de los paisajes de San Esteban de Gormaz
6. 3. Fichas de los paisajes de San Esteban de Gormaz
6. 3. 1. El castillo
6. 3. 2. Las bodegas
6. 3. 3. El recinto residencial
6. 3. 4. Ámbito entre El Rivero y San Miguel
6. 3. 5. Arrabal de San Francisco
6. 3. 6. Barrio de la Huelga
6, 3. 7. La antigua fábrica y el Sotillo
6. 3. 8. Parque "La Isla"
6. 3. 9. Equipamientos en zona de ensanche
6. 3. 10. Ensanche residencial al sur de la avenida de Valladolid
6. 3. 11. Eje de expansión urbana: Avenida de Valladolid
6. 3. 12. Ámbito industrial y ferroviario fuera de uso
6. 3. 13. Arrabal del Puente
6. 3. 14. Paisaje de borde urbano junto a la carretera de Matanza
6. 3. 15. Polígono industrial "La Tapiada"
6. 3. 16. Vivienda unifamiliar dispersa en "La Alameda"
6. 3. 17. Nuevos equipamientos
6. 3. 18. Ciudad Jardín "Camino de la Dehesa"
6. 3. 19. Vivienda unifamiliar "Camino de la Vega"
6. 3. 20. Zona industrial junto a la carretera de Valladolid a Soria.

7. BIBLIOGRAFÍA, FUENTES Y DOCUMENTACIÓN

1. PRESENTACIÓN

1.1. Objetivos y estructura del trabajo

El siguiente texto recoge los principales resultados obtenidos en la investigación realizada en el último año sobre los paisajes de las ciudades mayores localizadas en la comarca Soriana de la "Ribera del Duero" y sobre las relaciones paisajísticas que estas ciudades mantienen con el territorio que les rodea. Parte de estos resultados conformaron el *Material* que se entregó en los TALLERES DE PAISAJE, impartidos en julio de 2008 en el Convento de la Merced, sede de la Fundación Duques de Soria en esta ciudad. En estos *Material*es se recoge una selección de aspectos básicos sobre metodología, técnicas de análisis, elaboración de resultados y propuestas para el estudio de los paisajes urbanos, teniendo a las ciudades del Burgo de Osma, Langa de Duero y San Esteban de Gormaz como ámbitos de aplicación y experimentación. Ahora, en esta entrega, se completa la base teórica y metodológica, los análisis que sirven de soporte para la razonada elaboración de los *Catálogos* de paisajes de las dos ciudades principales de la comarca soriana de la Ribera del Duero, El Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz, y la relación de fichas de los paisajes identificados en estas dos ciudades con sus contenidos cartográficos y descriptivos.

Cuatro objetivos principales orientan esta investigación:

1. identificar, interpretar y valorar los paisajes que actualmente se reconocen en las ciudades deEl Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz
2. mostrar estos paisajes y sus valores a través de los lenguajes literario, gráfico y cartográfico, mediante la descripción y representación de los mismos
3. considerar a los *Catálogos* de paisaje resultantes como muestra razonada de la riqueza paisajística de las pequeñas ciudades de la ribera soriana del Duero.
4. descubrir y valorar las relaciones paisajísticas entre las ciudades ribereñas y sus entornos

Para cumplir estos objetivos, la investigación consta de tres partes fundamentales:

- La primera, de contenido teórico y metodológico, parte de los conceptos de ciudad y paisaje urbano, tal y como son entendidos desde la geografía, y del significado que recientemente se les está asignando a las ciudades pequeñas y medias como agentes con capacidad para ordenar y gestionar los paisajes propios y los de sus territorios. Seguidamente se pasa revista en esta primera parte a los principales aspectos que se tienen en cuenta en los estudios

integrados sobre paisajes urbanos, las diversas fuentes de información y las formas de representación y comunicación de los datos cuantitativos y de las referencias de carácter cualitativo.

- La segunda parte, tras presentar el marco territorial de la Ribera del Duero en Soria y del proceso histórico de sus principales ciudades, se centra en el análisis de las variables que mejor ayudan a identificar, interpretar y valorar, en este caso, los paisajes urbanos de El Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz. Los datos de las variables cuantitativas tendrán proyección sobre el plano total o parcial de la ciudad, y servirán de base para la realización de la cartografía temática sectorial, que irá desvelando con sus diferencias espaciales, la variada configuración física y social de la ciudad, es decir sus paisajes objetivables y cartografiables. Además, se hace un ensayo sobre el significado de los paisajes de la Ribera del Duero y principales ciudades, otorgado por la literatura universal, por la sociedad actual, tanto la que vive como la que visita sus ciudades y parajes. De su conjunción, aparece un repertorio de paisajes singulares, los más valorados por sus cualidades excepcionales, queridos, cuidados, representados y visitados y otros que lo son menos, pero en cualquier caso, esta aproximación aporta información imprescindible para una correcta propuesta de conservación y tratamiento, mejora y recuperación de todos ellos.
- La última parte se refiere a la elaboración de los C*atálogos de Paisajes* de las ciudades históricas de El Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz, las principales de la Ribera y compendio de los paisajes urbanos del suroeste soriano. Se pone en práctica la metodología integrada de paisaje sobre la realidad urbana y se delimitan áreas homogéneas y diferenciadas, cuya configuración externa es la traducción visual de su estructura, organización y significado. El *Catálogo* lo conforman dos tipos de documentos originales: el cartográfico y el informativo. El primero muestra sobre el plano actual de la ciudad la localización y delimitación de los paisajes que la conforman. El segundo, en formato de ficha, contiene las características básicas que definen a cada paisaje. Además y como fuente documental complementaria, la imagen convecional y digital actual de los paisajes tendrá una presencia principal en el *Catálogo*.

2. REFERENCIAS TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS

2.1. Los conceptos de paisaje urbano y ciudad

La ciudad es una realidad muy compleja, de la que se ha dicho es la obra más sofisticada del hombre. Las formas físicas de la ciudad, más aún, los paisajes que la identifican y reflejan son compendio de la historia de las sociedades que la han construido, habitado y transformado desde los inicios de su creación, de sus formas de vida y trabajo, de las maneras de entender e interpretar la evolución de las ideas y de la técnica; y también de sus sentimientos y de sus valores. La geografía, como lo hacen otras ciencias sociales, relacionadas con el territorio y la ciudad, descubre y se interesa pronto por el fenómeno urbano y sus paisajes, acercándose a ellos desde una perspectiva esencialmente morfológica que se va enriqueciendo con la aportación explicativa de factores principalmente económicos y socioculturales (Vilagrasa, 1991). Esta orientación es la que dirige al profesor Quirós Linares cuando señala que el paisaje urbano es "resultante de las funciones desempeñadas por la ciudad dentro del marco de una estructura social y del mundo de ideas y gustos dominantes, y de las necesidades percibidas en cada momento histórico"(Quirós Linares, 2001).

Sumándose a esta manera de estudiar y comprender la ciudad y sus paisajes se añaden otras aproximaciones que se derivan de una concepción más global del concepto de paisaje, entendido tanto como forma objetiva, y por lo tanto como realidad visible y observable, medible y cartografiable, describible y analizable, como realidad que es además percibida, es decir, sentida, vivida e interpretada a través de las imágenes que produce su observación. En este sentido, el paisaje, y en este caso el paisaje urbano, se vincula con una determinada función del territorio pero también con el significado que sus habitantes le han ido otorgando con el tiempo. Y si forma y función del paisaje cambian adaptándose con mayor o menor fortuna a los procesos socioeconómicos, su significado se ha ido construyendo con valores estéticos, simbólicos y espirituales según la cultura y la sensibilidad del momento. Joan NOGUE recoge estas dos aproximaciones en una reciente definición sobre paisaje al considerarlo como la "proyección cultural de una sociedad en un territorio determinado, no solo en lo referente a su dimensión material, sino también a su dimensión espiritual, simbólica e identitaria", (Nogué, 2006).

Esta definición se ajusta a la otorgada por la CONVECIÓN EUROPEA DEL PAISAJE, que considera al paisaje como "cualquier parte del territorio - en este caso el

de las ciudades - tal como es percibida por las poblaciones, cuyo carácter resulta de la acción de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones"

2.2. Significados de las pequeñas ciudades históricas desde la cultura, la economía y la ordenación territorial

Las pequeñas ciudades históricas están despertando un interés renovado y cada vez mayor desde diversos ámbitos, sobre todo desde la cultura, la economía y las estrategias de la ordenación territorial, que pone el acento en resaltar su potencial cultural y patrimonial y en recordar que son centros de atracción social y económica con mayor o menor alcance. Estas cualidades se contemplan en la actualidad como oportunidades para que las pequeñas ciudades históricas entren en un nuevo ciclo de vida, revalorizando su patrimonio cultural y paisajístico y otorgándoles capacidad y protagonismo en las decisiones y estrategias de ordenación territorial.

Las pequeñas ciudades históricas son aquellas que surgen, y muchas veces tienen su momento de mayor esplendor, en los primeros tiempos de ocupación y organización territorial. Su pequeño tamaño actual, inferior a los 10.000 habitantes, se explica en parte por el alejamiento relativo de los principales focos de desarrollo económico y por el lento dinamismo de cada una y del conjunto del territorio en que se insertan. Esta circunstancia hace que los elementos formales, paisajísticos y medioambientales de la ciudad histórica alcancen en la actualidad una posición destacada en el conjunto, responsables de su singularidad histórica, cultural y paisajística. Estos valores de la ciudad histórica provienen de la combinación más o menos equilibrada de todos sus componentes: los heredados, que son sus valores históricos y culturales, y por los componentes dinámicos, que son los funcionales y sociales que se han ido incorporando a la ciudad histórica. (Brandis y Río, 1995), a los que hay que añadir los valores inmateriales o simbólicos que desde los ámbitos de la cultura y desde las diferentes esferas sociales se les ha incorporado al ser objeto de atención especial.

Dentro de las cualidades objetivas destacan las referentes al marco físico, que crean el soporte y las condiciones ecológicas en que surgen y se desenvuelven las ciudades, constituyendo hoy su patrimonio natural. De igual forma, se consideran

valores históricos y culturales el marco construido, que se integra en armonía con los elementos naturales, y los derivados de los cambios económicos y sociales, que se manifiestan en la multifuncionalidad y la mezcla social. Según esto, las ciudades históricas que cuentan con mayor calidad ambiental son aquellas que han conservado más fielmente sus elementos naturales y materiales, y cuyos componentes dinámicos, adaptados a la marcha general de los cambios, se han incorporado a la ciudad heredada, respetando y manteniendo, en lo posible, sus valores y paisajes históricos (Brandis y Río, 1998). Por lo que, refiriéndose a las ciudades históricas se ha comentado que son el mejor ejemplo de paisaje y patrimonio cultural, ya que concentran buena parte de nuestro patrimonio urbanístico y arquitectónico monumental (Troitiño, 1998).

Dentro del marco de la nueva economía de estas ciudades, destaca una de las vías últimamente más desarrollada desde la teoría y la práctica, y es la que relaciona la ciudad histórica con el turismo cultural. La práctica pone el acento sobre todo en considerar a estas ciudades como un recurso estratégico para ser utilizado por esta actividad de ocio, cuyos beneficios económicos recaerán directamente sobre la ciudad y sus habitantes, toda vez que el turismo es considerado como una actividad transversal que impregna a todos los sectores de la economía local. Desde la teoría se asume el éxito de las ciudades históricas como destinos predilectos del turismo cultural y los beneficios que les acompaña, pero también destaca los efectos negativos derivados de una inadecuada inserción de la nueva actividad en la ciudad. Estos surgen cuando en la relación ciudad -turismo se subordina la primera a los intereses del segundo y se la considera por lo tanto como mero producto mercantil. El resultado menos deseado de esta relación sería la pérdida con mayor o menor intensidad de valores significativos de la ciudad histórica, es decir su mayor recurso (Brindis y del Río, 1998).

Por último, como respuesta a las transformaciones económicas y territoriales introducidas por los procesos de globalización, tanto desde instancias de política territorial europea como desde la teoría y propuestas de trabajo y ordenación territorial se resalta últimamente y de manera bastante aceptada la función esencial de mediación que pueden asumir las ciudades medias y pequeñas en los procesos de innovación y desarrollo territorial entre los ámbitos metropolitanos y rurales periféricos.

De igual forma se señala con la misma aceptación el hecho por el cual los procedimientos de colaboración y cooperación institucional a todas las escalas y niveles posibles van a ser los más eficaces para la consecución de un desarrollo sostenible, equilibrado y duradero a escala local, en este caso en cada ciudad, que a su vez pueda difundirse a territorios inmediatos.

La Estrategia Territorial Europea ya señalaba en 1999 que el futuro de numerosas zonas rurales, que contribuyen de manera significativa a la diversidad cultural, natural y paisajística de la Unión Europea, está cada vez más vinculado al desarrollo de las ciudades en ellas situadas. Las zonas rurales con menos densidad de población - como la zona de la ribera Soriana del Duero –, dice el documento europeo, presentan doble faz: por un lado, tienen mas posibilidades de conservar su carácter rural…., aunque por otro, determinadas actuaciones de desarrollo han tenido una repercusión negativa sobre el medio ambiente y la calidad del paisaje. Lo que se pretende con la nueva orientación de desarrollo territorial es que el medio rural europeo a través de sus pequeñas ciudades consiga dinamizar y reorientar una gran variedad de tendencias, circunstancias y factores de influencia territoriales, más allá de ser considerados como dependientes de la agricultura y el turismo o zonas de extensión suburbana de las ciudades mayores.

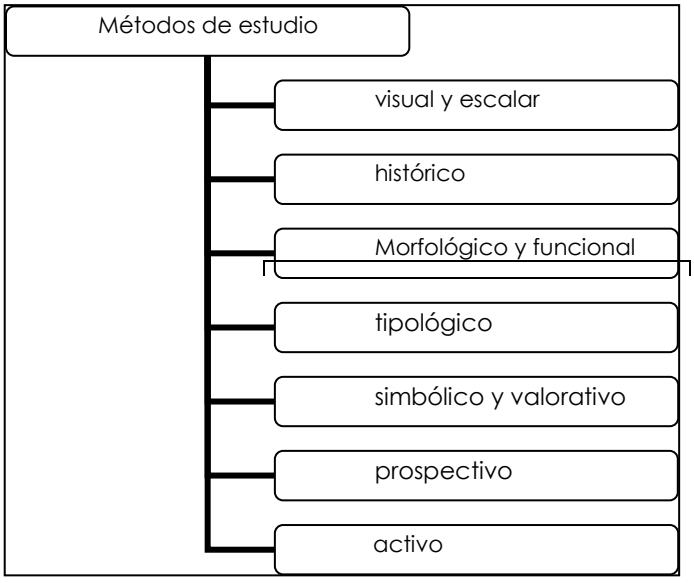
El cambio estructural de los espacios rurales pasaría por una reforma gradual de la agricultura, por el desarrollo de su patrimonio natural y cultural y por el acceso a las infraestructuras y al conocimiento. Todo esto en el marco de la conformación de redes de ciudades pequeñas y en el compromiso de los responsables de la política regional y local, lo que se traduciría en un nuevo potencial de atractivo económico y diversificación del medio rural y sus ciudades. La ETE propone, pues, el refuerzo de las ciudades pequeñas y medianas en el medio rural como núcleos de cristalización del desarrollo regional, y promoción de su integración en redes (E. T. E., 1999)

En España, las ciudades medias, y también las pequeñas pero con menos alcance, han asumido la filosofía actual del desarrollo urbano en perspectiva global y han emprendido procesos de transformaciones físicas, sociales, económicas y ambientales de diferente intensidad pero siempre de especial significado. En parte,

estas trasformaciones se inspiran en las ya realizadas o iniciadas por las ciudades mayores, aunque el contexto histórico, económico, social y territorial que acompaña a cada ciudad media y pequeña y la capacidad actual de movilizar los recursos locales incide en trayectorias y resultados de desarrollo diferentes. Tres aspectos parecen de interés analizar en el momento actual de la evolución de estas ciudades: la integración de la economía local con los proyectos de ciudad, lo que redundará en el desarrollo local y la revalorización del patrimonio natural, cultural y paisajístico; la capacidad para desarrollar redes de cooperación interurbana para proyectos comunes y la intensidad de relaciones de cada ciudad con su entorno territorial, no solo el inmediato, sino también el regional, nacional e internacional (Río y Rodríguez, 2008)

2. 3. Líneas de investigación en el estudio de los paisajes urbanos

La ciudad es un paisaje en si mismo, diferente al paisaje agrario o al paisaje natural, que como estos contiene diversidad de formas, creadas y recreadas, que son resultado de la historia de la ciudad y del uso que de ella hace la población. Es, además una realidad compleja, observada y valorada, sentida y vivida por sus habitantes y también por los que la visitan y conocen. Por ello su conocimiento puede orientarse desde perspectivas diversas. Cada una focaliza su interés en un componente de los paisajes urbanos. La combinación de todas permite la comprensión de la ciudad entera en sus diferencias espaciales y paisajísticas. El esquema recoge las principales orientaciones en el estudio de la ciudad y sus paisajes



Campos de análisis en el estudio integrado de los paisajes urbanos

2.3.1. La observación y la escala en el estudio del paisaje urbano

A la ciudad se la considera un contenedor de paisajes que se relacionan entre sí, estableciéndose discontinuidades - el paso de un paisaje a otro - que tendrán límites diferentes según la escala a la que sean observados. A la ciudad se la puede observar desde lejos o desde una posición cercana o dentro de ella. La imagen física de la ciudad entera es la que se conoce como su "vista general" o "vista panorámica" y se obtiene desde un punto más o menos lejano de su entorno. La vista general permite comprender aspectos fundamentales de la ciudad como son las características de su emplazamiento, el tamaño, la forma, rasgos básicos de su estructura interna, localización de elementos arquitectónicos singulares o de formas concretas que se derivan de la localización de los diferentes usos de la ciudad y las relaciones funcionales y paisajísticas con su entono inmediato



Vista general de El Burgo de Osma – Ciudad de Osma desde el cerro de Uxama
(F. del Río, 2008)

A medida que nos acercamos a la ciudad, la visión se hace parcial y mucho más al introducirnos en ella, y mucho más al adentrarnos por jardines, patios e

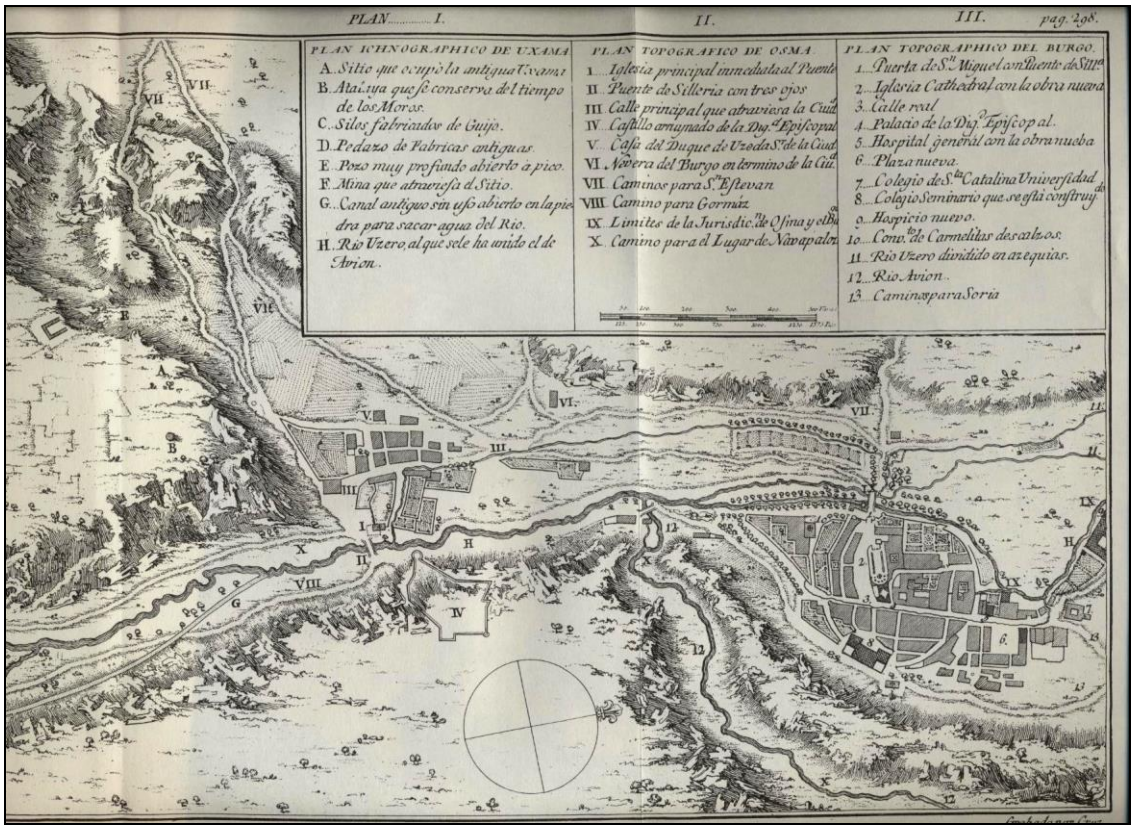
interiores de edificios. Esta perspectiva escalar, del todo al detalle, permite identificar y relacionar los paisajes con la utilización de elementos específicos en cada caso. La "vista general", que descansa en la observación de los componentes globales de los paisajes de ciudad o urbanos - diferentes a los rurales o naturales -, descubre el emplazamiento de la ciudad, las características de su entorno y las relaciones que mantiene con él; reconoce su tamaño o perímetro; su silueta, donde sobresalen los edificios significativos del centro histórico o las nuevas torres de las periferias y su estructura interna o relación entre los diferentes barrios. Dependiendo de factores como la distancia del punto de observación, la posición dominante respecto a la ciudad, el sector de la ciudad que es contemplado y las interferencias físicas entre el punto de observación y el objeto observado, la "vista general" tendrá diferente calidad visual. La operatividad del enfoque se centra en la elección de los mejores miradores de la ciudad y proceder a su correcta gestión.

2.3.2. La ciudad como contenedor de historia

El estudio del proceso histórico de la ciudad es uno de los más consolidados en el análisis urbano y resulta eficaz en el conocimiento e interpretación de los paisajes actuales en ciudades con un largo proceso de conformación. El método consiste en hacer un recorrido histórico de la ciudad y diseñar una serie de etapas que coinciden con cambios significativos en su evolución. Se pasa revista a los procesos económicos, políticos y sociales que definen cada etapa y se señalan las huellas físicas reconocibles en la ciudad actual: barrios, calles, plazas, edificios y equipamientos u otros elementos como estatuas, fuentes, etc., que van conformando el tejido y el simbolismo de la ciudad.

El proceder más frecuente es la revisión de dibujos, grabados, pinturas, fotografías de diversos momentos, pero sobre todo, de mapas y planos históricos al considerarlos como los documentos más valiosos por su capacidad de representar la realidad con bastante fidelidad y abarcar la ciudad entera. Con este material se procede a la reconstrucción de la ciudad a través de planos de "evolución urbana" o de "crecimiento urbano" a partir de la forma actual. Es fácil reconocer y caracterizar, de esta manera, paisajes urbanos que se vinculan con las diferentes etapas históricas. En principio, es muy habitual diferenciar entre la ciudad preindustrial, o histórica, la

ciudad industrial que puede prolongarse hasta los años setenta u ochenta del siglo pasado, según el vigor de la dinámica urbana, y la ciudad pos-industrial o ciudad contemporánea que correspondería con las formas que se están construyendo en las dos últimas décadas.



Plano de El Burgo de Osma - Ciudad de Osma del último tercio del siglo dieciocho
Fuente: Loperraéz Corvalan: *Descripción Histórica del Obispado de Osma*, 1788

El método histórico da las claves de los valores patrimoniales de la ciudad, tanto los visibles como los inmateriales y, por lo tanto, representa el aval para la conservación, protección y gestión de los mismos. Las ciudades con patrimonio histórico diseñan instrumentos para el caso en forma de Planes Especiales de Protección del Centro Histórico.



En Nicolás Rabal: *Soria. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia*, dibujos a pluma de Isidro Gil, heliografías de Thomás, 1889

2.3..3 La forma y la función de la ciudad

El método morfológico-funcional es el que combina el estudio de las diversas formas y funciones de la ciudad y es determinante para la diferenciación y caracterización de los paisajes, de tal manera que hay autores que identifican paisaje urbano con morfología urbana (CAPEL, 2002). En este sentido, incorporar en esta orientación también la perspectiva histórica es fundamental ya que la fisonomía actual de la ciudad es, en gran medida, herencia de su pasado.

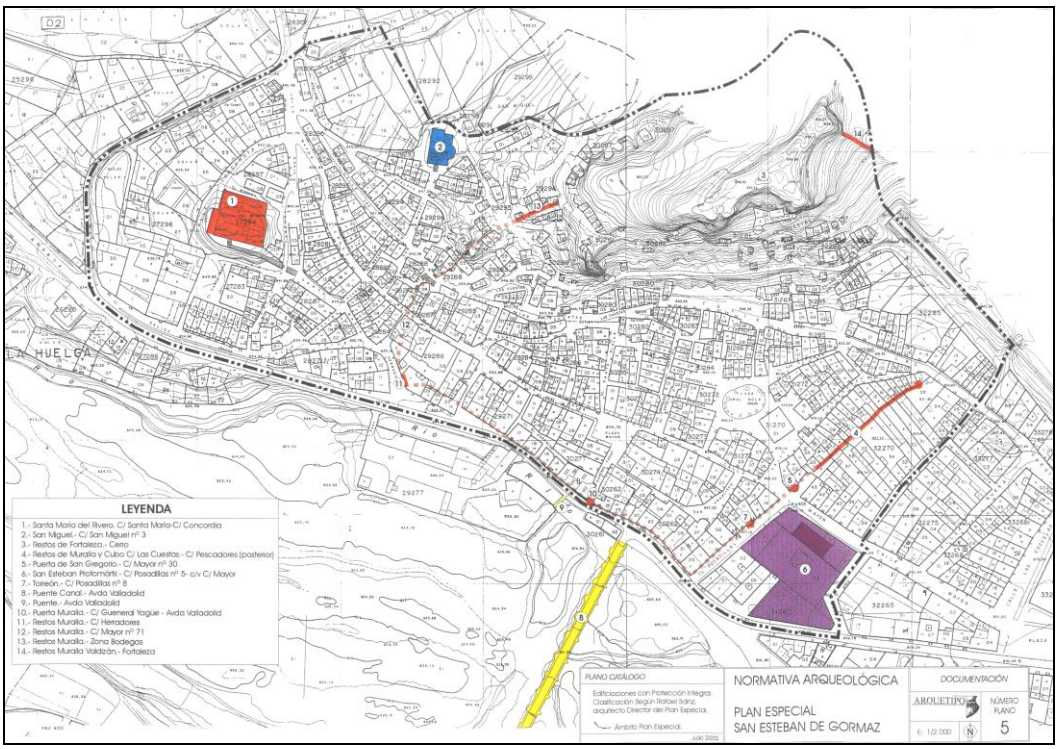
El estudio de la morfología urbana descansa en dos elementos fundamentales de la ciudad, el **trazado**, que constituye la planta o el plano, y el **alzado** o las construcciones. Ambos reflejan las formas culturales de hacer ciudad.



La imagen de satélite de San Esteban de Gormaz,, escala 1:4.500, permite con técnicas apropiadas identificar y relacionar el plano y el alzado de la ciudad histórica en la actualidad

El plano está constituido por calles y plazas - también llamados trazado viario o sistema de espacios públicos -, por las manzanas o agrupaciones de parcelas, delimitadas por calles, y por las parcelas, que son los elementos básicos para la construcción de la ciudad. La trama es el elemento del patrimonio construido que mejor ha soportado el paso del tiempo, de ahí que huellas de trazados medievales, renacentistas, barrocos o neoclásicos son fáciles de reconocer en la ciudad actual. La edificación en cambio es menos perecedera, a excepción de la monumental como iglesias, conventos, monasterios, palacios, casas nobles y mansiones señoriales, y también de ciertas obras públicas como puentes, acueductos, viaductos, etc. El resto

de edificios que acogen fundamentalmente viviendas o actividades artesanales o de servicios están mucho más sujetos a procesos de abandono, ruina, demolición, reconstrucción y renovación.



Plano parcelario actual del centro histórico de San Esteban de Gormaz, donde la planta de la ciudad se compartimenta en sus unidades mínimas que son las parcelas. A cada parcela le corresponde un edificio o un solar



Edificios rehabilitados en la calle Mayor de El Burgo de Osma. Son edificios residenciales de tres plantas sobre parcelas de estrecha fachada (F. del Río, 2008)

La edificación se construye para albergar una determinada función por lo que hay una relación íntima entre planta, alzado y uso que se le asigna al edificio; el

método, muy consolidado en geografía, estudia esta relación a través de la confección de planos de ciudad de **usos de suelo**, que muestran ante todo la función de los diferentes ámbitos que la conforman. Pueden realizarse al máximo detalle, que es cuando se representa a cada edificio con su uso específico, o referirse a sectores urbanos, que suele ser lo más frecuente, definidos por el uso dominante. De esta forma, en la ciudad pueden identificarse una variada tipología de espacios que se definen por su función principal, así sobresalen entre otros los paisajes residenciales, los paisajes industriales, los paisajes comerciales y de oficinas, los equipamientos y servicios y los parque o espacios verdes, entre los principales.



Entrada a antigua bodega en Osma. F. del Río, 2008



Edificios residenciales históricos en deficiente conservación en Osma, F. del Río, 2008



Locales comerciales, cerrados en el momento de la foto, bajo los soportales de la calle Mayor de El Burgo de Osma. F. del Río, 2008



Edificio con función religiosa. Nuestra Señora del Rivero en San Esteban de Gormaz. F. del Río, 2008



Edificio de equipamiento público. Ayuntamiento del Burgo de Osma. F. del Río, 2008



Espacio verde ordenado. El río Ucero a su paso por el Burgo de Osma. F. autora 2008

Junto con los planos de usos del suelo, suelen construirse también los de **estructura urbana,** que reflejan la singular trabazón de los principales elementos urbanos - planta, alzado y función - en cada sector de la ciudad. Un plano de estructura urbana delimita ámbitos que pueden vincularse según cada caso con el centro histórico, los ensanches planificados, la ciudad jardín, los polígonos residenciales de promoción pública, los polígonos industriales, los actuales ensanches de vivienda unifamiliar o los espacios de ocio. Los planos de usos y de estructura urbana dan claves fundamentales para la delimitación y caracterización de los paisajes urbanos.

2.3.4. Los tipos de paisajes urbanos

La variedad de formas y paisajes urbanos responden a pautas de comportamiento social reconocibles en todas las ciudades que se han desenvuelto en el mismo o parecido contexto social y cultural. Las diferencias, significativas a la vista, a la hora de ser interpretadas son solo de matices, como la magnitud de los fenómenos que los generan y transforman o la diferencia en el tiempo de su aparición. Por ello, en las ciudades de largo proceso de conformación, las formas y los paisajes del casco histórico tienen aspectos que les son comunes; lo mismo pasa con las formas que adopta el ensanche urbano planificado, los barrios de bloques altos, los enclaves de vivienda marginal, las viviendas oficiales o las extensiones de urbanizaciones de adosados o pareados. La gran riqueza de formas o paisajes urbanos obliga a una sistematización y tipificación, que sirven para contextualizar y caracterizar a cada caso de estudio.



Espacio funcional mixto. Equipamiento público, comercio y vivienda en la plaza Mayor de El Burgo de Osma. F. del Río, 2008



Barrio de vivienda oficial de los años setenta del siglo pasado en El Burgo de Osma. F. del Río, 2008



Paisaje con valioso contenido patrimonial. Puente medieval y restos del castillo de la ciudad de Osma. F. del Río, 2008

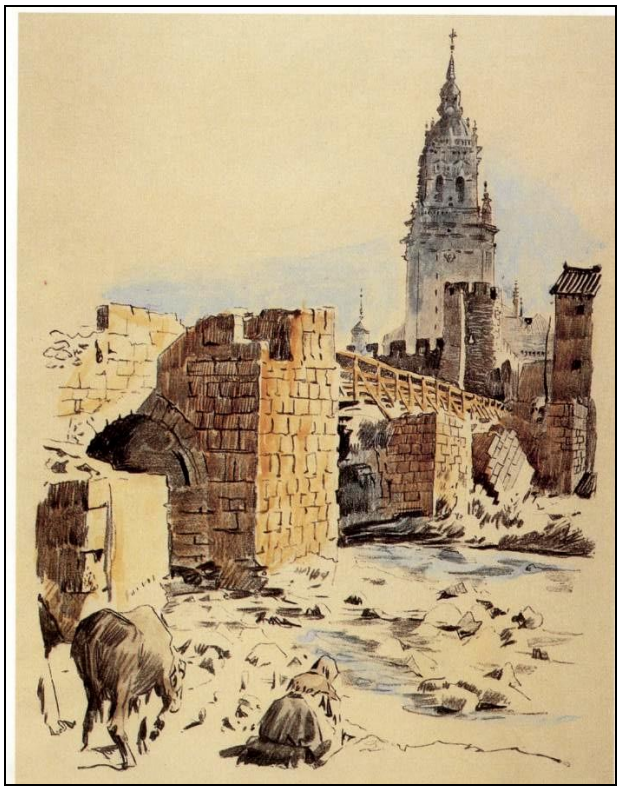
2.3.5. Valores y significados de los paisajes urbanos

Este enfoque alude a los valores inmateriales que acompañan a los paisajes urbanos que les hacen ser admirados, apreciados y queridos por quienes se acercan a conocerlos y por los que conviven con ellos. Los habitantes permanentes, los residentes temporales o los visitantes ocasionales van construyendo una imagen culta e identitaria de los paisajes de la ciudad, aportando cada uno una dimensión diferente pero complementaria hasta diseñar, por consenso no tácito primero y expreso después, un repertorio de paisajes, en el que destacan los que el imaginario colectivo considera más valiosos. Así, cada ciudad se la puede reconocer por sus paisajes mas conocidos, valorados y difundidos. El estudio de los valores y significados que acompañan a los paisajes suele hacerse desde tres perspectivas principales.

- La que proviene de las aportaciones, textos, grabados, pinturas y fotografías, de científicos, literatos y artistas, capaces de destacar sus valores objetivos y también sentir, captar y transmitir la emoción o el sentimiento que produce la contemplación de los paisajes. Los paisajes analizados y/o bellamente descritos se acompañan de reproducciones o imágenes visuales dibujadas, pintadas o fotografiadas con lo que objeto y sentimiento, forma y emoción quedan universalmente unidas.



La esbelta torre de la catedral de El Burgo junto a la muralla y el puente medieval se consolida como la imagen más reconocida de la ciudad F. del Río, 2008



Dibujo de la torre y las murallas de El Burgo, realizado por Izpiazu en 1925

- También, a los paisajes les otorgan valores la población que habitualmente convive con ellos, resultado de la familiaridad, cotidianidad, uso, costumbre y herencia. Tienen derecho a su uso y disfrute pero también responsabilidad para conservarlos, protegerlos y defenderlos de agresiones poco respetuosas.

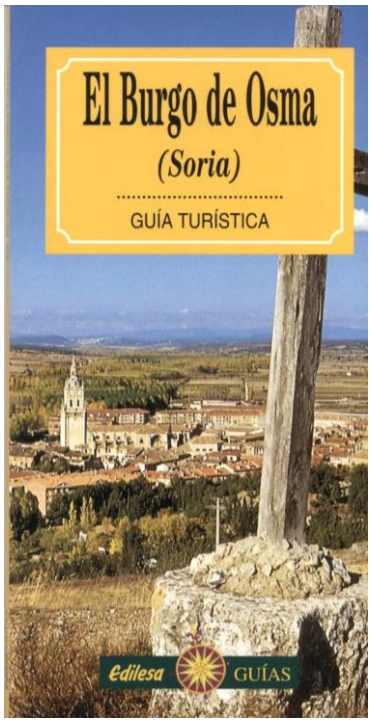


Paseos muy frecuentados junto a la margen derecha del Duero a su paso por San Esteban de Gormaz

- Por último los promotores del turismo, públicos y privados, basan en gran medida sus estrategias de promoción y comercialización de los destinos turísticos - como es el caso de la ciudad histórica - en la utilización de la imagen visual más conocida y universal del destino para darlo a conocer a través de los instrumentos de difusión empleados.



Cartel elaborado por la Junta de Castilla y León que informa al visitante el plano de la ciudad histórica de San Esteban de Gormaz y sus principales monumentos



Portada de la guía turística de El Burgo de Osma de 1997 con la vista general de la ciudad protagonizada por la catedral

2.3.6. Dinámica y ordenación de los paisajes de la ciudad

La ciudad y sus paisajes están sometidos a la acción continua de procesos económicos y sociales con capacidad para crearlos, modificarlos, alterarlos o destruirlos, pero también para ordenarlos, mejorarlos, cuidarlos, conservarlos o protegerlos. Por lo tanto, los paisajes urbanos son realidades dinámicas, en permanente cambio y adaptación a dichos procesos, cuyo ritmo y dirección varía según la relación que en cada momento del ciclo de vida urbano se establece entre la coyuntura económica, la sensibilidad social y la capacidad y voluntad política. En las ciudades españolas pequeñas y medianas, por ejemplo, de Castilla-León, a una etapa de vacío y abandono de la actividad de sus cascos históricos a partir de los años cincuenta o sesenta del siglo pasado, con el consiguiente deterioro e incluso destrucción de sus paisajes, le sigue otra desde los pasados años noventa de recuperación de los paisajes históricos urbanos mediante acciones de rehabilitación y reactivación funcional, en el marco de una cultura que resalta los valores arquitectónicos, patrimoniales, paisajísticos, ambientales e identitarios de la ciudad. De igual forma, y al mismo tiempo que se está interviniendo en la conservación y mejora de los paisajes históricos urbanos, se están creando a gran velocidad paisajes estereotipados - grandes bloques, manchas de adosados, grandes superficies comerciales, nudos de comunicación y carreteras de gran capacidad - en los bordes de la ciudad con pérdida de elementos valiosos de paisajes culturales y naturales que bordean la ciudad.

El método prospectivo responde pues al enfoque que, basado en el estudio de los factores que definen los procesos de cambio actual del paisaje, se preocupa por su futuro, haciendo hincapié en las principales tendencias de cambio, dirección, ritmo e intensidad de las mismas con el fin de orientar las políticas que ayuden a conseguir una dinámica armónica del paisaje. Hasta ahora, los planes generales de ordenación urbana, el más importante instrumento de planificación y ordenación de la ciudad actual y futura, no suelen incorporar el paisaje en sus propuestas de carácter general; si lo hacen en cierta manera ciertos instrumentos especiales como los planes de ordenación y protección de los cascos históricos y otras áreas de significado semejante, una vez que se les ha asignado alguna figura de declaración como "bien de interés cultural" o "conjunto histórico-artístico", que tienen como fin principal

delimitar esta unidad urbana sujeta a normas especiales que infieren en su dinámica mediante la redacción de planes especiales de reforma interior, donde se especifican las líneas de actuación básicas que afectan a elementos básicos del paisaje como son las construcciones, el viario y las funciones, acompañadas de un catálogo de edificios protegidos



Como ejemplo, localización de la ciudad amurallada del Burgo de Osma - en color sepia -, pieza principal del Casco Histórico de la ciudad - en color amarillo -, declarado Conjunto Histórico-Artístico en 1993

3. LAS CIUDADES Y SU TERRITORIO. RELACIONES FUNCIONALES Y PAISAJÍSTICAS

Los paisajes de las ciudades de la ribera del Duero lucen en cada una de ellas con luz propia, se identifican como genuinos y únicos y, sin embargo, se les reconoce elementos comunes que proceden del mismo o muy semejante marco natural en el que han surgido y de las muy parecidas circunstancias históricas y culturales en las que se han desarrollado. Ciudades y territorio cercano cristalizan en un espacio claramente identificado y diferenciado de los de su entorno, al que se le conoce como la Ribera del Duero en Soria, por ser el río, discurriendo por el valle labrado en las rocas terciarias, el elemento fuerza que define y unifica el territorio.

Parece pues oportuno comenzar esta investigación con algunas referencias sobre la comarca soriana "Ribera del Duero", ya que los tres términos municipales a los que pertenecen las tres ciudades principales agrupan un porcentaje importante del territorio adscrito a dicha comarca

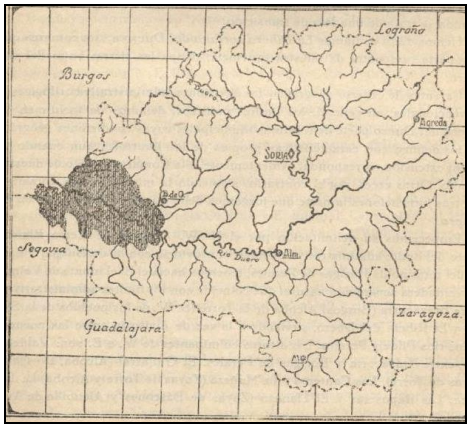
3.1. La Ribera del Duero en Soria. Rasgos que definen el área de estudio en la actualidad

3.1.1. Localización en el conjunto provincial

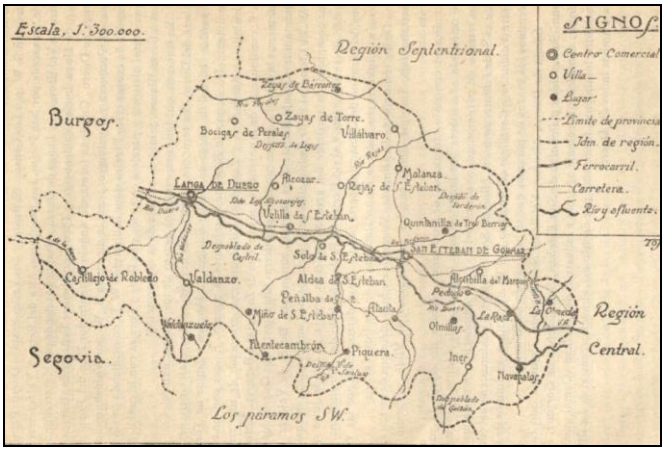
La comarca "La Ribera Soriana del Duero" se localiza al suroeste de la provincia, aunque corresponde al sector mas oriental de la región castellano-leonesa de La Ribera del Duero, franja de territorio que enmarca el tramo central del valle del Duero.

El sector soriano se extiende, de este a oeste, siguiendo el curso del río aguas abajo, desde las proximidades de Gormaz hasta el límite provincial; y de norte a sur lo hace por los relieves alomados que enmarcan el valle del Duero, por donde discurren encajados los afluentes de las dos márgenes del río principal. Todo intento de delimitar con precisión un territorio conlleva problemas e incertidumbres en función de los diferentes criterios elegidos para poner límites. Tenemos, no obstante, dos trabajos geográficos pioneros y muy valiosos sobre este territorio, señal del temprano interés que suscita, donde en ambos se establecen los límites comarcales. El primer trabajo lo realiza Teógenes Ortego en 1930, que en la presentación de la comarca comienza con estas palabras: "Si alguna vez, lector amigo, recorriste en ferrocarril la provincia de Soria de E. a W., habrás observado, pasadas las tierras de Quintanas de Gormaz, cómo

el tren, en su lento descenso, se interna en una región, angosta al principio, la cual va ensanchándose a medida que avanzamos, hasta las alturas que la circundan". La cartografía que acompaña el trabajo muestra la localización de la comarca en el conjunto provincial y la limitación de la misma con los núcleos de población que comprende. El espacio acotado por Ortego corresponde con dos bandas casi simétricas al norte y sur del curso del Duero, desde el núcleo de Navapalos, al este, hasta el límite provincial, al oeste. Destaca como, centros comerciales, las ciudades ribereñas de Langa de Duero y San Esteban de Gormaz



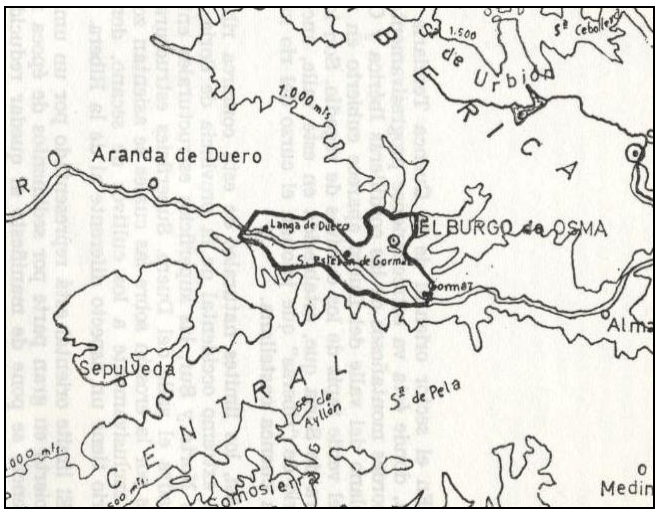


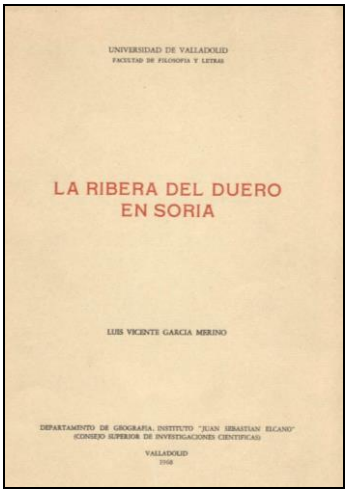


Mapa de localización de la comarca La Ribera del Duero en Soria, y mapa de la delimitación de la comarca con los núcleos de población que acoge.
Fuente: Teógenes Ortego: *La Ribera Soriana del Duero*, 1930

El segundo estudio lo realiza Vicente García Merino en 1968. Este autor estrecha las dos franjas al norte y al sur del Duero, prolonga la unidad por el este unos seis Km. e incluye el término municipal de El Burgo de Osma. Según la demarcación de Merino, la comarca cuenta con unos 500 Km2, algo más de 10.000 habitantes en ese año y acoge 25 núcleos de población. En esta fecha, igual que en la actualidad, las dos

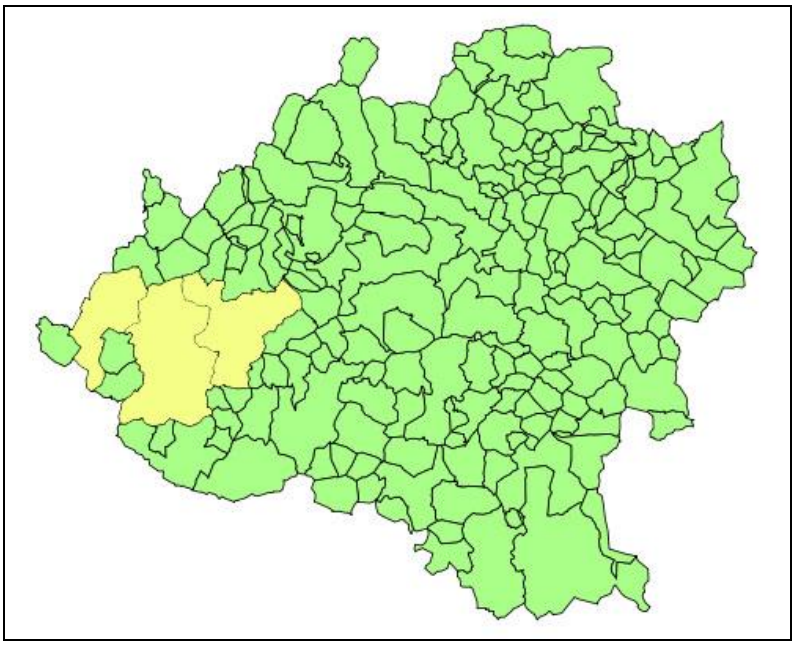
poblaciones mayores, El Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz, actúan como centros comarcales de servicios.



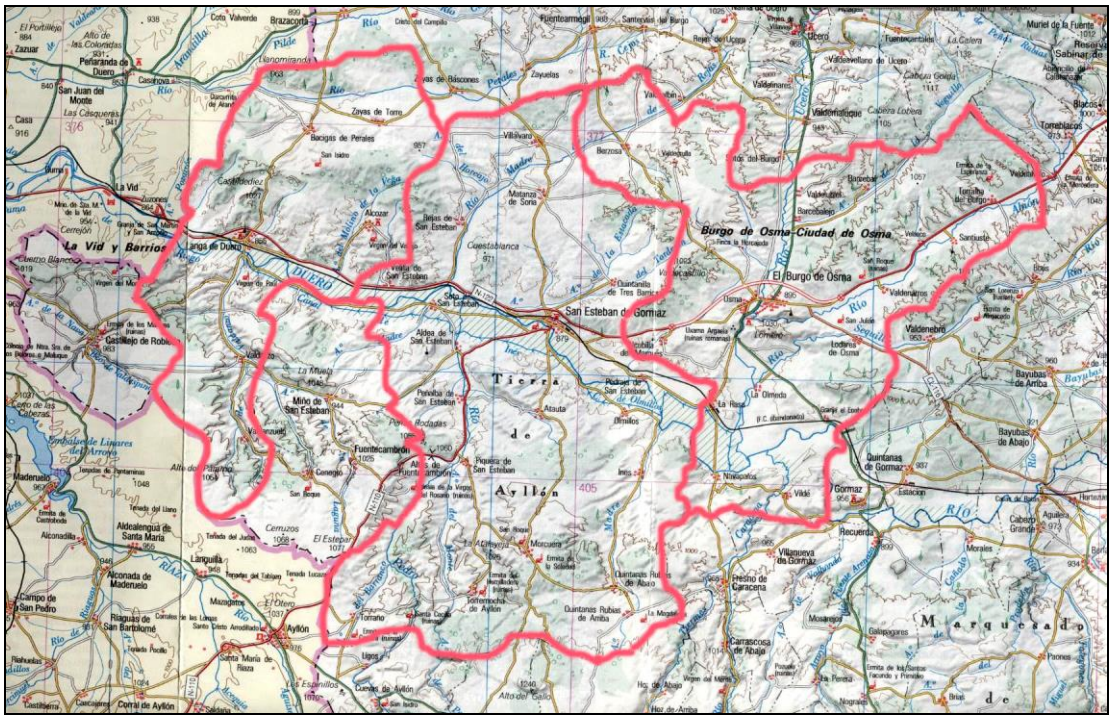


Localización de la Ribera del Duero en Soria en el conjunto geográfico regional
Fuente: Luís Vicente García Merino: *La Ribera del Duero en Soria*, 1968

Partiendo de una consideración amplia de la demarcación de la ribera Soriana, este trabajo se centra geográfica y espacialmente en los actuales términos municipales de las tres ciudades más importantes de la comarca, las ribereñas de Langa de Duero y San Esteban de Gormaz y la algo más apartada del Duero, la de El Burgo de Osma, ya que indirectamente El Burgo entra en contacto con la ribera al extenderse por el sur su término municipal. Como veremos mas adelante, en los últimos decenios se ha producido una importante reestructuración territorial y administrativa en la zona, que ha provocado la concentración municipal al absorber los tres municipios de las ciudades mayores un número muy significativo de entidades menores, hasta entonces independientes. El resultado de esta agrupación es el incremento significativo de los territorios que administran las tres ciudades, por lo que vienen a representan un porcentaje muy alto del territorio que tradicionalmente se considera como la Ribera Soriana. Los tres municipios contiguos suman una superficie de 886 Km2, 270 Km2, más de la superficie estudiada por Merino.



Localización de los términos municipales de Langa de Duero, San Esteban de Gormaz y El Burgo de Osma en el conjunto provincial.



Territorio ocupado por los tres municipios. Mapa Provincial, Soria, 1: 200.000



Imagen general de la zona. El curso del río Duero y la franja verde que le acompaña se distingue con su curso este-oeste en el centro de la imagen. Al este, son visibles los trazos de los ríos Ucero y Caracena que desembocan en el Duero y hacia el oeste, entre San Esteban y Langa, también se destacan las líneas de los ríos afluentes Madre y Pedro.

Las tres ciudades ocupan una posición central dentro de cada uno de los municipios con el mismo nombre, que se prolongan por el norte hasta la Sierra de Nafría y el sabinar de Calatañazor, y por el sur, hasta las cercanías de la Sierra de Pela. Las tres ciudades se localizan en los puntos con mayor accesibilidad del suroeste provincial, pues junto a ellas discurre la carretera nacional 122, que une Valladolid y Soria. Desde el límite provincial, al oeste, esta carretera discurre paralela y al norte del valle del Duero, rozando con sus aguas las ciudades de Langa de Duero y San Esteban de Gormaz; desde aquí, la carretera se aleja por el norte del valle en busca de El Burgo de Osma, penetra en la ciudad y su trazado dirige en gran medida el crecimiento urbano contemporáneo de esta ciudad. A la nacional 122 se une una red de carreteras provinciales y locales que forman una malla donde predominan los trazados norte – sur, transversales al valle, aprovechando la dirección de los cursos de ríos y arroyos que desembocan en el Duero.

Recientemente se están produciendo mejoras significativas de carácter general y puntual, realizadas y en proyecto, en la red principal de carreteras con el propósito de otorgar accesibilidad y calidad ambiental a todo el ámbito, y sobre todo a sus principales ciudades. Señalemos dos hechos fundamentales. El uno se refiere a las variantes de la nacional 122 a su paso por Langa, San Esteban y El Burgo. Con su desvío, dejando a las ciudades al sur, se evita que pase por puentes históricos y cascos urbanos el denso tráfico de viajeros y mercancías, que por esta nacional discurre. El otro hecho, de mayor calado, se refiere a la construcción de la Autovía del Duero, que vendrá a sustituir a la nacional 122, por lo tanto beneficiará a la Ribera y en general a toda la provincia, ya que se pretende conectar Soria con Portugal, pasando por Valladolid y Zamora. Sin embargo, la materialización del proyecto es parcial y en Soria la mayoría de los tramos están todavía en proyecto y tan solo está en servicio los cinco Km. de la variante de El Burgo de Osma.

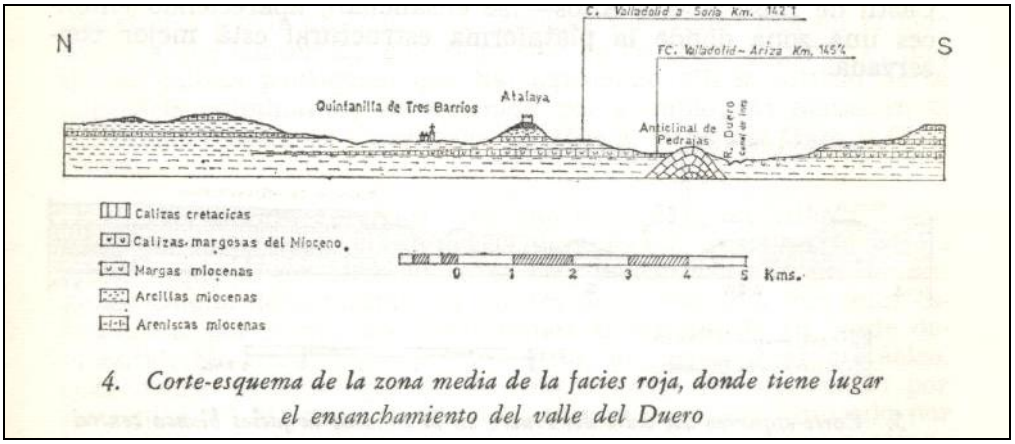
3.1.2. Componentes naturales

La comarca se corresponde desde el punto de vista fisiográfico con el sector oriental de la cuenca sedimentaria de la submeseta septentrional, justo donde acaba estrechándose por el acercamiento de los bordes montañosos de las Sistemas Ibérico y Central, de tal manera que en los entornos de El Burgo de Osma aflora un umbral cretácico, en parte recubierto por los sedimentos terciarios miocénicos, que separa dos unidades morfológicas, la cuenca del Duero, al oeste, y la pequeña cuenca de Almazán, al este. Otros afloramientos cretácicos plegados afloran de manera dispersa como en Vildé y Pedrajas de San Esteban, cercanos al valle.

La **topografía** de la zona la define la llanura aluvial rellenada y nivelada por los depósitos cuaternarios, de dos o tres Km de anchura, por donde discurre el río Duero, y los relieves tabulares que la enmarcan al norte y al sur. Unen las dos unidades topográficas unas vertientes, a veces escarpadas, disecadas por los arroyos que desembocan en el río. El fondo del valle, que desciende de altitud de este a oeste, se sitúa a 875 metros en la Rasa y a 830 metros 25 Km. aguas abaja, en Langa de Duero. Por su parte, los relieves tabulares, de formas alomadas por efectos diferenciales de la erosión, alcanzan hasta los 1.000 metros, por lo que el desnivel topográfico de ambas unidades está en torno a los 150 – 170 metros, diferencia suficiente para que en los

espigones que prolongan el nivel mas alto hasta el río de esta unidad se localicen elementos defensivos durante la Reconquista. En líneas generales, los relieves estructurales que enmarcan el valle están mejor conservados al sur que al norte de la llanura aluvial, por lo que los frentes de cuesta meridionales son mas altos y lineales que los del norte del valle.

El constituyente **geológico** en gran medida explica el relieve de la zona. Éste está constituido básicamente por materiales sedimentarios terciarios miocénicos y cuaternarios Los materiales terciarios que predominan en el centro y en el norte del ámbito son las areniscas, arcillas, margas y calizas margosas rosas y rojas y los conglomerados entremezclados de arcilla roja, elementos que por su textura y colorido dan originalidad al paisaje de componente natural pero también al paisaje construido. Al sur del valle, predominan los colores claros de las arenas, que van desde el blanco al amarillo y rojizo claro. Todos estos materiales terciarios, a pesar de su heterogeneidad presentan como rasgo común su horizontalidad. La red hidrográfica posterior se ha encajado sobre la estructura diferenciada previa y da lugar a las formas de relieve que se han señalado. El esquema geológico dibujado bajo el perfil topográfico en un corte transversal del centro del valle muestra las formas de relieve que se han reseñado



4. Corte-esquema de la zona media de la facies roja, donde tiene lugar el ensanchamiento del valle del Duero

Fuente: Luís Vicente García Merino: *La Ribera del Duero en Soria*, 1968



En primer plano, la vega con las vides rojizas de otoño; seguido, la orla de pinos y destacando, la hilera de chopos que bordean el curso del Duero. Detrás hacia el norte emergen los relieves miocénicos de colores rojizos disecados por la erosión. En uno de estos relieves que avanzan hacia el valle se localiza el castillo y la ciudad de San Esteban de Gormaz. F. del Río, 2008



Desde el castillo de Langa, situado en los relieves septentrionales del norte del valle, se aprecia el desnivel topográfico, la anchura del valle con los productos actuales de la vega y la altura y continuidad de los páramos del sur. F. del Río, 2008



Paisaje de páramos de materiales blancos en la zona meridional de la Ribera del Duero a la altura de Langa de Duero, disecados por el encajamiento de ríos y arroyos que desembocan en el Duero. F. del Río, 2008



Construcciones tradicionales de adobe rojizo con entramado de vigas de madera en Langa de Duero. F. del Río, 2008



En el extremo este de la Ribera del Duero, el valle se estrecha por el afloramiento de relieves plegados calizos como el anticlinal de El Burgo de Osma, cuyo dorso septentrional guarda la ciudad. F. del Río, 2008

Las condiciones **climatológicas** de la Ribera están determinadas por su altitud y posición, y aún siendo rigurosos los valores de la temperatura, sobre todo en invierno, son algo más suaves que los de la media provincial. Su posición algo alejada del Sistema Ibérico motiva por el contrario menos cantidad de precipitaciones que en otras comarcas sorianas. En el interior de la zona, se aprecian matices por los mismos factores, de tal manera que las zonas del este son más frías y lluviosas que las del oeste, relacionadas más con las características climáticas generales de la Cuenca del Duero. De cualquier forma, el clima de la Ribera se caracteriza por inviernos largos y rigurosos, por veranos secos, frescos y cortos y por la irregularidad de las estaciones intermedias.

Utiilizando los datos que aporta el trabajo de Merino, que a su vez le proporciona las estaciones termo-pluviométricas de San Esteban de Gormaz y de El Burgo de Osma, la temperatura media del mes más frío, enero, es de 2,9º C en San Esteban de Gormaz y de 1,8ª C en El Burgo de Osma, y la media del mes más cálido, julio, alcanza los 20,9º en San Esteban y los 19,8ª C en El Burgo. La diferencia anual entre las temperaturas máximas y mínimas es importante, como corresponde con el factor de continentalidad que caracteriza a todo el centro peninsular. Así, la media de

las mínimas registradas en un periodo de 25 años es de – 9,4ª C en San Esteban y de – 10,9º C en El Burgo de Osma y la media de las máximas alcanza los 30,8ª C en San Esteban y los 29,8 º C en El Burgo, lo que da una amplitud media anual de mas de 40 grados. Por su parte, el rigor térmico de la zona lo expresa muy bien el número de días de helada al año, y estas se producen casi todos los días durante los meses de diciembre, enero y febrero y son frecuentes desde noviembre y se prolongan hasta abril.

La precipitación media anual llega a los 530 mm. En San Esteban llueve al año 466,7 mm y en El Burgo 549,5 mm. Estas precipitaciones se distribuyen con cierta regularidad entre el otoño y el invierno y llueve más en primavera. En definitiva, el clima de la Ribera del Duero en Soria es frío con un largo y hostil invierno que condiciona los tipos de cubiertas vegetal, la natural y la cultivada, y la precipitación tampoco permite cultivos de ciclo corto, por lo que tradicionalmente en el valle se ha introducido la infraestructura para poner en riego las buenas tierras del fondo del valle.

La **vegetación natural**, acomodada tanto a los límites termo-pluviométricos como a las condiciones del suelo, está representada sobre todo por la resistente sabina, sustituida en el este de la zona por el pinar repoblado, y en menor medida por encinares y robredales en regresión. La escasa vegetación arbórea de robles, encina y sabinas queda relegada a las zonas más altas, en cambio, el pinar ocupa zonas mas bajas, cercanas al valle. La escasa vegetación, más en tiempos anteriores, es debido a las continuadas roturaciones históricas que ha sufrido la zona. Tal desnudez es descrita por Ortego en 1930 con las siguientes palabras:

> "Aparte del festón verdecido de los ríos o de los feraces retazos de las vegas", en la comarca se ve "superficies completamente desnudas en unos sitios, cubiertas de cantizales con mermada y áspera vegetación en otros, manchones grises y blanquecinos, tierras calcinadas, viejos roturos abandonado, cárcavas y la triste desnudez de los calveros mostrando su osamenta por todas partes, con algún que otro árbol raquítico y aislado, testigo mudo de tanto desconcierto"

Esta descripción poco alentadora es anterior a las repoblaciones contemporáneas, a la protección de los sabinares y al avance del matorral, lo que favorece positivamente la imagen de un paisaje vegetal mucho más amable que el que retrata Ortego hace más de 70 años.

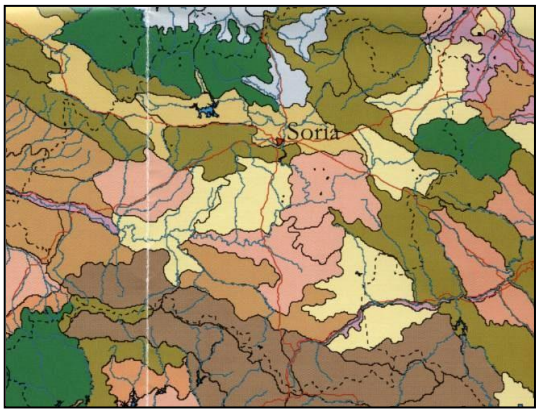


Sobre los relieves de caliza que afloran junto al valle del Duero, se conservan manchas de pies dispersos de sabinas. La imagen se obtiene desde el castillo de Gormaz , F. del Río, 2008

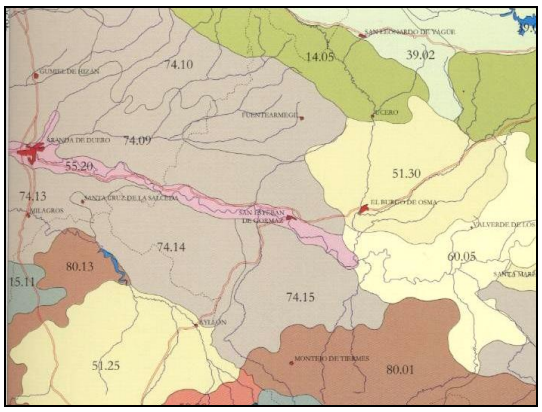


Un encinar poco denso tapiza la cima y laderas de los páramos del sur de la Ribera del Duero, así como los fondos de los pequeños valles no cultivados. F. del Río, 2008

Como síntesis, de la conjunción del relieve, las características bioclimáticas y los usos del suelo, Mata y Sanz (dir) sitúan y cartografían las asociaciones de paisajes, que en nuestra zona se resuelven en "vegas y riberas", "llanos interiores" y "páramos y mesas"



conjuntos paisajísticos



tipos de paisaje

Fuente: Mata y Sanz (dir): *Atlas de los paisajes de España*

3.1.3. Población y sistema de poblamiento

El apartado analiza los datos básicos referidos a las principales características de la población que reside actualmente en los tres municipios, las diferencias que puede haber en la estructura demográfica de los tres municipios y su desviación en relación con los datos que se refieren a toda la provincia. Así mismo, parece oportuno realizar un breve acercamiento a la distribución real de la población de cada municipio y considerar la población que se distribuye en todas las entidades de población que constituyen el sistema de poblamiento actual de cada municipio. Esta aproximación, que permite conocer la distribución real de la población en el territorio, parece importante, toda vez que la política de anexiones llevada a cabo en las décadas de los sesenta y setenta del siglo pasado prima a los núcleos más importantes frente a los de tamaño más reducido.

El resultado es que los territorios de los municipios de Langa de Duero, San Esteban de Gormaz y de El Burgo de Osma aumentan considerablemente y por lo tanto también sus poblaciones. Esta política de anexiones infiere en la evolución de cada ciudad y en sus paisajes al aumentar las funciones de gestión y administración territorial y al reforzar su papel tradicional de centros comarcales y actuar con más fuerza como receptores de población inmigrantes y nuevas actividades. Para la nueva población y las nuevas actividades, la ciudad crea piezas urbanas nuevas y también adapta la ciudad tradicional, lo que se manifiesta en sus paisajes. Los cuadros siguientes recogen la información básica de los aspectos aludidos y se hará alguna reflexión sobre los mismos

Los tres municipios acogen 9.186 habitantes, un 10% de la población provincial, valor algo superior a lo que representan los 886 Km2 que suman sus territorios. Más de la mitad de esta población vive en el municipio de El Burgo de Osma, es pues demográficamente el mayor de los tres, aunque no según el tamaño de su territorio. De ahí que obtenga con mucho el mayor valor en la relación habitantes/ Km2. La dinámica demográfica también favorece a El Burgo. Aquí es donde se producen más nacimientos y menos defunciones que en los otros dos municipios y que en el conjunto provincial. Este dato es revelador del dinamismo de este municipio, tanto más valioso cuando aparece en un contexto provincial de atonía en la dinámica natural de la población. Finalmente, en El Burgo es activa la dinámica migratoria con mayores flujos de población que entra y sale que en los otros dos territorios.

Datos básicos sobre la población de los tres municipios en 2007

variable	Burgo de Osma-Ciudad de Osma	Langa de Duero	San Esteban de Gormaz	Provincia
Superficie Km.	289	190	407	10.303
Población, 2007	5.054	849	3.283	93.503
Densidad habt/km2	17	5	8	9
Nº de núcleos de población	15	6	19	505
TBN, 2005	9,7	5,8	8,1	7,8
TBM, 2005	11,7	16,4	18,4	12,8
Tasa envejecimiento	25,3 %	29,1	29,5	25,9
Poblac. Extran, 2006	5 %	9,7 %	4 %	6,7 %
Inm-emig interior, 06	-30	8	-5	18
Inm-emig exterior, 06	32	15	26	899

Fuente: Caja España, 2007. Elaboración propia

Este primer nivel del análisis demográfico se completa con la distribución de la población entre todas las entidades de población. Con ello se da noticia del tamaño real de las ciudades que se estudian y del nivel de concentración o de dispersión demográfica en la zona de estudio

Relaciones entre la población y el sistema de poblamiento en los tres municipios, 2007

Entidades de población según municipio	Nº de habitantes	% sobre el área de estudio
Burgo de Osma-Ciudad de Osma	**5.054**	**55,1**
Alcubilla del Marqués	49	
Barcebal	13	
Barcebalejo	49	
Berzosa	94	
Burgo de Osma (El)	**3.545**	
Lodares de Osma	25	
Olmeda (La)	19	
Osma	**1.077**	
Rasa (La)	31	
Santiuste	16	
Torralba del Burgo	21	
Valdelubiel	41	
Valdenarros	16	
Vilde	57	
Navapalos	1	
Langa de Duero	**849**	**9,25**
cnográ	49	
Bocigas de Perales	92	
Langa de Duero	**571**	
Valdanzo	75	
Valdanzuelo	0	
Zayas de Torre	62	
San Esteban de Gormaz	**3.283**	**35,74**
Aldea de San Esteban	27	
Atauta	79	
Inés	32	
Matanza de Soria	52	
Morcuera	28	
Olmillos	56	
Pedrajas de San Esteban	29	
Peñalba de San Esteban	62	
Piquera de San Esteban	33	
Quintanas Rubias de Abajo	5	
Quintanas rubias de Arriba	20	
Quintanilla de Tres Barrios	47	
Rejas de San Esteban	63	
San Esteban de Gormaz	**2.391**	
Soto de San Esteban	134	

Torraño	13	
Torremocha de Ayllón	19	
Velilla de San Esteban	21	
Villalvaro	172	
Población del área	**9.186**	**100**

Fuente INE: *Nomenclator de España, 2007*. Elaboración propia

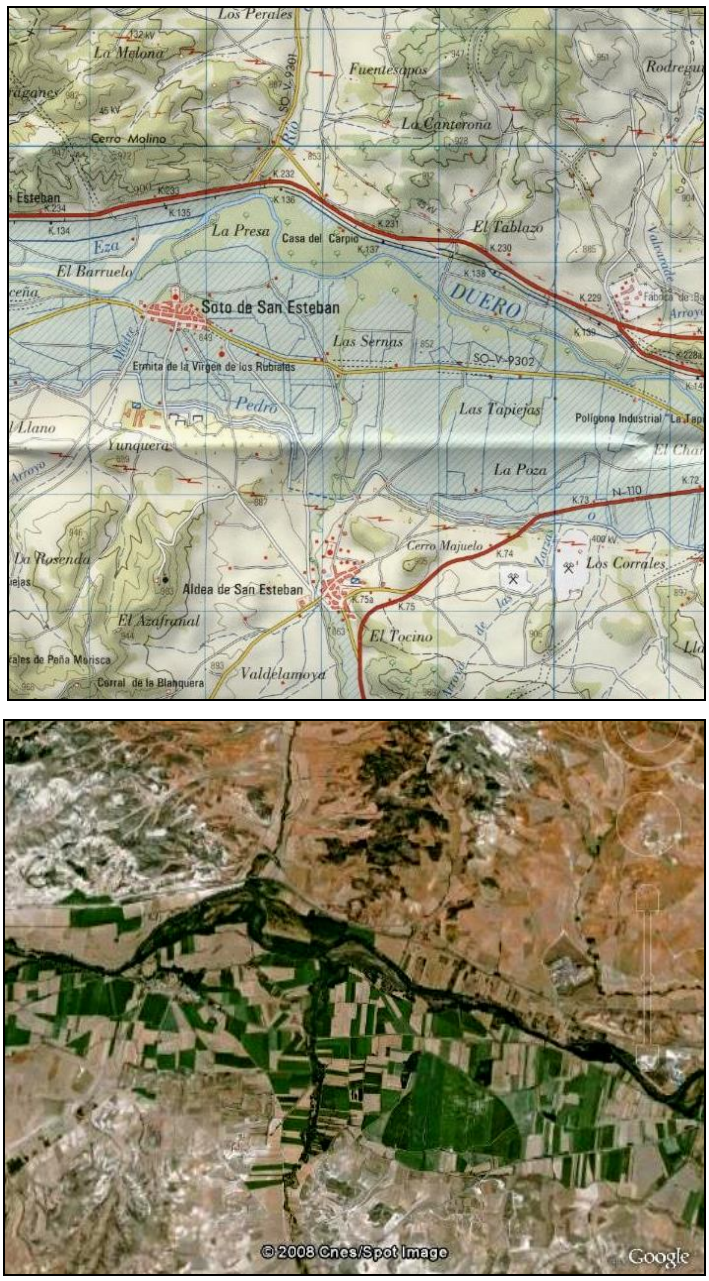
De su observación se destaca los siguientes aspectos:

- el importante número de entidades de población, antes independientes, dispersas por el territorio que han pasado a ser administradas por los municipios mayores; 15 núcleos conforman el municipio del Burgo, 19 el de San Esteban de Gormaz y 6 el de Langa de Duero.
- la población real que tiene cada una de las ciudades analizadas, que lo permite la fuente utilizada (Nomenclator en lugar del Censo de Población). En este trabajo, a Osma y a El Burgo se han considerado como una sola ciudad, la vecindad geográfica y el crecimiento urbano ha conformado un área urbana, que puede ser tratada de manera única. Por lo tanto, la Ciudad de Osma–El Burgo de Osma, así considerada, tiene una población de **4.622** habitantes, bastante mayor el Burgo que la que le corresponde a la antigua ciudad de Osma. La población de San Esteban de Gormaz está cerca de los **2.400** habitantes y bastante menor es la pequeña ciudad de Langa de Duero con **571** habitantes.
- la alta concentración de la población municipal en su núcleo principal. Concentración muy alta en el caso de la Ciudad de Osma- El Burgo de Osma, ya que en ella viven más del 90% de la población municipal, y es que muchas de las 14 entidades de población apenas llegan a los 50 habitantes y algunos prácticamente están deshabitadas. En San Esteban de Gormaz viven cerca de las dos terceras partes de la población municipal; aquí el problema del despoblamiento es menor y algunos núcleos pasan de los 50 y de los 100 habitantes. Por último, en Langa de Duero viven el 67 % de la población de su municipio.

3.1.4. Economía y paisajes productivos

El nombre de la zona "La Ribera del Duero" evoca tradicionalmente la imagen del Duero discurriendo ondulante por una llanura plana, ancha y totalmente cultivada.

Los cultivos intensivos de regadío sobre un parcelario regular y de tamaño pequeño y mediano ocupan toda la vega, definida por el curso del río y la infraestructura histórica construida para el mejor provecho de la llanura fértil, es el **paisaje de vega**.



Topografía e imagen de la vega del Duero en el sector de Soto de San Esteban

La cartografía a escala 1:50.000, apoyada por la imagen de satélite de un sector de la vega a la altura de Soto de San Esteban, refleja bien sus características morfológicas: la anchura; el curso ondulante del río; los ríos y arroyos que desembocan, por el norte el río de las Rejas y por el sur los arroyos Madre y Pedro; el dibujo parcelario, definido por la forma, tamaño, disposición de las parcelas y el

momento de su ciclo productivo, indicado por la variedad cromática; la infraestructura hidráulica con los canales, acequias y caceras; los caminos y carreteras y la estructura de los pueblos de Vega. Pero la variedad de cultivos tradicionales de huerta, dependientes de mano de obra abundante y especializada, ha dado paso al monocultivo especialmente de cereales regados y mecanizados de los que se obtienen mayores beneficios, favorecidos desde la construcción de los modernos canales proyectados a principios del siglo XX.



Paisajes de vega. Acequia y parcelas con aprovechamiento tradicional en Langa de Duero y explotación cerealística en San Esteban de Gormaz, F. del Río, 2008

Cada vez mas el nombre "Ribera del Duero" se vincula con el territorio especializado en el cultivo de uva para la fabricación de vinos de mesa de gran calidad, que han adoptado este nombre en su certificado de calidad. El cultivo de la vid formaba parte en la comarca de la agricultura tradicional de subsistencia y la gran cantidad de bodegas para su crianza y conservación todavía en pié avalan su importancia. Esta revalorización del producto potencia el viñedo con modernas explotaciones que singularizan el paisaje agrario actual



Paisaje de viñedo en otoño. F. del Río, 2007

De cualquier forma, son los campos de cereales o de secano los protagonistas por su amplitud del paisaje agrario de la comarca. Se extienden por los llanos y vaguadas de las campiñas del norte y por los amplios páramos del sur. El cuadro siguiente muestra en cifras la superficie que ocupan los diferentes aprovechamientos en cada uno de los tres municipios, y los valores porcentuales sirven para comparar esta distribución con la que muestra el conjunto provincial. En todos los casos los cereales de secano y regadío y los pastos ocupan la mayor parte de los territorios municipales, también el provincial. En Langa y San Esteban sobre todo, pues en El Burgo comparten espacio con manchas forestales de extensión importante. A pesar de su significado paisajístico, cultural y económico, el viñedo ocupa muy poca superficie en términos absolutos, pues los tres municipios suman solo 858,7 Ha., mas de la mitad se ubican en el término de San Esteban, aunque representan el 66% de la superficie de todo el viñedo provincial.

Porcentaje de la superficie ocupada por los principales usos de suelo en los tres municipios, 2007

Tipo de usos del suelo, Ha.	Burgo de Osma-Ciudad de Osma	Langa de Duero	San Esteban de Gormaz	Provincia
Herbáceos	9.875 (34,18)	7.618 (45,41)	18.423 (40,2)	371.681 (36)
. tierras arables	9.844 (99,68)	7.618 (100)	18.423 (100)	" (100)
Leñosos	124 (0,43)	214 (1,39)	563 (1,13)	2.088 (0,2)
. viñedo (1)	108 (86,98)	211 (95,87)	540 (98,7)	1.309 (62,7)
Pastos	9.922 (34,34)	8.337 (40,73)	16.52 (34.4)	39,82
Especies forestales	7.144 (24,73)	1.847 (6,31)	2.561 (9,73)	194.892 (18,93)
Otros espacios no agrícolas	1.824 (6,31)	968 (6,15)	2.496 (5,10)	45.698 (4,44)

Fuente: Caja España, 2007. Elaboración propia



Paisaje de tierras de labor en el páramo invernal. Cercanías de Langa de Duro. F. del Río, 2007

Evaluar el significado económico de la agricultura y el resto de sectores económicos parece importante para conocer la capacidad y singularidad productiva de la zona. La forma habitual de hacerlo es a través del empleo y del número de centros productivos según sectores. El cuadro siguiente recoge esta información, de la que se subrayan los siguientes hechos:

- se aprecia una estructura económica diferenciada entre los tres municipios.
- Langa tiene una economía eminentemente agraria, ya que los habitantes trabajan sobre todo en la agricultura y en segundo lugar en los servicios básicos para una población que no llega a los mil habitantes
- En situación opuesta está El Burgo, que tiene una economía esencialmente urbana, con peso significativo en la industria y en los servicios. En este caso, los agricultores, aunque con el mismo número que en Langa, tienen un peso relativo muy bajo, inferior a la media provincial. San Esteban tiene una posición intermedia y mantiene un cierto equilibrio de población empleada en los cuatro sectores de actividad.

- Al comparar los datos relativos de los tres municipios con los de toda la provincia, se observa que la economía de la comarca es, salvo en el caso de El Burgo, más agraria e industrial y menos terciaria que ésta
- El matiz más urbano del Burgo y su carácter de destino turístico se muestra por la presencia de ciertas actividades terciarias vinculadas a la hostelería que es más numerosa aquí que en los otros dos municipios.

Datos básicos sobre la estructura productiva de los tres municipios. 2006

variable	Burgo de Osma C. de Osma	Langa de Duero	San Esteban de Gormaz	Provincia
Empleo/sector,				
Agricultura	89 (4,5%)	82 (38,1)	162 (17,0)	3.553 (9,5)
Industria	888 (45,1%)	39 (18,1)	276 (28,9)	8.201 (22)
Construcción	305 (15,5%)	36 (16,7)	178 (18,7)	4.132 (11)
Servicios	685 (34,8%)	58 (27,0)	338 (35,4)	21.346 (57)
Locales/actividad				
Agricultura	8 (4,5%)	5 (16,7)	11 (10,3)	258 (6,5)
Industria	23 (13,1%)	4 (13,3)	17 (15,9)	445 (11,2)
Construcción	35 (19,9%)	3 (10,0)	20 (18,7)	492 (12,4)
Servicios	110 (62,5&)	15 (60,0)	59 (55,1)	2.773 (70)
Tasa de paro	5,7 %	1,5 %	4,4 %	4,4 %
Establ. Alojamiento	4	0	2	59
Establ. Restauración	14	1	6	139

Fuente: Caja España, 2007. Elaboración propia

3.2. Claves históricas de las ciudades y del territorio de la Ribera del Duero

Las ciudades son consideradas como los elementos fundamentales del territorio, soporte y resultado a la vez de las diferentes organizaciones sociales que las han ido modelando a lo largo de su historia. Durante este proceso - frecuentemente de varios siglos - se producen relaciones dialécticas e intensas entre la ciudad y el ámbito que le circunda hasta el punto de conformar una realidad indisoluble, en la cual la ciudad ordena y gestiona el espacio circundante, entre otras cosas para cubrir sus necesidades, y a la vez este espacio va adquiriendo la cualidad de territorialidad que le otorga la sociedad urbana. Así pues, la intensidad y riqueza de vínculos que se establecen entre la ciudad y su territorio durante mucho tiempo cristalizan en paisajes, urbanos y rurales, bien consolidados, cuya interpretación y valoración descansa en gran medida en sus componente históricos, que afectan por igual a la ciudad y su territorio.

3.2.1. La construcción del territorio.

La Ribera Soriana es un territorio con un largo proceso de conformación y construcción, donde la historia está muy presente en muchos elementos que entran a formar parte de sus paisajes actuales. Contextualizar estos elementos parece una tarea oportuna y resulta decisiva para valorar y cualificar el paisaje actual. Para ello, este apartado se detiene en los momentos decisivos del proceso histórico de la zona y se resaltan las manifestaciones de cada uno de estos momentos reconocibles en el paisaje actual.

Las principales secuencias en la construcción de este territorio comienzan con su organización a gran escala tras la ocupación romana y la fundación de la ciudad de UXAMA en el cerro que domina la ciudad de Osma y El Burgo de Osma. El segundo momento coincide con los decisivos años de la Reconquista cuyas huellas físicas, castillos, fortificaciones y atalayas, conformaron una amplia línea defensiva y fueron el germen de las ciudades de Osma, San Esteban de Gormaz y Langa de Duero. Coincidiendo en el tiempo, hay que señalar el hecho significativo que representó el traslado de la sede

episcopal de Osma al burgo, que comienza a desarrollarse en la margen izquierda del río Ucero a principios del siglo XII. La tercera secuencia coincide con la reestructuración administrativa del Estado de 1833 que incorpora a la provincia de Soria nuevos territorios, entre ellos, los correspondientes a los municipios de Langa de Duero y San Esteban Gormaz. Por último, el siglo XX incide en la comarca con periodos de gran actividad relativa, como en el primer tercio del siglo XX que ve la llegada del ferrocarril, la modernización de las estructuras agrarias y el comienzo de una industrialización significativa que incide en la creación de nuevos paisajes y la transformación de otros; a esta etapa de relativo esplendor le sigue otra de atonía que desde los años cuarenta del siglo pasado se prolonga hasta las dos ultimas décadas del mismo, con pérdida de valores históricos y deterioro de la calidad paisajística; recientemente, la nueva cultura territorial, aún de manera parcial, se está significando principalmente en el cuidado y puesta en valor del patrimonio territorial considerado de mas calidad natural, histórica y artística.

La señal más antigua e interesante de la zona corresponde a la ciudad de **UXAMA**, importante enclave hispano-romano que colonizó y dio forma a la geografía del lugar en el siglo I y permanecerá habitada hasta el siglo III. La ciudad fue resultado de la colonización y romanización de este sector de la península y estaba relacionada con el desarrollo de una estructura viaria que respondía a los intereses del poder político y económico romano. Uxama se integraba en la vía romana que unía Caesar-Augusta (Zaragoza) y Asturica (Astorga). Las excavaciones recientes han sacado a la luz una extensa ciudad que ocupa gran parte del cerro de Castro, relieve que cierra por el sur a las ciudades de Osma y El Burgo de Osma. Es un lugar excepcional por su posición y altura, utilizado históricamente por sus características defensivas y hoy como mirador de paisajes significativos de la Ribera del Duero. La ciudad de Uxama se extendía desde la amplia cima del cerro de Castro hasta media ladera meridional del mismo. Las excavaciones, que se inician en 1975, además de numerosas casas romanas, también han descubierto acueductos, aljibes y otros elementos para la captación y distribución del agua.

En 1931, las ruinas de Uxama son declaradas Bien de Interés Cultural con la categoría de Zona Arqueológica y hoy el lugar se ha adecuado para su visita turística y cuenta además con una aula de interpretación arqueológica que puede visitarse en los meses de verano



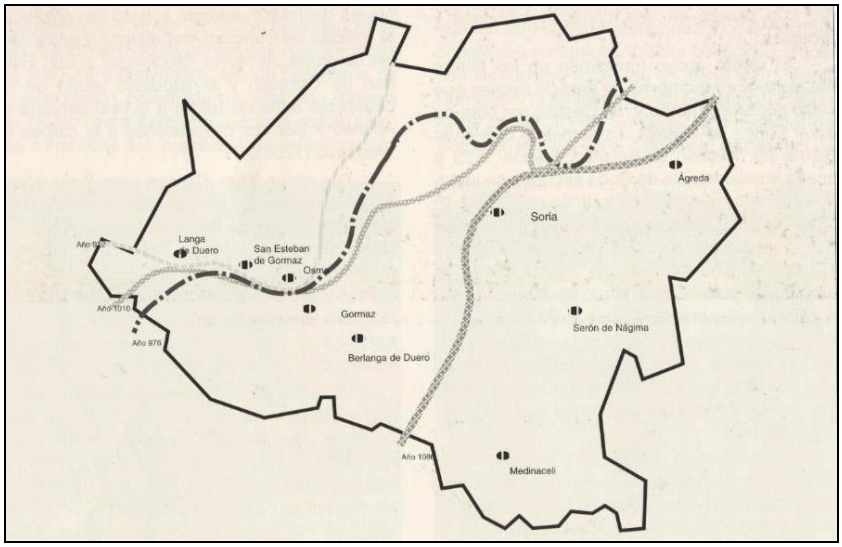


Vista parcial de las excavaciones del yacimiento de las Ruinas de Uxama, donde se aprecia la llamada "Casa de los Plintos" y el cartel descriptivo de la misma. F. del Río, 2008

En este breve recorrido histórico y antes de llegar al periodo de la Reconquista, suceso trascendental para la conformación básica de la zona, se produce el traslado de los habitantes desde la antigua Oxama a la Osma que se establece al pie de la ladera norte del cerro de Castro, junto al río Ucero, y hay crónicas que informan de que en el siglo VI Osma contaba ya con sede episcopal.

La extensa historiografía sobre la reconquista castellana, y en concreto sobre la reconquista Soriana, ha datado con fechas, personajes, hechos relevantes, consecuencias e interpretaciones, resaltando lo que significó para la meseta norte y para este territorio los avances y retrocesos de árabes y cristianos a partir de una línea que se establece de este a oeste siguiendo el curso del Duero. La "frontera del Duero" se convierte en el escenario fundamental durante las décadas de finales del siglo X y principios del XI de la Reconquista con establecimiento fijo y continuado de los dos grupos, de tal manera que algunas de las fortalezas y elementos defensivos que surgen en puntos elevados al norte y al sur de la "línea del Duero" pasan de manera alternante de manos de los árabes a las de los cristianos. La impronta territorial

de esta circunstancia histórica, que a veces sobrepasa la realidad para convertirse en mito, es la instauración de dos líneas defensivas al norte y al sur del Duero. En nuestra zona es más importante la del norte, donde se construyen en disposición lineal fortalezas, castillos y atalayas sobre los cerros que protegen núcleos importantes anteriores, como en el caso del Castillo de Osma, o sobre los relieves dominantes que avanzan desde las plataformas del norte del valle hasta acercarse al río. Es el caso de la fortaleza de Gormaz y de los castillos de San Esteban de Gormaz y de Langa de Duero.



Líneas de frontera en Soria durante la Reconquista. Las datadas en lo años 976 y 1010 afectan a la zona de estudio, entre Osma y Langa de Duero.
Fuente: Taracena y Tudela, 1927



Lienzo meridional de la fortaleza de Gormaz sobre los relieves calizos que dominan el valle del Duero. F. del Río, 2006



El castillo de Osma sobre los pliegues calizos que forman los relieves que rodean a Osma y a El Burgo de Osma. F. del Río, 2008

Castillos y fortalezas, además de elementos defensivos, cumplieron el papel trascendental de proteger a la población de la zona de los diferentes ataques. Esta población la formaban cristianos y árabes que eran traídos por los jefes musulmanes desde la meseta meridional para repoblar estas tierras. El establecimiento de esta población junto a las grandes construcciones defensivas fue el germen del desarrollo de las ciudades principales.



El castillo de Langa de Duero y la ciudad a sus pies, vistos desde el valle del Duero. F. del Río, 2008



El Castillo de San Esteban de Gormaz, dominando la ciudad, contemplado desde el centro la ciudad histórica. F. del Río, 2008

Durante los siglos XI, XII y XIII se va consolidando el sistema de ciudades de la Ribera Soriana apoyado desde el punto de vista jurídico con la concesión de Fueros. La estabilidad territorial de la zona favorece la asimilación de las nuevas corrientes culturales y artísticas que acompañan al **románico** que penetra con facilidad en la provincia de Soria por el oeste procedente del cercano monasterio de Silos. El nuevo estilo al llegar al Duero soriano es asimilado por árabes, pero sobre todo por los maestros mozárabes que le impregnan de rasgos personalísimos de su cultura. El resultado es la construcción de edificios románicos, muy iniciales, de finales del S. XI y principios del XII, que incorporan elementos orientales, entre ellos las fachadas porticadas orientadas al sur, como por ejemplo en las iglesias románicas de San Miguel y del Rivero en San Esteban de Gormaz. Toda la zona se sembró de pequeños edificios románicos, que constituyen el patrimonio histórico y cultural excepcional de la Ribera del Duero.



Galería porticada, orientada al sur de Nuestra Señora del Rivero en San Esteban de Gormaz. F. del Río, 2008



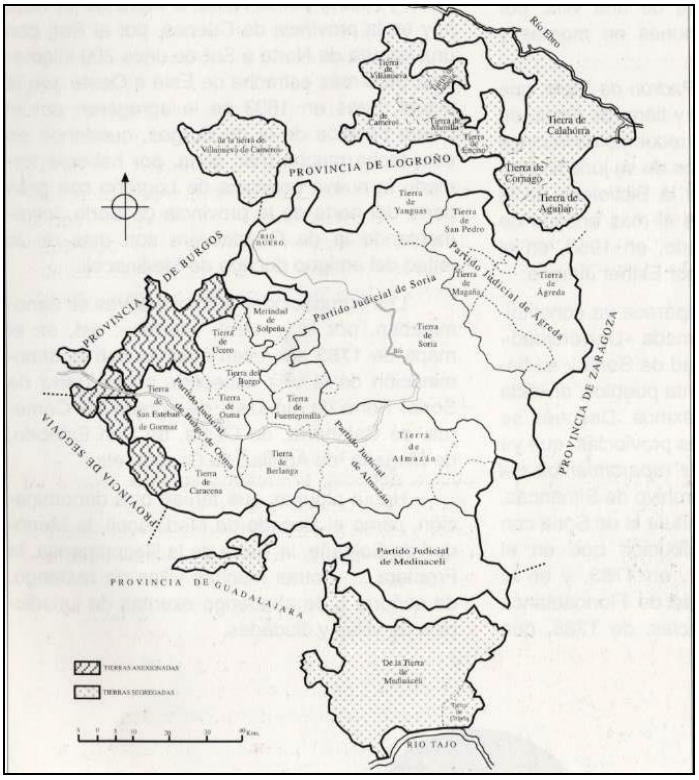
Puerta y galería del siglo XII en la iglesia románica de San Ginés en Rejas de San Esteban. F. del Río, 2008

Así pues, en poco más de dos siglos, coincidiendo con el periodo central de la Edad Media, se diseñan las estructuras básicas del territorio de la Ribera del Duero en Soria, que va acompañado además de la explosión del románico que se difunde por toda la zona y que hoy constituye la base principal, casi única, de su patrimonio arquitectónico y cultural de alto valor.

A partir de este momento, El Burgo de Osma, en el que ya se localiza de manera permanente la sede episcopal, sigue un proceso diferente al del resto de la zona. De tal manera que, mientras que El Burgo bajo el poder económico de los sucesivos obispos se enriquece con construcciones que siguen los estilos posteriores al románico, es decir, gótico, renacentista y barroco, y con funciones urbanas complejas, hasta adoptar la imagen de las "ciudades catedralicias" europeas, el resto de la zona entra en un periodo largo de atonía al quedar marginada de los nuevos centros económicos que aparecen al oeste de la región, en relación con las nuevas vías de comunicación norte-sur que se establecen para unir los territorios del norte peninsular como Burgos, Valladolid, Medina de Rioseco, Medina del Campo, con Toledo. Así pues, el este castellano queda alejado del centro económico castellano, como pone en evidencia el desarrollo de un importante número de centros comerciales o ferias permanentes que van apareciendo en el sector central y occidental castellano, de entre ellos destaca el centro económico de Medina del Campo que alcanza gran auge en el siglo XV. Tampoco la Ribera participa del bienestar al que llegan las zonas serranas de la provincia con la Mesta y sus

actividades ganaderas, por lo que no se construyen tampoco palacios y edificios civiles relevantes, que si aparecen en núcleos rurales y pequeñas ciudades de la mitad norte de la provincia

Hay que esperar al primer tercio del siglo XIX, momento en el que se produce un nuevo acontecimiento histórico con repercusiones en la zona, no tanto económicas sino territoriales. En 1833, Javier de Burgos, con una reforma de gran calado en el contexto de la consolidación del estado moderno español centralizado, procede a establecer la **División Territorial de España** en 49 provincias, cuyos límites entonces establecidos se mantienen hasta hoy. Con esta redistribución provincial, Soria pierde importantes y ricas tierras por el norte y el sur a favor de la antigua provincia de Logroño y de la de Guadalajara, e integra por el oeste territorios que pertenecían a las provincias de Burgos y de Segovia. De esta manera, a partir de este momento se completa espacialmente la comarca de la Ribera del Duero en Soria, una vez anexionado el término municipal de Langa de Duero y su alfoz.



División administrativa de la provincia de Soria en 1833.
Fuente: Taracena y Tudela, 1927

La zona inicia el siglo XX con la aparición de **proyectos** que auguran cierta revitalización económica relacionada con la introducción de innovaciones y tecnologías del momento en el sistema de comunicaciones y en las formas de gestión y explotación agraria y empresarial. Dos hechos fundamentales centran el cambio funcional de la comarca: la apertura del ferrocarril Valladolid - Ariza y la extensión del regadío a partir de la construcción de nueva infraestructura hidraúlica.

Desde finales del siglo XIX se ve con buenas perspectivas la construcción de canales para aprovechar el agua del Duero y aumentar así la superficie de riego en la llanura aluvial del río. Desde la primera década del siglo XX se construyen los canales de Eza, La Rasa, Pedrajas de San Esteban, el de La Serna y el de Salcedo por iniciativa privada, bajo la fórmula de la constitución de sociedades de regantes que agrupa a los propietarios de cada zona. Por el mismo tiempo, la administración diseña un proyecto amplio de la puesta en riego de la Ribera, que comprende la construcción de todos los canales que hoy existen. Su construcción no se completa hasta mediados del siglo XX con lo que según Merino, la superficie regada pasó, en poco tiempo, de 600 Ha. que había a principios del siglo XX a casi 2.700 Ha. décadas después. Según esto, cabe subrayar que los paisajes de vega tal y como hoy se reconocen son recientes, ya que sus principales soportes técnicos tienen tan solo algo mas de medio siglo.

Los cambios técnicos se acompañan del cambio de cultivos; se abandonan los cultivos tradicionales de huerta y se introduce en estos años de manera extensiva el cultivo más rentable que es la remolacha azucarera. Su producción constituye la materia prima de importantes fábricas que se construyen en la zona y fuera de ella, por ejemplo, en Aranda de Duero. En este contexto, y rompiendo la estructura minifundista de la vega, aparecen en la zona empresas agrarias capitalistas de gran propiedad que inciden en el paisaje anterior e introducen otros nuevos. El ejemplo mas elocuente es el de la finca de La Rasa en el municipio del Burgo de Osma y propiedad de la Sociedad Industrial Castellana. En la gran finca de regadío, de unas mil Ha, se construye una primera fábrica de azúcar que mas tarde se traslada a León y un

poblado con viviendas para los obreros y los equipamientos imprescindibles. Sin embargo, la pérdida de rentabilidad de la remolacha y la introducción de maquinaria hacen que el poblado pierde sentido y empieza a abandonarse hace ya algunos años. Hoy La Rasa es un paisaje construido semiabandonado pero muy interesante por su capacidad de evocar la función perdida.



Viviendas abandonadas en el poblado de La Rasa. F. del Río, 2008



Paisaje funcional abandonado de La Rasa. Estación del ferrocarril, silo y camino a la estación. F. del Río, 2008

El sistema económico-funcional agrícola instaurado en la primera mitad del siglo XX en la Ribera se completa con el trazado del ferrocarril Valladolid – Ariza, que discurre paralelo, por el norte, a la vega y al curso del río. La línea entra en funcionamiento en 1895, y recorre de oeste a este 129 Km en la provincia de Soria en la que se construyen entre estaciones y apartaderos un total de 14 instalaciones, coincidiendo con los núcleos de población a su paso o con importantes centros productivos. En la zona de estudio están las estaciones de Langa de Duero, San Esteban de Gormaz y Osma – La Rasa y el apartadero de Velilla de San Esteban. Pero el traslado de la fábrica de la Rasa, los cambios en los sistemas de cultivo y el incremento del transporte por carretera van incidiendo en una pérdida continuada de la actividad ferroviaria, lo que justifica a la administración su abandono. Entre 1985 y 1995 la línea se cierra para el tráfico de viajeros y se mantiene para el de mercancías, que termina con el cierre definitivo en 1995. Las estaciones se localizaron en los bordes urbanos de Langa de Duero y San Esteban de Gormaz y focalizaron en

sus entornos nuevos barrios residenciales y espacios productivos. El cierre de las instalaciones y su posterior abandono está incidiendo negativamente en la calidad medioambiental de estos sectores de borde urbano. Hay otros ejemplos de recuperación de los edificios y su conversión para uso turístico. Es el caso del apartadero de Velilla de San Esteban convertido en casa rural



Entornos de la antigua estación de San Esteban de Gormaz. F. del Río, 2008



Edificio rehabilitado del antiguo apartadero de Velilla de San Esteban, convertido en "casa rural"

3.2.2. La sociedad de la Ribera en los siglos XVIII, XIX y XX

Para ayudar a interpretar y valorar desde la actualidad a la ciudad histórica parece adecuado hacer alguna incursión en el pasado de la misma y conocer alguno de los rasgos principales que acompañaban a la sociedad que la habitaba. Para esto contamos con importantes estudios generales para los siglos XVIII, XIX y XX. De ellos destacamos el Catastro del Marqués de la Ensenada a través de *Las Respuestas Generales* de las Entidades de Población, de 1752, los *Diccionarios Geográficos-Estadístico-Históricos de España* de Sebastián de Miñano, de 1826-29, y de Pascual Madoz, de 1845-1850, y la *Crónica General de España*, en sus reeditados estudios provinciales, que permiten conocer como es la población y la sociedad de la zona en esos siglos, cuantos viven y donde lo hacen, en que trabajan, cuales son sus

profesiones y oficios. Para el siglo XX utilizamos los *Censos de Población*, en sus ediciones decenales.

El libro de María del Carmen Pérez de Guinea *Estudio sobre la Sociedad Soriana en el siglo XVIII* analiza la información del Catastro del Marqués de la Ensenada adaptando la jurisdicción territorial de la España del siglo XVIII a la que se produjo en 1833, que perdura hasta hoy. De esta manera, se puede conocer la composición social de los lugares y a través de ella definir algo en torno a como son estos lugares, justo a finales del Antiguo Régimen, donde se instaura desde la Edad Media y la Edad Moderna el Régimen Señorial, abolido por la constitución de 1812. En este sentido, el señorío es una institución de donación hereditaria de tierras y vasallos, por lo que su marco es tanto económico como jurisdiccional.

Así pues, las tres ciudades principales de la Ribera pertenecían a señoríos, laicos y eclesiásticos. Concretamente, El Burgo de Osma, considerado como villa, pertenecía al Obispo de Osma y las villas de Langa y San Estaban de Gormaz al Conde de Miranda y al Marqués de Villena respectivamente. Por su parte, la ciudad de Osma entraba a formar parte del Señorío de la Marquesa de Caracena y Duquesa de Berlanga. De las cuatro, incorporando a Osma, ya destacaba El Burgo tanto por el tamaño como por las funciones de sus habitantes, y las referencias del momento son elocuentes para definir el perfil funcional que definía cada núcleo hace más de 200 años, que en cierta manera explica las diferencias actuales.

La sede del Obispo, ya contaba con más de 1. 000 habitantes, mientras que las otras tres no llegaban a los 500, y ya aparece Langa, igual que ahora, como la menor. El tamaño del núcleo residencial está en función de la población, por lo tanto, la variable del número de casas sigue la misma relación. En relación a la profesión de los habitantes, el cuadro que aparece abajo recoge dos posibles extremos dentro de la jerarquía socio-profesional: labradores y clérigos.

El lugar y la sociedad de las tres ciudades principales de la Ribera Soriana a mediados del siglo XVIII

ciudades	tipo	Vecinos/hab	casas	labradores	clero
Villa del Burgo de Osma	Señorío del Obispo de Osma	281 / 1.124	300	10 y 13 hortelanos	64
Ciudad de Osma	Señorío, Marquesa de Caracena y Duquesa de Berlanga	103 / 412	99	62 y 13 hortelanos	2
Villa de Langa	Señorio del Conde de Miranda	65 / 260	83	70	2
Villa de San Esteban de Gormaz y su arrabal de Pedraja	Señorío del Marqués de Villena	122 / 488	119	8	4

Fuente: *Catastro del Marques de la Ensenada*, 1752 , recogido en M. C. Perez: *estudio sobre la sociedad Soriana en el siglo XVIII*. Elaboración propia

Los datos resaltan dos hechos: El Burgo es en el siglo XVIII una ciudad terciaria con funciones en torno a la catedral, mientras que Osma y Langa son ciudades agrarias algo diferenciadas en función del tipo de terrazgo que defina su espacio agrario. En Langa, hay solo agricultores dedicados a arar las tierras, tnto de secano como las de regadío, mientras que en Osma tiene peso las huertas en torno a la vecina vega del río Ucero. Este hecho también se ve en el caso de El Burgo.

Aunque no aparece en el cuadro, el Catastro incorpora también un rico repertorio de actividades que llevan a cabo los vecinos de las cuatro localidades. Se indica porque refuerza la idea expresada en el párrafo anterior. El Burgo, además de los numerosos clérigos, cuenta con 120 empleos relacionados con actividades terciarias de diferente categoría, que van desde comerciantes hasta médicos, notarios, abogados y doctores de Universidad. También se reseñan 130 empleos del sector secundario. El Burgo de Osma tiene ya a mediados del siglo XVIII el perfil de ciudad diversificada a un nivel muy distante de las otras tres. Para San Esteban también cabe hacer alguna observación sobre su perfil. Dada su localización en un cruce de caminos importante, existen actividades relacionadas con esta circunstancia que le son

propias como la celebración de dos ferias al año y la presencia de comerciantes y mesoneros.

Siguiendo el método hasta aquí empleado, relacionando las ciudades con su territorio, se ha considerado oportuno analizar la evolución demográfica, como signo expresivo de la entidad y dinámica urbana, de todo el territorio de la ribera del Duero aquí considerado, es decir, los municipios actuales de las tres ciudades principales con sus diferentes anexiones. Conociendo el nombre de los términos anexionados, se ha confeccionado un listado único de tos núcleos de toda la zona con su población en tres momentos que van desde mediados del siglo XVIII a mediados del XIX. Los estudios generales aludidos más arriba permiten realizar la comparación evolutiva de la población de la Ribera.

Considerando la fiabilidad de los datos, su análisis muestra los siguientes aspectos:

- La zona experimenta un continuo crecimiento, ya que en poco más de un siglo el número de habitantes se multiplica por tres. El ritmo de crecimiento parece bastante constante con una línea ligeramente ascendente. Mientras que entre 1752 y 1829 la población total aumenta en 7.050 nuevos habitantes lo que representa un incremento medio de 92 habitantes por año, entre 1829 y 1867 el crecimiento medio es de 108 habitantes por año.
- Atendiendo a la evolución de los principales núcleos de población, en general los cuatro, considerados por separado El Burgo y Osma, han crecido en el paso del siglo XVIII al XIX, aunque parece que cada ciudad lo hace de manera diferente en los dos tiempos que vienen a coincidir con el viejo y el nuevo Régimen. El caso más llamativo es el de El Burgo de Osma, pues mientras que en el régimen señorial crecía a un ritmo anual del 3%, se estancaba en las décadas posteriores, de tal manera que en 1867 había incluso perdido algún habitante en relación a 38 años antes. Algo parecido muestra la evolución de Osma y San Esteban de Gormaz, donde la tasa media anual es inferior en el nuevo

que en el antiguo Régimen. En cambio, ocurre todo lo contrario en Langa de Duero.

Evolución y distribución geográfica de la población en la Ribera del Duero. Mediados del siglo XVIII - mediados del siglo XIX

Entidades de población según municipio actual	1752	1826/1829	1867
Burgo de Osma-Ciudad de Osma	**2.550**	**5.906**	**6.678**
Alcubilla del Marqués	140	216	274
Barcebal		131	
Barcebalejo		194	
Berzosa	272	368	493
Burgo de Osma (El)	1.124	3.116	3.104
Lodares de Osma	112	214	186
Navapalos	38	40	
Olmeda (La)	24	65	
Osma	412	1.000	1.082
Rasa (La)			
Santiuste	80	70	
Torralba del Burgo		280	562
Valdelubiel	64		
Valdenarros	164		589
Vilde	120	212	388
Langa de Duero	**260**	**2.041**	**2.938**
cnográ		441	562
Bocigas de Perales		314	367
Langa de Duero	260	680	1.064
Valdanzo		263	498
Valdanzuelo		43	
Zayas de Torre		300	447
San Esteban de Gormaz	**2.854**	**4.667**	**7.122**
Aldea de San Esteban	76	117	225
Atauta	148	179	440
Inés	188	365	357
Matanza de Soria	144	226	310
Miño	112	194	367
Morcuera	204	246	419
Olmillos	148		271
Pedrajas de San Esteban		100	
Peñalba de San Esteban	136	220	390
Piquera de San Esteban	108	260	422
Quintanas Rubias de Abajo	176	125	272
Quintanas Rubias de Arriba	164	289	207
Quintanilla de Tres Barrios	104	392	331
Rejas de San Esteban	228		496
San Esteban de Gormaz	490	986	1.305
Soto de San Esteban	148	184	334
Torraño		250	
Torremocha de Ayllón		158	456
Velilla de San Esteban	72	320	205

Villalvaro	208		315
Población total del área	**5.664**	**12.614**	**16.738**

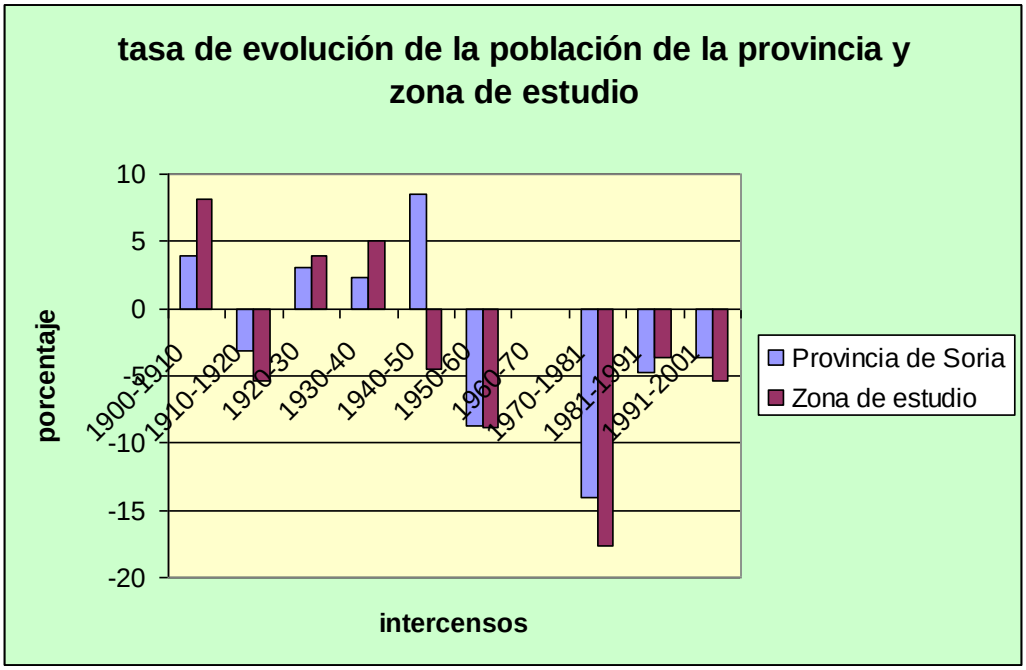
Fuente: Marqués de la Ensenada, Sebastián de Miñano y Antonio Pérez Rioja.
Elaboración propia

Considerando que este hecho necesita investigaciones más concretas, podríamos avanzar que los cambios introducidos por el cambio de regimen han podido afectar de manera diferente a cada ciudad y no tanto al espacio rural

- La tercera cuestión se refiere al peso de la población que tiene cada ciudad en el conjunto de la zona y en relación con su propio territorio. Nos fijamos en el último año - 1867 - como punto de referencia para evaluar lo que acontezca en el siglo siguiente. En principio, la población de las cuatro ciudades concentran cerca del 40% de la total de la zona, sin embargo, el nivel de concentración es diferente. En el territorio del Burgo de Osma-Osma, la población vive sobre todo en las dos ciudades ya que concentran más del 60% del total, mientras que en el de Langa de Duero, en su ciudad vive un 36% y en el de San Esteban de Gormaz un 18,32%. En definitiva, el territorio de San Esteban de Gormaz desde el punto de vista de la distribución demográfica es el más equilibrado pero también con un núcleo principal todavía poco destacado. Lo contrario pasa en el ámbito de Langa de Duero y todavía es más diferente el caso de la ciudad de Osma y El Burgo de Osma.

Para el estudio de la población del siglo XX contamos con los Censos de Población decenales que dan cifras por municipio y los Nomenclátores que lo hacen por entidades de población, lo que para nuestros intereses se adecua de manera eficaz. Los resultados se muestran en figuras y en un cuadro básico. Actualmente, los tres municipios principales de la Ribera apenas pasan juntos los 9.000 habitantes, que viene a representar algo más del 10% de la población de la provincia. Toda ella ha sufrido una despoblación agudísima a lo largo del siglo XX, sobre todo desde la década de los cincuenta, a partir de la cual el crecimiento natural no compensa la emigración y se producen desde entonces tasas de crecimiento demográfico negativas. El gráfico que muestra la evolución de los valores de los tasas en toda la provincia y en nuestra zona

de estudio es esclarecedor al respecto. La Ribera comienza el siglo con tasas de crecimiento demográfico superiores a la provincia. Los factores de impulso económico, comentadas en un punto anterior, explican su posición superior, que decae en el intercenso 1910-20 por sobremortalidad generalizada, que se recupera en los decenios siguientes, hasta que en la década 1940-50, la Ribera comienza a tener crecimiento negativo y no la del conjunto provincial que se incorpora 10 años depues. El periodo de mayor perdida, con comportamientos semejantes, es el de 1970-1981. En las dos décadas finales del siglo, la provincia y la región siguen perdiendo población con protagonismos que se alternan.



El cuadro siguiente detalla la dinámica demográfica de todos los núcleos de la Ribera agrupados en los tres municipios. En el se aprecia que los municipios alcanzan su máxima población en 1930 y 1940, cuando esta está en torno a los 19.000 habitantes, casi el doble d la población actual, y el gran descenso se produce entre 1960 y 1970, donde se ha perdido casi 6.000 (un 38%) habitantes. En los municipios más rurales como Langa y San Esteban la pérdida de población es mayor. Las ciudades también pierden población pero en menos proporción, incluso San Esteban crece en todo el periodo.

Evolución de la población en el siglo XX

Entidades de población según municipio	1900	**1920**	**1940**	**1960**	**1980**
Burgo de Osma-Ciudad de Osma	**7.593**	**7.594**	**7.785**	**6.513**	**4.996**
Alcubilla del Marqués	320	348	288	228	
Barcebal					
Barcebalejo					
Berzosa	436	405	390	352	
Burgo de Osma (El)	3.509	3.419	3,842	3.041	
Lodares de Osma	237	227	176	142	
Navapalos					
Olmeda (La)					
Osma	1.631	1.805	1.841	1.681	
Rasa (La)					
Santiuste					
Torralba del Burgo	390	381	363	332	
Valdelubiel					
Valdenarros	577	507	404	396	
Vilde	493	502	481	341	
Langa de Duero	**3.302**	**3.454**	**3.303**	**2.688**	**1.239**
cnográ	467	558	550	423	
Bocigas de Perales	398	437	414	346	
Langa de Duero	1.346	1.399	1.399	1.199	
Valdanzo	654	673	637	532	
Valdanzuelo					
Zayas de Torre	437	387	303	188	
San Esteban de Gormaz	**7.848**	**8.155**	**7.882**	**7.044**	**3.834**
Aldea de San Esteban	245	307	266	219	
Atauta	500	486	443	377	
Inés	368	330	296	202	
Matanza de Soria	320	289	306	269	
Miño	431	405	464	380	159
Morcuera	414	434	290	256	
Olmillos	262	296	244	181	
Pedrajas de San (1) Esteban					
Peñalba de San Esteban	378	389	334	285	
Piquera de San Esteban	432	463	424	346	
Quintanas					

Rubias de Abajo	360	248	251	186	
Quintanas Rubias de Arriba	191	187	186	139	
Quintanilla de Tres Barrios	341	335	359	322	
Rejas de San Esteban	397	396	376	315	
San Esteban de Gormaz	1.812	2.014	2.217	2.246	
Soto de San Esteban	284	346	340	331	
Torraño					
Torremocha de Ayllón	553	609	493	407	
Velilla de San Esteban	200	232	193	156	
Villalvaro	360	389	400	427	
Población total del área	**18.743**	**19.203**	**18.970**	**16.245**	**10.069**

Fuente. Censos de Población y Nomenclátores, utilizados en el trabajo de Córdoba: *La despoblación en Soria. Sus causas y* efectos. Elaboración propia

Así pues, a lo largo del siglo XX, La Ribera ha seguido en líneas generales el modelo demográfico de despoblación común al de la provincia. Sin embargo, las ciudades, como núcleos principales, se han beneficiado en algo de las migraciones locales y han actuado de focos de atracción demográfica, lo que ha dado lugar a una continua concentración de la población del municipio en ellas. Los datos que aparecen en el cuadro que sigue son claros en este hecho. La zona ha entrado en el siglo XXI con bastante menos población que la que tenía hace pocos años antes, pero sus ciudades parece que resisten e incluso se recuperan, de tal manera que cada vez mas destacan en el conjunto municipal. Las tres ciudades que se analizan tiene pues la oportunidad de aprovechar su momento y al mismo tiempo responsabilizarse en su papel definido de ordenar un gran territorio donde se unen los problemas y las oportunidades del mundo rural y el mundo urbano

Porcentaje de la población de las ciudades de la Ribera en cada conjunto municipal

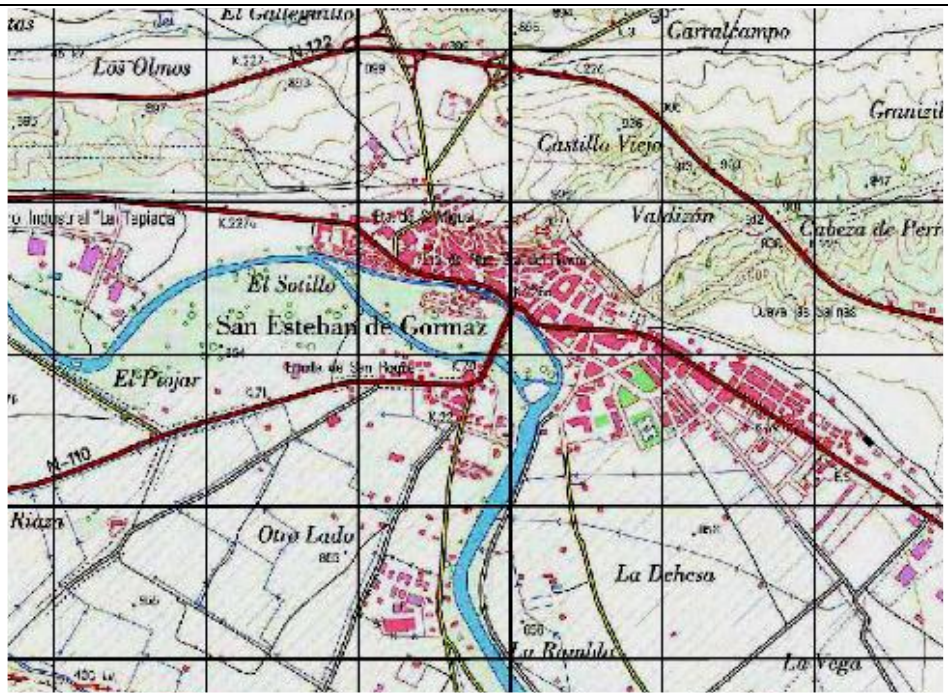
Población municipal y % ciudad principal	**1960**	**2001**	**2007**
Burgo de Osma			
Población municipio	6.513	5.027	5.054
% El Burgo-C. de Osma	3.041 / 46.7%	3.505 / 69,72	3.545 / 70%
Langa de Duero			
Población municipio	2.688	904	849
% Langa de Duero	1.199 / 44,60 %	569 / 63%	571 / 67%
San Esteban de Gormaz			
Población municipio	7.044	3.348	3.283
% S. Esteban de Gormaz	2.246 / 31,88	2.226 / 66,5%	2.389 / 72,8%

3.2.3. Proceso histórico de las principales ciudades de la Ribera y su repercusión en el plano actual de El Burgo de Osma y San Estaban de Gormaz

Como hemos visto en la presentación general del territorio de la Ribera Soriana, las principales secuencias en su construcción comienzan con su organización a gran escala tras la ocupación romana y la fundación de la ciudad de UXAMA en el cerro que domina la ciudad de Osma y El Burgo de Osma. El segundo momento coincide con los decisivos años de la Reconquista cuyas huellas físicas, castillos, fortificaciones y atalayas, conformaron una amplia línea defensiva y fueron el germen de las ciudades de Osma, San Esteban de Gormaz y Langa de Duero. El tercer momento se refiere al traslado de la sede episcopal al burgo cercano a la ciudad de Osma a principios del siglo XII, coincidiendo con la pacificación y repoblación del Duero y la llegada de las corrientes culturales europeas a través del camino de Santiago y el cercano monasterio de Silos dando lugar a la manifestación arquitectónica mas señera de la zona, que ha venido en llamarse "el arte de la reconquista", a excepción de la evolución personal seguida por El Burgo de Osma al abrigo de sus obispos.

Dos observaciones caben hacer antes de iniciar el apartado. El primero se refiere a que se cuenta con investigaciones y crónicas de historiadores desde el siglo XVIII así como de estudios mas recientes procedentes de historiadores, historiadores del arte y geógrafos contemporáneos que no son muy numerosos, pero resultan las útiles informaciones procedentes de otros enfoques como la literatura, la literatura de viajes y el turismo. A la información escrita suele ser de gran ayuda que le acompañe la producción cartográfica e icnográfica de las ciudades, documentación de gran valor para el conocimiento de su conformación a lo largo del tiempo. Sin embargo, para nuestro ámbito este tipo de documentación es relativamente escaso y además desigual. Los principales repertorios de cartografía general urbana de nuestro país solo incorporan la Ciudad de Osma-El Burgo de Osma, por su significado de sede episcopal y la importancia territorial de su diócesis. Junto a la planimetría principal con información del viario, manzanero, principales monumentos y sitios de interés, existen también dibujos y grabados que ilustran obras generales de ámbito provincial. La segunda observación se refiere a justificar por que el estudio del proceso histórico y el capítulo dedicado a las Paisajes se refieran a El Burgo y a San Esteban. La explicación viene dada porque son las dos únicas ciudades que pueden alcanzar el rango que impone el nombre. La historia, el tamaño y la diversidad funcional y paisajística justifican el considerarlas como ciudades. No tanto, nos parece el caso de Langa de Duero, aunque tenga con las otras rasgos comunes y actúe como centro comarcal de su entorno.

El **plano actual** de San Esteban de Gormaz muestra una mancha urbana cuyo núcleo principal se adosa a la margen derecha de uno de los meandros del Duero. Justo a su paso por la ciudad, el curso del río se divide en dos brazos, resultado del desvío más al sur de parte de sus aguas, dejando una isla entre los dos. El desvío se ha potenciado con la mano del hombre, creando todo un sistema hidráulico de presas, canales y exclusas para mantener estable el tramo norte del río, aprovechado para la instalación de una fábrica que utiliza la energía del agua. Los dos tramos del Duero los salva un largo puente de 16 ojos. Las curvas de nivel indican la fuerte pendiente desde el límite norte de la ciudad hasta el río.



Plano de San Esteban de Gormaz, escala 1:18.000. Obtenido en www.sigpac.es

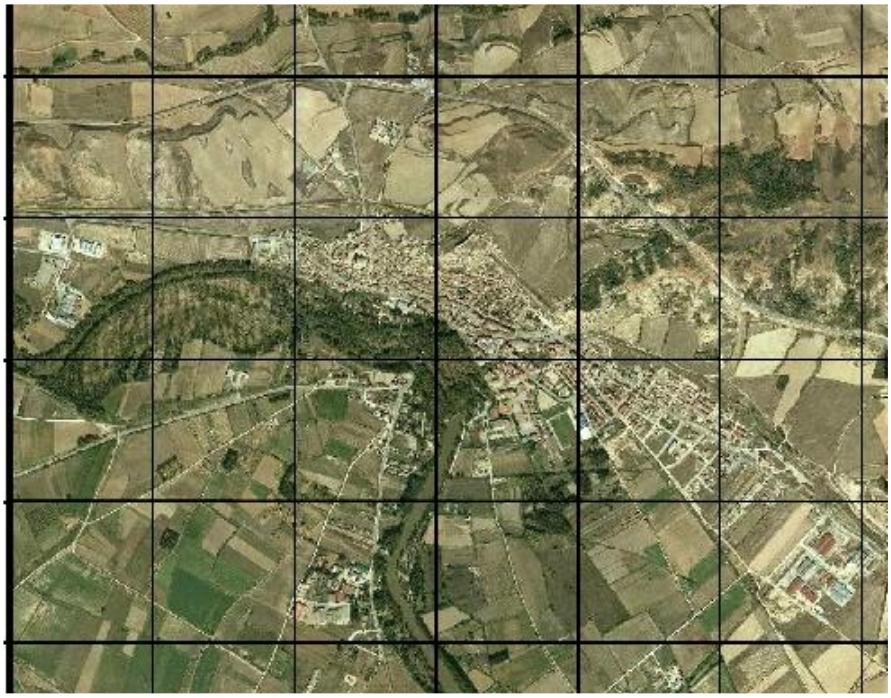
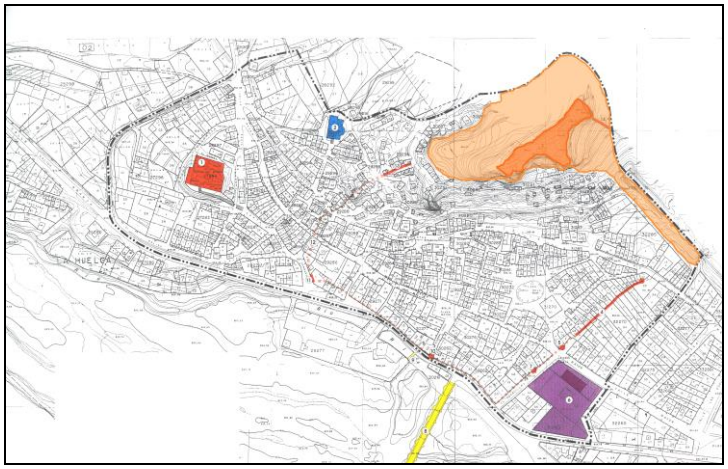


Imagen aérea de San Esteban de Gormaz E. 1:18.000, www.sigpac.es

Desde su núcleo central, apoyado en una ladera, la ciudad se extiende por el oeste, sur y sobre todo por el sureste, apoyándose en carreteras y caminos. Las vías principales de acceso son las nacionales 110, que desde La provincia de Segovia entra en la ciudad por el sur, y la 122 que desde

Valladolid llega a Soria y recorre la ciudad de oeste a este. Al otro lado del río y junto al puente hay una zona construida relativamente densa que se hace más laxa según se dirige hacia el sur. Por el oeste, el continuo de la ciudad se interrumpe pronto, aunque separada y alejada hay una zona que por el color morado del mapa se identifica como de uso industrial. Sin duda, la ciudad se ha extendido sobre todo por las tierras planas del sureste, invadiendo ya parte de la vega. Aquí también la carretera 122 dirige el crecimiento, que desde el límite de la mancha compacta del centro llega hasta el límite del mapa por el este. Justo aquí se instaló la estación del ferrocarril abandonado. Por este sector, la ciudad ocupó primero la parte norte de la carretera hasta la línea negra que se adivina y que recuerda el trazado ferroviario. Más recientemente, donde se ve una estructura urbana más regular, la ciudad crece hacia el centro de la vega siguiendo los caminos que la atraviesan. Otra cuestión relativamente reciente es la construcción de la variante de la N-122 a su paso por la ciudad. Con su desvío por el norte, se preserva a San Esteban del tráfico muy numeroso que pasa por esta carretera y al mismo tiempo se construyen para la ciudad nuevos accesos de entrada y salida

De la imagen que evoca el plano, la zona compacta central corresponde pues con el nacimiento de la ciudad que se acomodó a los pies de la fortaleza y enseguida se defendió a su vez con un recinto que se construye en el siglo XI.



La ciudad amurallada de San Esteban señalada en trozo rojo. También se subrayan el castillo y su entorno inmediato y los principales monumentos. A partir de la cartografía del PECH

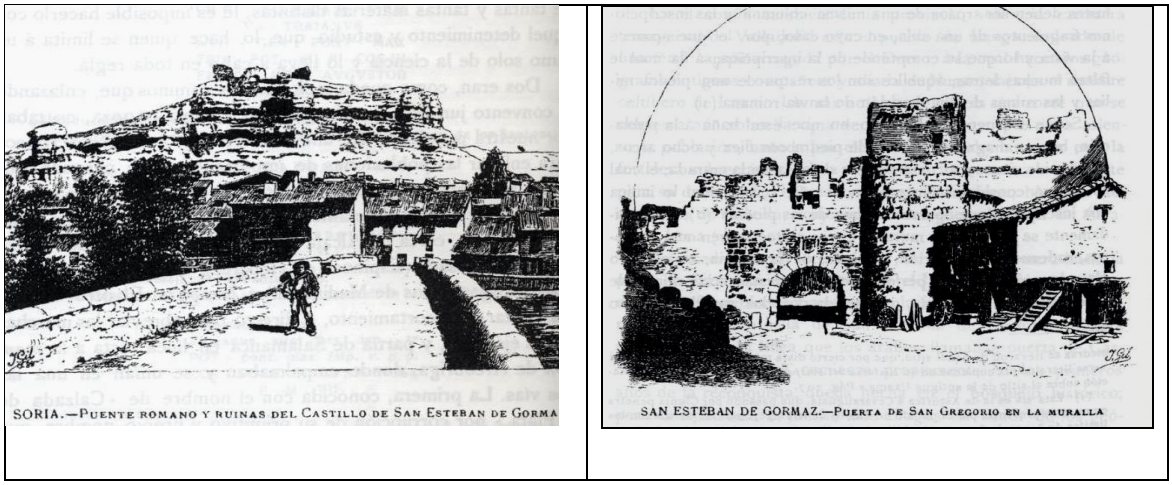
El periodo de mayor esplendor para la ciudad fue justamente el siglo XI por el papel defensivo que se le adjudicó y por su posición estratégica que le permitía controlar las comunicaciones norte-sur y este-oeste. Recuperada de manera definitiva por el Cid en 1050, pronto se ocupó la ciudad con población mixta de cristianos, judíos y mudéjares, dando lugar a una ciudad de estructura apretada y de viario acomodado a la topografía. Las principales calles siguen las curvas de nivel, como la calle Mayor, y las secundarias las vaguadas y pequeños arroyos que surcan las laderas. La primera expansión fuera de las murallas se realiza hacia el noroeste, también zona elevada, lo que denota la búsqueda todavía de lugares de fácil defensa. En este altozano y en la ciudad intramuros se construyen a finales del siglo XI y XII las iglesias románicas, unas quedan y otras han desaparecido. Conquistada la frontera del Duero, la ciudad crece extramuros por el sureste, buscando el llano y la cercanía del río. Junto a la puerta oriental de la muralla se construye el convento de San Francisco.

En los siglos posteriores la ciudad permanece quieta, sometida a una larga crisis que se extiende desde el siglo XIV XVII. En los siglos XVII y XVIII se renueva el caserío de la parte sur de la ciudad, la más cercana al río y con menos pendiente. El edificio del ayuntamiento y gran parte de las construcciones con soportales proceden de este momento. De finales del siglo XVIII contamos con la descripción que hace Loperraéz de la ciudad en la que señala.

> "al presente ocupa esta villa una corta porción de terreno en que estuvo la antigua, que es la falda de un cerro bastante elevado que mira al mediodía, bañándola el río Duero, facilitando el paso un puente moderno de sillería con diez y ocho ojos, con un torreón en medio para su seguridad…..Es muy celebrada esta villa en las historias por haber sido acogida po los Cristianos en el tiempo de la Reconquista…..fabricaron con dicho motivo al rededor de ella excelentes murallas, y en lo mas alto una grande fortaleza guarnecida de castillos y valuartes, y rodeada de fosos y contrafosos. El ámbito que

ocupaban las murallas, manifiesta era capaz para tres mil vecinos…..Goza esta villa privilegio dado por el rey D. Enrique IV para poder tener dos ferias al año.. y dura cada una de ellas quince días"

El siglo XIX afecta a la ciudad, primero con la invasión francesa, que parece tuviera que ver con la destrucción del castillo, y segundo, con la desamortización en la que se venden las tierras del convento de San Francisco y tercero con la llegada del tren.



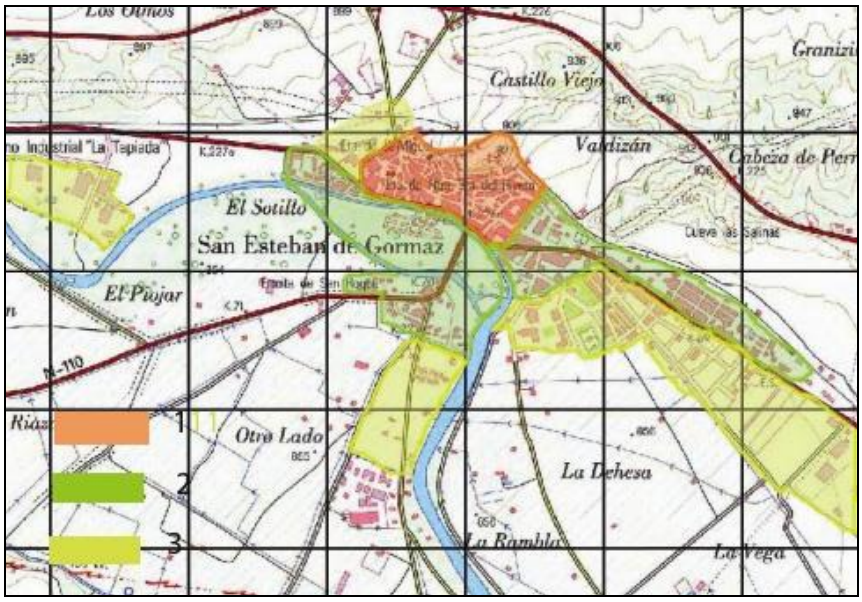
Vista general desde el puente y puerta este de la muralla de San Esteban de Gormaz. Dibujos de Isidro Gil, en Nicolás Rabal, 1889

La estación queda primero lejos del pueblo, pero poco a poco se une con caserío de corte rural hasta los años sesenta-setenta y con edificios más urbanos desde esa fecha. Este ensanche es el mayor de la ciudad, seguido por el experimentado en los últimos años que ha dado lugar a la invasión de la vega a través de residencias unifamiliares y dotaciones y equipamientos sociales. Es pues San Esteban de Gormaz una ciudad con unos siglos de esplendor, que fueron los iniciales. Pero desde el principio adquirió la consideración de ciudad con funciones claramente urbanas, que ha sabido mantener. El tamaño de pequeña ciudad se advierte en el relativo escaso poder transformador que ha desarrollado y por lo tanto en la relativa escasa impronta espacial de su crecimiento

De cualquier forma, **el plano de crecimiento urbano** distingue tres momentos de diferente duración en el proceso de creación de la ciudad, Una primera y larga etapa que corresponde con el momento de su creación y llega

aproximadamente hasta el siglo XX: es la ciudad histórica y centro funcional actual. El color verde corresponde con lo que hemos considerado como ciudad tradicional, que coincide con la ciudad creada hasta casi mediados del siglo XX, cuando salta el río por el sur y va en busca de la estación, por el este. Por último está la ciudad actual, que se desarrolla desde el último tercio del siglo XX. Este último tiempo rresponde con el periodo más corto pero con la mancha urbana más extensa ya que son protagonistas las nuevas formas residenciales, los nuevos equipamientos y las nuevas zonas de actividad económica que son grandes consumidoras de suelo urbano.

Crecimiento urbano de San Esteban de Gormaz



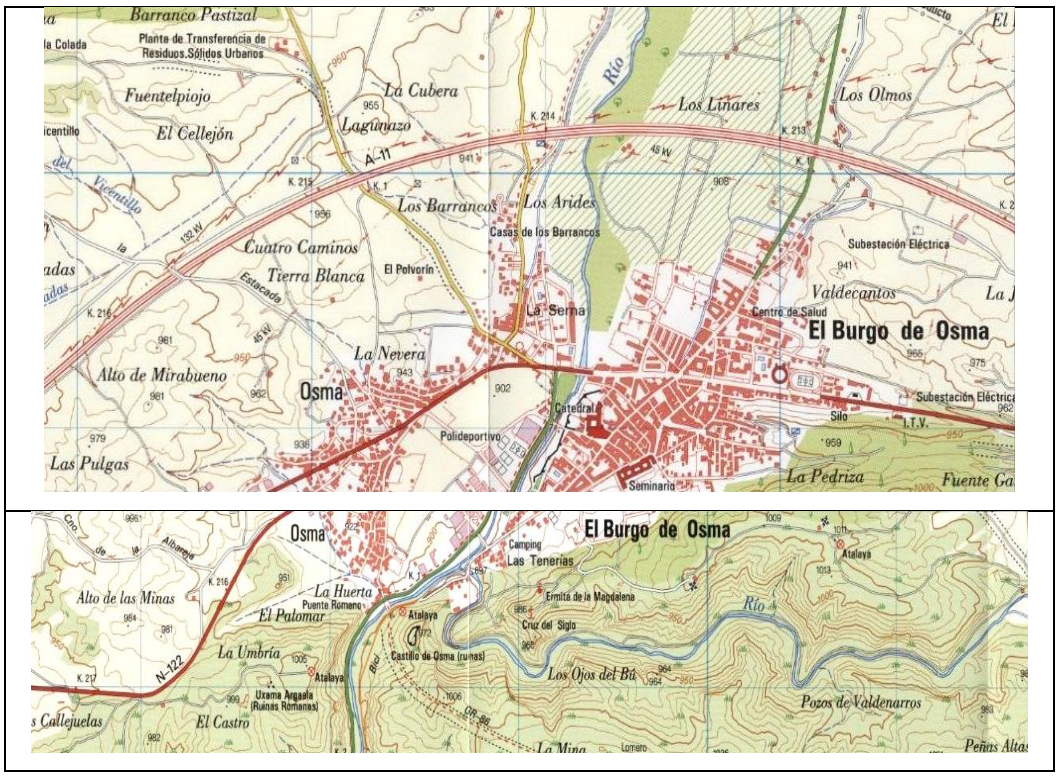
Leyenda, 1: ciudad histórica; 2: crecimiento hasta mediados del siglo XX; 3: crecimiento contemporáneo. Realización propia

El **plano actual** de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma muestra rasgos muy especiales que proceden de su origen y de la evolución diferente de dos ciudades que vivieron de manera independiente y que tan solo en las últimas décadas, sobre todo desde la anexión por parte del Burgo del término municipal de Osma en el intercenso 1960-1970, están sujetas a las mismas directrices de ordenación y crecimiento. El estudio del mapa permite señalar lo siguiente:

- Dos manchas urbanas de distinto tamaño, estructura y forma separadas por el curso del río Ucero, que discurre junto a la zona histórica del Burgo, y un gran vacío, de forma alargada, siguiendo el eje del río, en parte

ocupada por edificaciones industriales (color malva, según código del M.T.N.) y en parte vacía de construcciones dedicada a los cultivos.

- El sistema de comunicaciones se define por una carretera principal y una autovía que tienen un trazado de oeste a este, paralelo y a cierta distancia. Se trata de la Nacional 122. que une Valladolid con Soria capital y de la variante que rodea a la ciudad por el oeste y por el norte y que corresponde a un pequeño tramo construido de la parcialmente terminada autovía del Duero. La ciudad se comunica con el territorio inmediato con las carreteras provinciales y comarcales que van a Ucero y Berzosa por el norte y a Berlanga por el sur.
- Atendiendo a la forma urbana, se aprecia la zona central de Ell Burgo, donde se asienta la catedral, rodeada por un viario semicircular que la individualiza, que es recuerdo del trazo de la muralla. Desde este centro, la ciudad crece hacia el norte y este, hasta llegar a la carretera y lo hace siguiendo un eje - la actual calle Mayor - que se prolonga más allá de dicha carretera, prolongando el crecimiento reciente de El Burgo por esta carretera que va a Ucero. La nacional 122 también sirve de expansión de la ciudad por el este.
-



Zona urbana del Burgo de Osma-Ciudad de Osma. Mapa Topográfico Nacional 1: 25.000



Imagen aérea del Burgo de Osma-Ciudad de Osma, escala 1:18-000
www.sigpac.es

- El núcleo histórico de Osma, al oeste de la pequeña "conurbación urbana", se localiza entre el puente medieval del Ucero, al sur, y la carretera de Valladolid, al norte, y forma una medialuna al pié del cerro donde estaba la antigua Oxama. La calle Real recorre la medialuna, cuyos edificios entran en contacto por el este con una orla de huertas.
- En épocas ya más recientes, en torno a la anexión, la zona construida cruza la carretera hacia el norte y se forma un continuo urbano por este lugar hasta casi unirse con las zonas occidentales de El Burgo.
- El río Ucero y sus márgenes siguen actuando de barrera para la completa unión de las dos antiguas ciudades. Sin embargo, consideramos que hay que conservar los rasgos fundamentales de la estructura urbana que ha llegado hasta la actualidad; es decir se considera fundamental mantener el espacio vacío que separa las dos ciudades y que es testimonio de su origen y evolución y, además es necesario mantenerlo en activo, es decir, cultivado.

La aparente complicación de la estructura urbana de la pequeña aglomeración de El Burgo-Osma responde a su peculiar proceso histórico, del que destacamos a continuación los principales hechos como claves explicativas de dicha estructura urbana.

La ciudad de Osma mantiene su rango por ser la primera cronológicamente y El Burgo, a pesar de ser importante urbe episcopal, es posterior y tiene el rango de villa. Osma, heredera de la antigua Uxama, se traslada de la cima a la base del cerro, junto al río y la fértil vega del Ucero y la defiende durante la reconquista un castillo que se levanta en el cerro, al otro lado del río. La historiografía del lugar señala a Osma como obispado desde el siglo VI. Tras la interrupción de la ocupación musulmana, en el siglo XI - concilio de Husillos - se fija la delimitación del territorio eclesiástico de Osma, y un siglo después, el monje Pedro de Bourges traslada la sede episcopal al otro lado del río donde ya estaban instalados los monasterios de Santa María y San Miguel. Se construye entonces, a principios del siglo XII, la primera catedral románica, de la que tal solo se conservan algunos capitales. Comienza así a tomar forma la ciudad medieval de El Burgo, núcleo principal del señorío eclesiástico que se conforma entorno a la catedral, entrando así a formar parte de un tipo de ciudades medievales que se difunden por Europa y que son las ciudades catedralicias, que se desarrollan con pujanza gracias a la construcción de centros clericales y a la expansión del comercio y la artesanía entorno a un mercado permanente.

El Burgo adquiere así vida eclesiástica, social y económica independiente, conformando un primer núcleo urbano en torno a la catedral. Adquiere el rango de ciudad y más tarde se cerrará con la muralla. El crecimiento económico dirigido por actuaciones externan que privilegian al lugar, como la de ser centro de peregrinaje, semejante al de Compostela, y la de poder celebrar una feria semanal, da como resultado la construcción de una nueva catedral gótica, en el primer tercio del siglo XIII, y un conjunto de construcciones que siguen una trama regular y que están al servicio del elemento señorial. A mediados del siglo XV, se construye la muralla y se define el recinto principal de la ciudad, capaz de albergar en torno a los 600 vecinos.

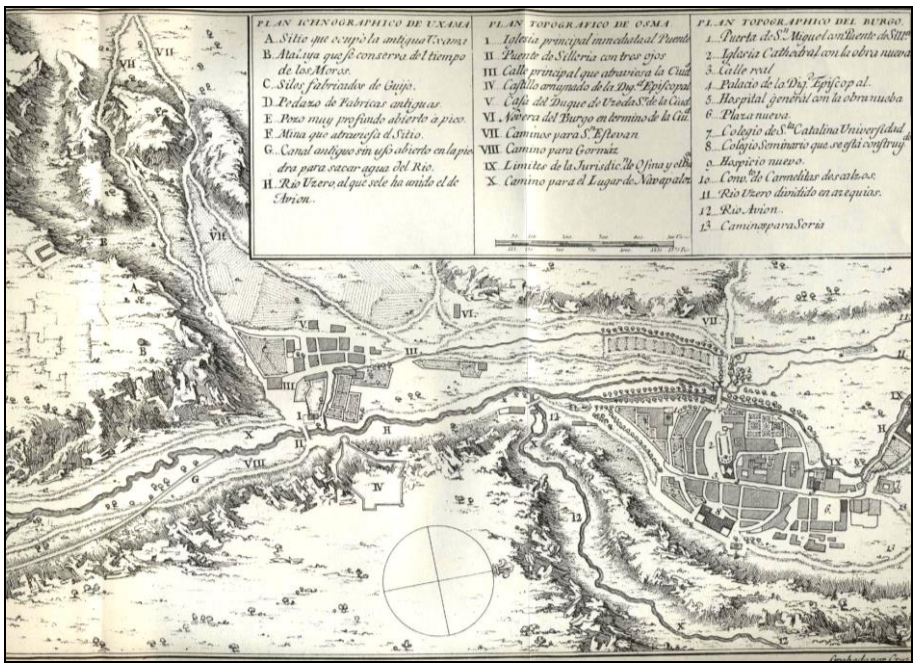
En los siglos posteriores, la ciudad va a crecer en función de la localización de los edificios singulares que los obispos consideran debe contar la ciudad.



La ciudad amurallada en el plano actual de El Burgo. Cartografía base del Ayuntamiento. Elaboración propia.

Se construyen en el siglo XVI, fuera ya de la muralla, el convento del Carmen y la Universidad de Santa Catalina. Un siglo después se construye el Hospital de San Agustín y en el XVIII la Plaza del Ayuntamiento, el Seminario y el Hospicio. Durante estos siglos, la ciudad crece rellenando los intersticios que dejan todos estos grandes edificios. La cartografía histórica testimonia la ciudad así conseguida. La obra de Loperraez Corvalán, *Descripción Histórica del Obispado de Osma*, editada en 1788, incluye un plano de la ciudad de Osma, de la villa de El Burgo y sus alrededores, dibujados desde el este. La imagen y la leyenda, referida a Uxama, Osma y a El Burgo, que le acompaña son muy expresivas y ricas en información. Destaca en principio el hecho de representar en el mismo plano a los tres núcleos, lo que indica el interés del autor en resaltar las relaciones históricas, espaciales y funcionales entre ellos, protagonistas de la específica organización territorial del ámbito durante un tiempo muy prolongado.

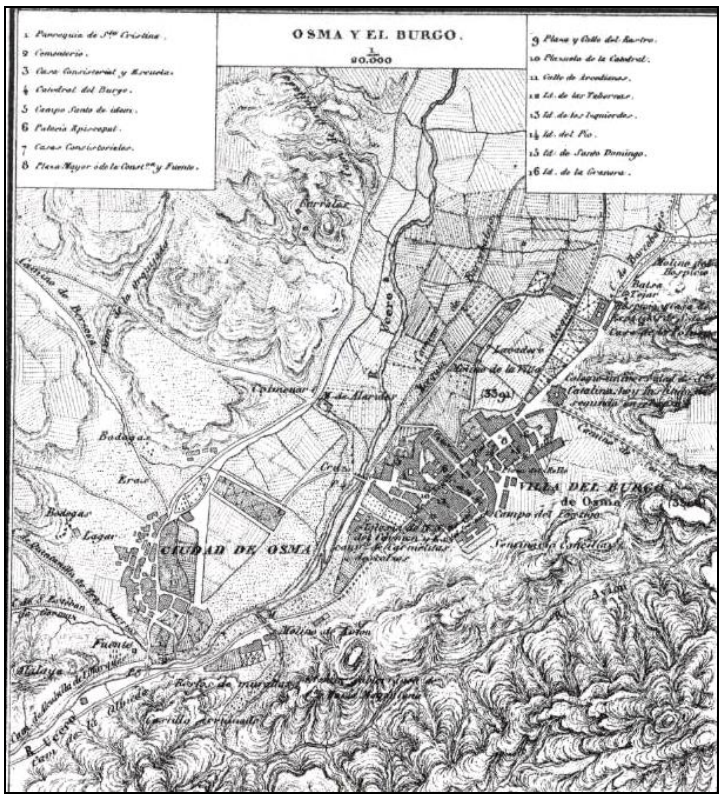
A la izquierda del grabado se señala la localización de la antigua Uxama y otros elementos relacionados con el asentamiento romano, así como la de la torre con función defensiva durante la Reconquista en el mismo cerro. Al pié del cerro de la antigua Uxama y junto al río Ucero, aparecen las manzanas que conformaban a finales del siglo XVIII la pequeña ciudad de Osma con su iglesia junto al puente del río. Al otro lado del puente, se dibuja en la ladera el recinto del castillo ya arruinado. A la derecha del grabado, aparece la planta de El Burgo entre el río Ucero y la ladera del cerro que impide su crecimiento hacia el este. Se aprecia el acomodo de la ciudad medieval al círculo de la muralla que la encierra, en la que destaca la presencia y el espacio que ocupa la catedral, la plaza de la catedral y el conjunto catedralicio. El recinto se completa con construcciones que se ordenan siguiendo una planta regular. Fuera de la muralla, en el extremo derecho del dibujo, aparecen los edificios y ámbitos urbanos que se construyen en los siglos XVI, XVII y XVIII, el Hospital, la Plaza Nueva, la Universidad y el Hospicio, y pegada a la ladera del cerro oriental destaca el gran edificio del Seminario.



Plano de El Burgo-Ciudad de Osma a finales del siglo XVIII. En Loperraez Corvalán, 1788

Así pues, a finales del siglo XVIII El Burgo es una ciudad episcopal pero sobre todo es una ciudad monumental, con edificios que representan los principales estilos arquitectónicos y con espacios vinculados con el urbanismo

renacentista y barroco, muestra todo ello del poder económico de los obispos de El Burgo en estos siglos.

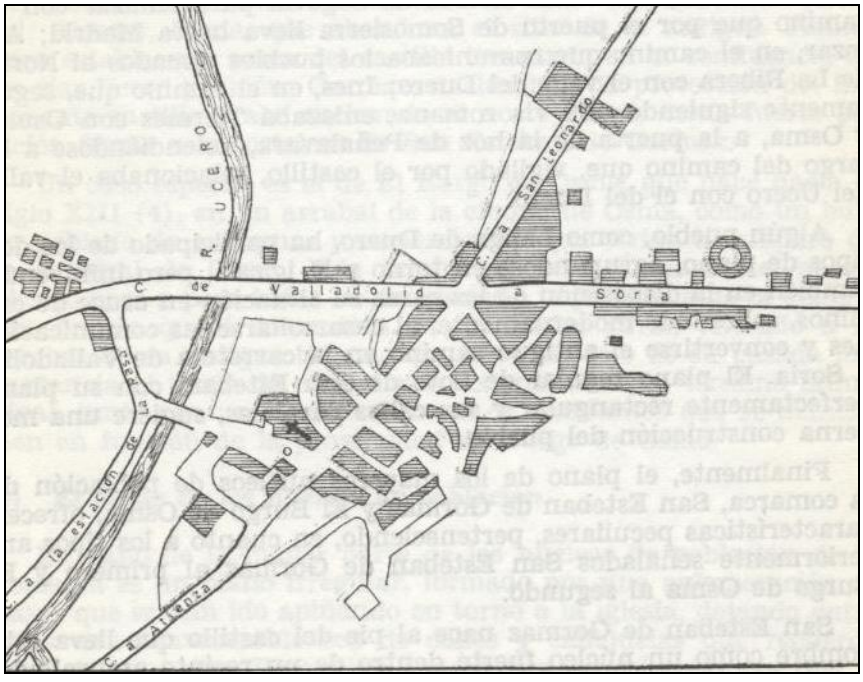


Plano de El Burgo-Ciudad de Osma a finales del siglo XIX
Francisco de Coello, 1847-1876

Para el siglo XIX contamos con el plano dibujado por Francisco de Coello que muestra el desarrollo urbano alcanzado por los dos núcleos urbanos entre el segundo y el tercer tercio de este siglo. En este caso, el dibujo está orientado hacia el norte y se centra en la representación de Osma, el Burgo y sus alrededores. La estructura de Osma, que ha crecido algo hacia el norte, se identifica bastante bien con el plano actual. En El Burgo, hay pocas diferencias con respecto a la situación que presentaba algunas décadas antes. Los grandes edificios significativos siguen dominando el espacio urbano. Lo que destaca en este plano respecto al anterior es la finura del diseño parcelario de la vega del Ucero cultivada y del trazado de caminos y acequias. También aparecen molinos en el Ucero y en la junta del Ucero con el Avión. También se señalan bodegas, lagares, tejares, colmenas, lavaderos, todo ello relacionado con un sistema productivo ya muy diversificado.

A finales del siglo XIX se proyectan las carreteras actuales que van a condicionar el crecimiento de la ciudad en el siglo XX. Sobre todo, la nacional Valladolid – Soria que facilita en torno a ella la unión de Osma con los crecimientos de El Burgo en el nuevo eje oeste-este. Sobre el, en su sector oriental, se van a construir nuevos edificios públicos hasta el primer tercio del siglo XX como son la Cárcel, los Juzgados, la Plaza de Toros y el colegio público Ruiz Zorrilla.

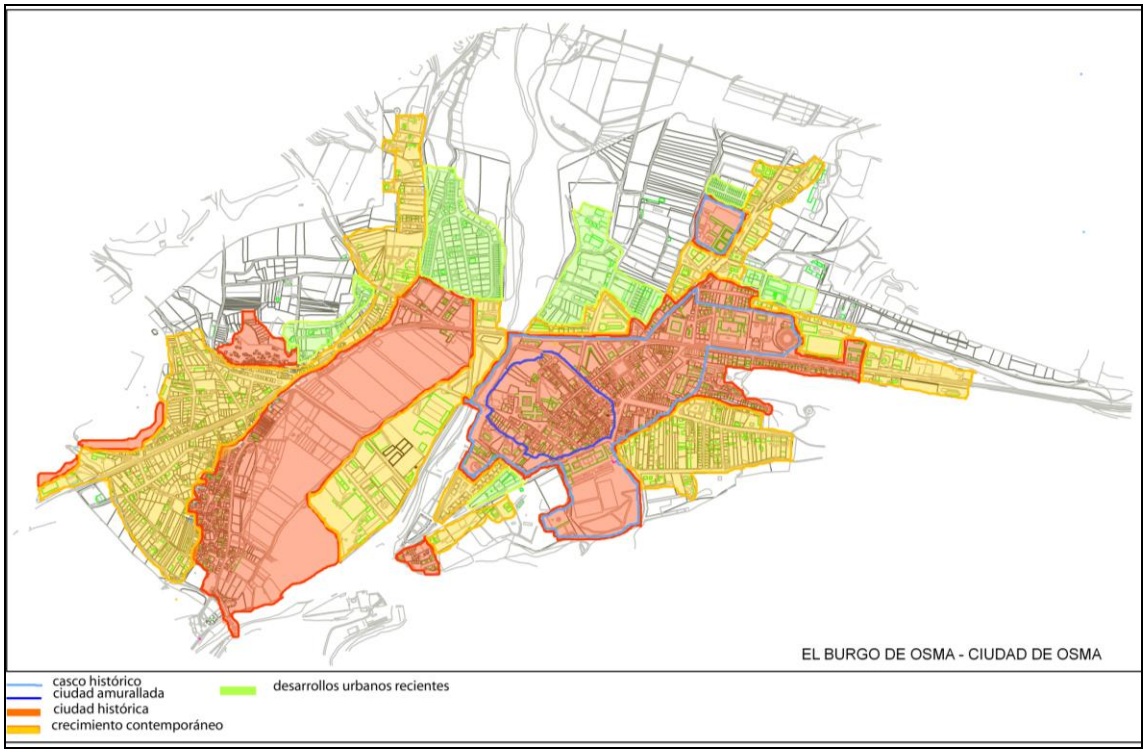
A finales de los años sesenta El Burgo empezaba a consolidar el eje de expansión norte, como continuación de la calle Mayor y había crecido por el este, en torno a plaza Mayor y sobre ambas márgenes de la carretera a Soria. La mancha urbana resultante viene a coincidir con la que hoy puede considerarse como la ciudad tradicional



Esquema urbano de El Burgo a finales de los años sesenta del siglo XX, según García Merino, 1968

En las últimas décadas la ciudad ha crecido por los bordes sin estar todavía consolidados, pero sobre todo se ha transformado con procesos de rehabilitación y renovación, así como por la introducción de nuevas actividades consumidoras de suelo.

El proceso histórico hasta aquí señalado de manera sucinta proporciona la información suficiente para la confección del plano que informa de manera global del **proceso de conformación urbana** de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma.



Plano del proceso urbano de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma. Cartografía del Ayuntamiento de El Burgo y elaboración propia.

En el plano que representa el proceso de crecimiento de la ciudad se ha diferenciado tres etapas. La primera, de largo recorrido, corresponde con la ciudad y los espacios vacíos que se conforman aproximadamente hasta mediados del siglo XX. Es la **ciudad histórica**, que comprende el casco tradicional de Osma, la zona de bodegas, el espacio cultivado y la zona urbana de El Burgo, que se define en función de los edificios monumentales y el tejido residencial que los ensambla. En la ciudad histórica se ha delimitado el Casco Histórico beneficiado con una figura de protección que, a su vez, contiene el recinto amurallado. En la segunda mitad del siglo XX, el que corresponde al **crecimiento contemporáneo,** la ciudad se ha extendido por el norte de Osma y hacia todas las direcciones en el caso de El Burgo, destacando la zona industrial que ocupa una porción importante de huertas y

prados del espacio cultivado histórico. Por último, los **desarrollos urbanos recientes** se localizan sobre todo, al norte, a ambos lados del río Ucero a expensas de antiguas huertas. Corresponde con promociones de tamaño pequeño y medio de viviendas unifamiliares. Las machas verdes que aparecen en el plano acogen tanto lo que está ya materializado como lo que el Plan General de Ordenación aprobado en 2006 prevé como futura expansión urbana.

3.3. Patrimonio y cultura en la Ribera del Duero en Soria

La Ribera en Soria contiene valores excepcionales relacionados con el conjunto de bienes que conforman su patrimonio natural y cultural que a su vez están relacionados con el medio natural y las formas de vida, costumbres, desarrollos económicos y artísticos puestos en acción durante siglos. La sociedad a través de la administración ha reconocido estos valores, los ha seleccionado y dado un nivel de protección para su conservación y correcta utilización. Hay otros valores inmateriales o simbólicos, relacionados sobre todo con la construcción de una imagen culta a través de la literatura y otras manifestaciones artísticas que se tienen en cuenta en una más adecuada valoración del patrimonio cultural de un territorio. A continuación se pasa revista a los lugares y elementos de la Ribera reconocidos por sus cualidades y se hace una breve incursión en la consideración que de ella se ha hecho desde la literatura.

3.3.1. Valoración y protección de los paisajes y de sus elementos formales

Según la nomenclatura de la Red de Espacios Protegidos, los tres municipios forman parte de dos Lugares de Interés Comunitarios (LIC) de la Red Natura 2000 de Castilla y León, definidos por su alto valor ecológico. Los tres términos de El Burgo de Osma, Langa de Duero y San Esteban de Gormaz participan del LIC *Riberas del Duero y Afluentes* que ocupa una superficie de 5.593,53 Ha, de las cuales 130,21 Ha se localizan en el Burgo, 76,07 Ha en Langa de Duero y 137, 72 Ha en San Esteban de Gormaz. Se reconoce en este espacio protegido los valores del bosque galería, que en el tramo coincidiendo

con el término de El Burgo está formado por abedules, sauces y fresnos y más abajo, en el oeste provincial, por chopos y sauces. Al bosque de galería le acompañan los prados húmedos mediterráneos de hierbas altas y monocultivos forestales artificiales con plantaciones de chopos. También el norte del término municipal de El Burgo de Osma forma parte del LIC *Sabinares de la Sierra de Cabrejas*, aunque con tan solo 27,96 Ha de las 32.707,93 Hc que ocupa este espacio protegido. Este espacio está ocupado por el sabinar sobre páramo mayor y mejor del mundo. A la sabina albar le acompañan las encinas, el pino negro, los brezos, los prados secos y los campos de cereal.

El patrimonio arquitectónico protegido destaca en la Ribera por su presencia, variedad y territorio afectado. El cuadro siguiente recoge el listado de los lugares y elementos que han sido declarados como Bienes de Interés Cultural (BIC) con el máximo nivel de protección. Destacan entre ellos los Conjuntos Históricos de las tres ciudades principales de la Ribera del Duero más la reciente declaración también como C. H. del núcleo de población de Rejas de San Esteban. El Burgo y San Esteban pueden ser consideradas claramente como *ciudades históricas*, en las que en sus centros se conservan en gran medida formas urbanas y elementos arquitectónicos singulares resultantes de las acciones de los grupos sociales que desde el siglo X y XI las han ido conformando. La parte histórica constituyó toda la ciudad hasta los crecimientos contemporáneos y aunque pierde población sigue conservando actividades económicas de carácter central y se incorporan otras en edificios rehabilitados. Son el foco de atención máxima para visitantes y turistas. El Casco Histórico de El Burgo de Osma inició pronto el expediente de declaración, en 1972, pero hasta 1993 no se hizo efectivo.

En el caso de San Esteban de Gormaz, el proceso para la declaración como conjunto histórico artístico la inició la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas en 1982, y en 1995 aparece en el B.O. de la Comunidad Autónoma de Castilla y León el decreto por el cual se declara como bien de Interés Cultural, con categoría de Conjunto Histórico, la villa de San Esteban de Gormaz. En el 2007 se aprueban definitivamente las declaraciones como conjuntos históricos a Langa de Duero y a Rejas de San Esteban. En el caso de

Langa el acuerdo de declaración tiene fecha de 23 de agosto de 2007 y el de Rejas el 8 de noviembre de 2007.

Relación de Bienes de Interés Cultural localizados en los términos municipales de El Burgo de Osma, Langa de Duero y San Esteban de Gormaz

BIC	municipio	categoría	fecha declaración
La Villa	San Esteban de Gormaz	Conjunto Histórico	1993
La Villa	Rejas de San Esteban	Conjunto Histórico	2007
La Ciudad	El Burgo de Osma	Conjunto Histórico	1993
El Pueblo	Langa de Duero	Conjunto Histórico	2007
Iglesia catedral	El Burgo de Osma	monumento	1931
Iglesia Parroquial	El Burgo de Osma	monumento	1983
Iglesia San Martín	Berzosa	monumento	1983
Hospital San Agustín	El Burgo de Osma	monumento	1999
Iglesia San Miguel	S. Est. de Gormaz	monumento	1976
Iglesia Virgen Rivero	S. Est. de Gormaz	monumento	1996
Iglesia San Martín	Rejas de S. Esteb.	monumento	1980
Castillo S. Este. de G.	S. Est. de Gormaz	castillos	1949
Castillo de Osma	Osma	castillos	1949
Castillo "El Cubo"	Langa de Duero	castillos	1949
Torre de Alcubillas del Marqués.	Alc. del Marqués	castillos	1949
Atalaya del Enebral	El Burgo de Osma	castillos	1983
Atalaya de Uxama	Osma	castillos	1983
Atalaya Navapalos	Vildé	castillos	1983
Atalaya S. del Burgo	Osma	castillos	1983
Atalaya E. del Burgo	El Burgo de Osma	castillos	1983
Atalaya S. Esteban	S. Est. de Gormaz	castillos	1983
Ruinas romanas de Uxama	Osma	zona arqueológica	1931
Monumento funerario	Vildé	zona arqueológica	1991
Rollo de la Dehesa	Osma	rollos de justicia	1963
Rollo del Palomar	Osma	rollos de justicia	1963

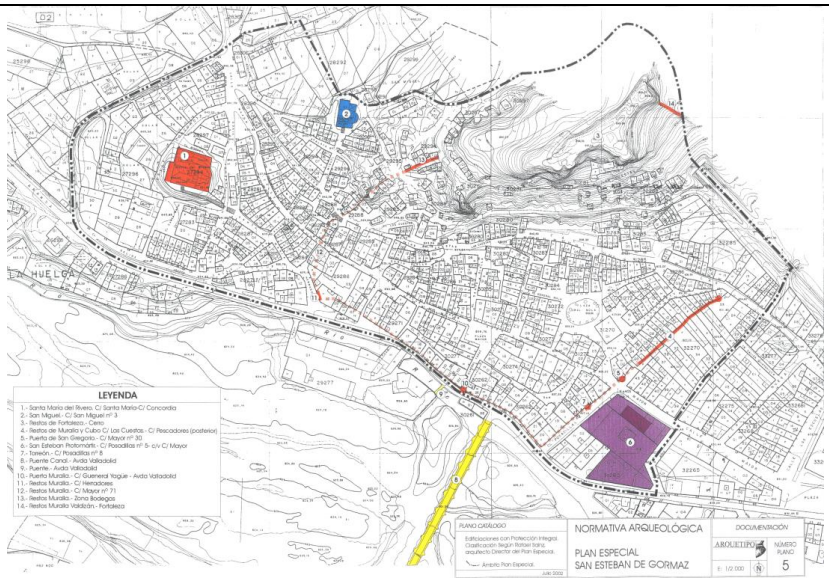
Fuente: Junta de Castilla y León: Dirección General de Patrimonio y Bienes Culturales y departamentos de urbanismo de los ayuntamientos de El Burgo de Osma, Langa de Duero y San Esteban de Gormaz. Elaboración propia

En estos dos casos, el proceso de declaración ha sido relativamente largo y complicado pues entraba en su consideración, no tanto la existencia de edificios singulares y la de una trama urbana histórica reconocida, sino más bien su declaración se vincula con un criterio más amplio de casco histórico en el que también tiene acogida por ser dignos de atención ciertos núcleos

rurales. De ahí que los argumentos que se emplean como base de la declaración de las dos poblaciones se centran en que son conjuntos bastante bien conservados de edificaciones de arquitectura popular, característica de la zona en la que se usa el barro en sus diversas tonalidades según la pigmentación de la tierra como material básico constructivo, con entramado de madera en las fachadas de los edificios. En Langa de Duero, la planta superior de la vivienda presenta balcones volados con antepechos de madera.

La protección a distinto nivel, integral, estructural y ambiental, del patrimonio arquitectónico de carácter histórico de estas ciudades queda asegurado con la redacción y aprobación de los Planes Especiales de Protección de los Conjuntos Históricos. El Burgo y San Esteban ya los tienen aprobados, no así las otras dos. A continuación se presenta cartografía e imágenes para delimitar los Cascos en la ciudad actual y mostrar las características formales de sus paisajes.

Casco Histórico de San Esteban de Gormaz



Delimitación del Casco Histórico-Artístico de San Esteban de Gormaz

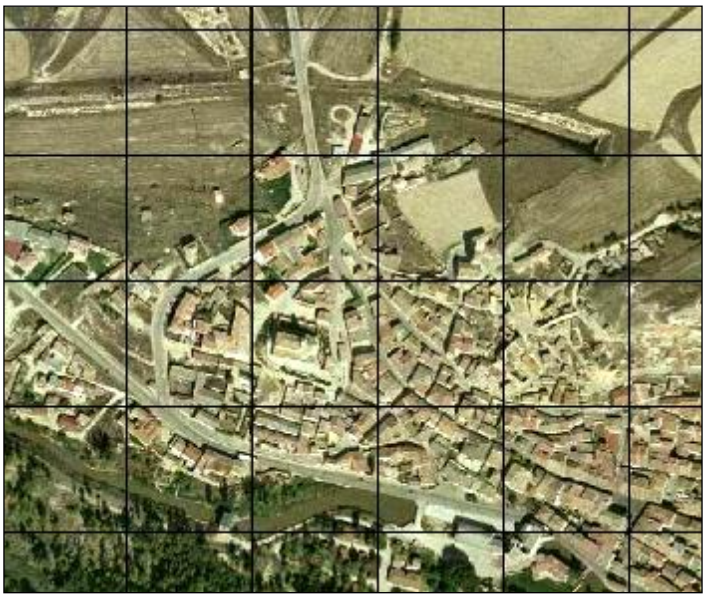
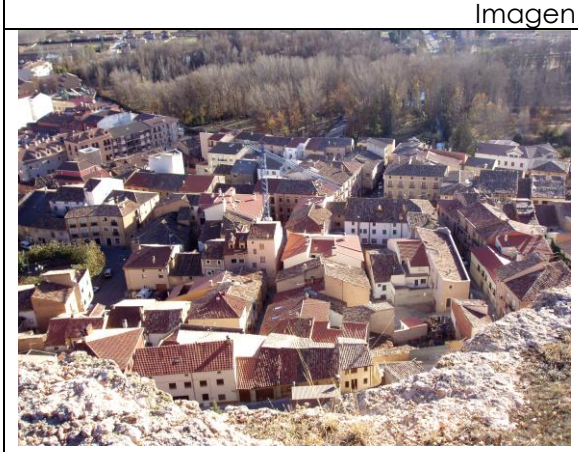


Imagen del conjunto del Casco Histórico

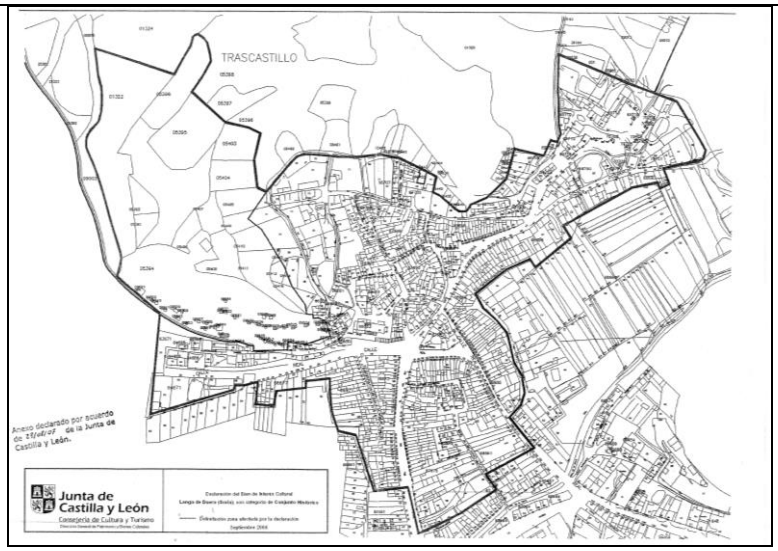


Vista parcial del Casco Histórico desde el Castillo. F. del Río, 2008



Soportales de la Plaza mayor. F. del Río, 2008

Casco Histórico de Langa de Duero



Delimitación del Casco Histórico



Imagen del caso histórico



Calle representativa del callejero caminero. F. del Río, 2008



Edificio tipo arquitectura popular de barro con balcón de madera. F. del Río, 2008

Casco Histórico de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma



Delimitación del Casco Histórico, que engloba a la ciudad amurallada



Imagen del Casco Histórico



Torre de la catedral y edificios de Canónigos. F. del Río, 2008



Plaza porticada del recinto, testimonio de la función comercial. F. del Río, 2008

Casco Histórico de Rejas de San Esteban



El Casco Histórico delimitado coincide con todo el núcleo tradicional



Imagen del núcleo de Rejas de San Esteban



Calle con casas de adobe. F. del Río, 2008



Iglesia románica de San Ginés, monumento nacional. F. del Río, 2008

Como se ha visto en el repaso histórico de la Ribera, hay dos etapas determinantes en la organización territorial, una corresponde a las épocas prerromana y romana y la otra a la instauración de la "frontera del Duero" durante la Reconquista, acompañada con la llegada del arte románico también llamado el "arte de la Reconquista". De los dos momentos la Ribera es rica en testimonios. Las excavaciones en Vildé han dado a luz a restos relacionados con una posible primera iglesia paleocristiana y por restos de un sepulcro romano en forma de torre, único en la mitad norte de España, por lo que en 1993 fue declarada el área como Bien de Interés Cultural como Zona Arqueológica a favor del Monumento Funerario de Vildé. Las excavaciones de Uxama han puesto en evidencia por la gran extensión ocupada por la ciudad arévaco-romana, que más que zona es toda un área compleja, en la que se diferencian ámbitos relacionados con las necesidades de la antigua Uxama. La ciudad romana fue declarada en primer lugar, en 1931, como Monumento Histórico-Artístico y desde 1985 el antiguo monumento pasa a la consideración de Bien de Interés Cultural con la consideración de Zona Arqueológica.

La instauración de la "frontera del Duero" durante largos años dio lugar a la construcción de elementos defensivos como las atalayas musulmanas, las torres, castillos y recintos amurallados, estos últimos ya se han comentado, que son magníficos ejemplos de la arquitectura militar medieval. Muchos han llegado hasta la actualidad gracias a la robustez de su fábrica y a los cuidados una vez que empiezan a ser considerados monumentos desde los años cuarenta del siglo pasado. Los castillos de la Ribera surgen con el fin primordial de defender la frontera del enemigo exterior. Son espléndidos ejemplos de castillos fronterizos, por lo que su localización en posición dominante resulta imprescindible. Hoy, salvo en el caso de El Burgo, los castillos son elementos arquitectónicos con los que mejor se identifican las ciudades construidas bajo ellas. Le pasa a Langa, a San Esteban de Gormaz y a los núcleos rurales de Castillejo de Robledo y Alcozar. De este último apenas quedan vestigios físicos salvo tal vez parte del basamento. Todos estos edificios militares con la categoría de castillos se declaran monumentos en 1949.

Las atalayas o "torres vigías" musulmanas son construcciones frecuentes antes de la llegada de los castillos y fortalezas y tuvieron un papel esencial en los sistemas defensivos y de comunicación de la zona. Se localizaron en zonas altas junto a la entrada de los valles, en el propio valle y en el borde de los páramos a una distancia que permite visualizarse entre si. En la Ribera se conservan bastante bien y han sido declarados como monumentos con categoría de castillos desde 1983. Además de la torre de Alcubilla del Marqués, hay cuatro en el término municipal de El Burgo de Osma-ciudad de Osma, otra en Navapalos y otra en San Esteban de Gormaz.

Junto a las construcciones militares aparecen las construcciones religiosas que siguen el orden románico. La Ribera, como ya se ha comentado, se llenó de estos edificios en las ciudades y en los pueblos. Las cuatro más significativas son monumentos, las dos de San Esteban en medio urbano y dos rurales, en Rejas y Berzosa.



Galería porticada de la iglesia de San Martín en Berzosa.

La relación de los Bienes de Interés Cultural se completa con la catedral gótica de El Burgo de Osma, declarada monumento en 1931, la iglesia parroquial de Santa Cristina en Osma, de 1983, y el Hospital renacentista de San Agustín también en el Burgo de Osma, declarado en 1999 y también los dos Rollos, columnas de piedra rematadas por una cruz o bola que testimonian el poder administrativo del lugar, de Osma. Los dos son monumentos desde 1963.

3.3.2. Significados culturales de la Ribera, de sus lugares y ciudades

Los lugares y las ciudades de la Ribera han sido objeto de atención por la literatura en diversos formatos y en diferentes momentos. Destaca los poemas, la literatura descriptiva de carácter científico y la literatura de viajes, realizados por autores cuya sensibilidad ha sabido destacar los valores culturales y paisajísticos de la región soriana. Estas aportaciones culturales forman un capítulo muy esencial en las estrategias seguidas por los sistemas actuales a la hora de dar a conocer la zona Soriana y transmitir una imagen de alto valor, culta y atractiva. El texto principal de referencia es el poema medieval del *Cantar del Mío Cid*, escrito en el siglo XIII, cuyos hechos que narra tienen como marco geográfico la "frontera del Duero", con anotaciones y referencia clara a la Tierra de San Esteban de Gormaz. La parte del Poema mas relacionado con la zona corresponde con la parte donde se cuenta el episodio de la Afrenta de Corpes, en la que la ciudad de San Esteban ofrece apoyo a las hijas del Cid

Pérez Rioja en su *Guía Literaria de Soria* recoge los versos que aluden al hecho y al lugar.

> Apriessa cavalgan, andan los días y las noches,
> Vinieron a Gormaz, un castillo tan Fuort,
> Los de Sant Estevan, escurriéndolos van….
>
> Ixiendos va de tierra el Campeador leal,
> De siniestro Sant Estevan, una buena çipdad.
>
> Los de San Estevan siempre mesurados son.
> Quando sabíen esto, pesóles el coraçon

Las referencias geográficas del Poema se aprovechan recientemente para el diseño de propuestas turísticas culturales. La de mayor alcance corresponde al Consorcio Camino del Cid, formado por las Diputaciones de las provincias de Burgos, Soria, Guadalajara, Zaragoza, Teruel, Castellón, Valencia y Alicante, para definir y promover la ruta cultural del Camino del Cid, apoyada en las referencias geográficas de uno de los poemas épicos más importante de la literatura universal. La ruta se diseña por carretera y por senderos y se difunde a través de folletos informativos que edita cada

diputación provincial y de la página web del Consorcio, que es www.caminodelcid.org.

Imagen corporativa del Consorcio Camino del Cid., www.caminodelcid. org



Cartel a la entrada de San Esteban de Gormaz donde se anuncia la procedencia del autor del Cantar del Mío Cid

Páginas interesantes sobre la Ribera y sus ciudades proceden de literatos ya del siglo XX, como Dionisio Ridruejo y Gaya Nuño. Ambos sorianos, el

segundo reconocido estudioso del románico soriano y gran divulgador de los valores provinciales a través de guías turísticas. Ridruejo, oriendo de El Burgo, tiene versos y textos descriptivos de gran belleza sobre el lugar. Aquí recogemos una síntesis.

Dionisio Ridruejo: "*El Burgo de Osma*", *Poesía*, Madrid, Alianza, 1976, página, 42

De las cumbres del ser en que ha dormido
baja al tiempo natal y fluye ahora

Ya es celeste el hollín en la herrería
y el chirriar de la rueda con estopa
del cordelero y riza la garlopa
una miel inmortal de todavía

Vuelve la yunta de ganar el valle
con su lanza arrastrada y la campana
vuelve a pasar entre la luz y el puente.

Vuelve el mercado a empavesar la calle
con soportales. Vuelve todo y mana
el para siempre ayer eternamente

Dionisio Ridruejo, *Castilla la Vieja 2. Soria, Segovia, Ávila*. 1974

"El emplazamiento de Burgo de Osma tiene un movimiento singular, pero delicado, y como puesto adrede y hace pensar en ciertas miniaturas o fondos de tabla medieval donde se dibujan paisajes mentales. El mejor punto para verlo es el llamado Alto de las Minas, que está en el puertecillo por donde se sale a San Esteban de Gormaz. … Desde la revuelta se ve el pueblo con sus murallas, que por este lado están casi completas, entre dos puentes. La Catedral, de gran bulto, dispara su torre grande. Los chapiteles barrocos del Hospital hacen las cuatro esquinas con las torrecillas del ayuntamiento. Los tres puentes del Ucero … se suceden sobre el agua, muy entreverada de arenal y muy levantada de álamos. Tras el pueblo se vuelven a ver los tres altos que protegen la villa: Los senos calcáreos de la sierra de la Magdalena … El cerro del Castillo … Y, en fin, el serrijón de la Atalaya … Del lado opuesto, tras el puente Nuevo, se ve llana la vega de Ucero … y una serrezuela blanca, de yeso, que sigue el alto de Soria … Desde el Alto de las Minas el viajero puede, si tiene humor, subir a la antigua Uxama, de la que quedan como señal unas tierras removidas, algunos muretes y criptas, restos de una conducción de agua y alguna señal de los mosaicos que se llevaron a los museos de Madrid, Barcelona y Soria. … Osma, la sucesora de Uxama, conserva hoy el título de ciudad, pero es aldea de adobe donde se levantan una iglesia y un caserón de noble traza …

El Burgo de Osma es villa levítica, con Catedral, Seminario y Palacio Episcopal … Sus obispos fueron a veces belicosos y durante algún tiempo tuvieron el castillo. Uno de ellos …puso murallas al Burgo en tiempos de Juan II. Otro, en cambio …, fundó una Universidad, la de Santa Catalina, que tuvo vida pobre… El fundador de la Catedral fue San Pedro de Bugos o de Osma, que la comenzó en estilo románico durante el siglo XII, mientras en el XVIII se construyó la girola de cabecera y se levantó la última capilla con la intervención de Sabatini, el del Palacio de Madrid. También es de Sabatini la traza del Seminario. El Hospital de San Agustín fue levantado en el XVI y refundido … en 1700 a costa del obispo Arévalo. La plaza Mayor es obra del arandino Ubón en 1768, bajo el amparo del obispo Calderón.

… El pueblo es algo más que tranquilo, pero precioso, con un equilibrio y un orden perfectos. La calle Mayor, que lo recorre de punta a punta … va enteramente recorrida de soportales en los que no se pierde el techado más que en algunos cruces … Las fachadas son con frecuencia primorosas. Frente a las de gusto popular más fino despliega su discreta fachada el Palacio Episcopal, con su puerta de dintel lobulado y alfiz de regusto gótico. En el barrio de la Catedral la calle muere y los soportales continúan. La plaza Mayor, que se abre pasado el primer tramo de la calle enfrenta, con equivalencia de volúmenes, el Hospital de San Agustín y el Ayuntamiento. … De la calle Mayor, en su parte baja, salen calles pintorescas, algunas con arco de muralla, en cuyos soportales se ve aún batir calderos o torcer sogas.

… Del tramo bajo … se puede salir un momento al puente Viejo -viejo y vencido- pasando la bonita puerta y el cubo de la muralla. Se ve allí el esplendor vegetal de la antigua dehesa de Osma, junto al caz del río, abrigado de álamos, con el puente Nuevo al fondo …

El pueblo entero, en sustancia, se organiza entre la calle Mayor y la del Marqués de Vadillo, que es la carretera que va a La Rasa … En esa carretera está el Seminario, recostado en el cerro que llaman de la Magdalena …. Desde él hasta el pico del Cucurucho –hoy los dos repoblados de pinos- se extiende el barrio labrador, con mucha casa de adobe. Luego, entre ese alto del Cucurucho –que es de canto y tomillo …- y la llamada Serrezuela –que es blanca de cal y yeso- queda la carretera de Soria, con la plaza de toros, la cárcel y las escuelas nuevas … Más debajo de las escuelas se abren dos grandes espacios. En el que desemboca la calle Marqués de Vadillo se ve un cobertizo para el mercado de ganados. En el que queda enfrente luce sus bonitas piedras de oro la Universidad de Santa Catalina … "

Juan Antonio Gaya (1953): *El santero de San Saturio*, pp.70-71, 1ª edicción

> "Por ahí en Langa de Duero, este vinillo soriano, flojito, espumoso y acidillo, es el mejor refresco que se puede soñar en una tarde de verano; lo suelen servir, por aquellos pueblos, con tapa de cangrejos cocidos…Hay en Langa, en Osma y otros pueblos de la comarca, bodegas fresquísimas en que este vinillo, servido en grandes vasos de lata, sabe, divinamente, mejor cuanto más frío y áspero"

Juan Antonio Gaya y Concha Marco (1971): *Soria*, León, Editorial Everest

(Sobre San Esteban)

> "Suele ser abundante la confusión entre Gormaz y San Esteban de Gormaz, pero no estamos dispuestos a tolerar que se perpetúe, porque ambas localidades son separadas y parejamente ilustres…La corteja el murmullo del buen Duero, y en su campiña se cosecha un grato vinillo flojo y ácido… las viñas se siguen por tierras de Langa y Alcocer hasta las de la provincia de Burgos.
>
> …Es necesario visitar sus iglesias románicas. Aquí tenemos una, la de San Miguel, que es la primera, cronológicamente, de la provincia y aún de buena parte de esta Castilla. Un primor, una preciosidad de iglesita románica del siglo XI… No se podría imaginar nada que nos acerque tanto a la brava Alta Edad Media como este templito. La enorme importancia de la tal galería es que generó muchas otras del mismo tipo en la región Soriana, sin contar las burgalesas, segovianas, alcarreñas y aún alguna riojana.
>
> Tambien obtuvo fortuna en el propio San Esteban de Gormaz la iglesia del Rivero, en la parte más alta de la ciudad, menos antigua, menos encantadora, también de ornamentación más cuidada, aventajaba a la de San Miguel en la longitud de su galería hoy solo conservada a medias."

(Sobre El Burgo de Osma)

> "No confundamos los términos: Existen, respectivamente, la ciudad de Osma y la villa de El Burgo, así con esta jerarquía de títulos, aunque la ciudad apenas pase de aldea y la villa sea una de las más características urbes episcopales de España. Por lo demás la distinción es justa. La primacía cronológica corresponde a Osma, la antigua Uxama, antigua ciudad arevaca, luego romana cuyas excavaciones han dado a luz notables mosaicos de esta cultura, En fin, fue fortaleza del Duero en el siglo X. Hoy apenas se identifica su antiguo esplendor por las ruinas del castillo que se yergue sobre un cerro.
>
> El Burgo ha conocido más historia y mejores días. El obispado oxomense databa del siglo VI, y su primer titular fue un cierto Juan, y se siguieron sus sucesores en lo que no era mas que un

barrio, un burgo, hasta que otro obispo, San Pedro de Osma…alzó la catedral románica a principios del siglo XII…Es una nobilísima catedral blanca, quizá la más pura de estilo gótico francés de todas las españolas… Para el que suscribe, ningún claustro gótico español es tan correcto, tal cuidado de líneas, tan gótico como este del Burgo…

No terminan aquí las excelencias de la villa del Burgo. No deje de contemplarse la portada del Palacio Episcopal, de sencillo trazado gótico; ni la iglesia de Carmelitas.., ni el Hospicio, ni el Seminario…aun más digna de visita, a la entrada de la ciudad, la Universidad de Santa Catalina…En fin, la Plaza mayor es una de las más típicas entre las castellanas".

Para terminar, incluimos la introducción de una de las primeras guías del Burgo de Osma realizada por un cronista local:

E. Tejedor Castillo: *Entre el Ucero y el Abios. Guía Histórico-Artística-Turística Oficial y Comercial de la villa del Burgo de Osma,* Ayuntamiento del Burgo de Osma, 1951

"Dueña y Señora del paisaje, al final de la fértil llanada que riegan las fecundadoras aguas del Ucero que en su murmulloso correr nos traen el eco lejano de los rezos y de los hechos de armas de la extinguida orden militar de los Templarios…,cabe la guardia vigilante y secular del castillo de la vieja Uxama que cierra el horizonte, se yergue hacia el azul infinito del cielo de este pedazo de tierra castellana la silueta elegante y maciza de una catedral que a sus pies y al arrullo ecuménico de sus campanas evoca los hijos de la villa de Burgo de Osma, capital de la Diócesis oxomense...

Todavía, en pleno siglo XX, conserva nuestra Villa y nos hace sentirnos unos siglos atrás la fisonomía severa y señorial de los pueblos de Castilla"

4. EL CATÁLOGO DE PAISAJES

4.1. Notas sobre la realización y el contenido del catálogo de paisajes urbanos

El catálogo muestra una imagen global de la ciudad a través de sus paisajes. La diferenciación de paisajes y su posterior delimitación, caracterización y valoración descansa en un conocimiento profundo de la conformación histórica de la ciudad y de la organización general resultante, en la selección y análisis de los elementos básicos que definen la estructura urbana, en la valoración de las diversas formas visuales que adopta esa estructura urbana y en el valor simbólico que la historia, la cultura y sus propios habitantes les han otorgado.

La información sobre la ciudad y sus paisajes procede de dos vías: la documental y la directa. En la primera se han repasado fuentes históricas de diferente orientación, cartográficas, estadísticas y bibliográficas; documentos de planeamiento de varias fechas y fuentes, estudios y análisis sobre la ciudad actual, que han servido para elaborar los apartados de los análisis sectoriales y realizar los diagnósticos de interpretación y valoración general de cada ciudad y de sus componentes. La información directa, que se considera imprescindible, se obtiene a través del trabajo de campo. Esta técnica requiere capacidad de observación y experiencia en saber "leer" la ciudad para captar la gran variedad de aspectos en los que se nos muestra. La información se recoge en cuadernos de campo donde se señalan las discontinuidades espaciales de los principales elementos urbanos que a su vez suelen relacionarse con diferentes ambientes y escenas urbanas, principio este que resulta básico para delimitar unidades urbanas homogéneas, y a la vez diferenciadas entre sí, que vendrían a coincidir espacial y morfológicamente con los paisajes.

Combinar de manera adecuada las dos fuentes de información será el principio fundamental para elaborar la relación de paisajes reconocibles en la ciudad actual. Su plasmación cartográfica da lugar al documento básico de referencia o **plano general o de localización de los paisajes**. La presentación

ordenada de cada uno de los paisajes con sus características básicas se hace mediante el cumplimiento de una **ficha de paisaje**. La ficha de paisaje tipo comprende tres campos con los siguientes contenidos:

- El primer campo se refiere a la **identificación** de cada paisaje, donde aparece el "nombre" asignado a cada uno de ellos. En la elección del nombre - que se pretende sea claro, preciso y fácilmente reconocible - se ha tenido en cuenta la referencia a elementos urbanos significativos y fácilmente identificables como calles y plazas principales, edificios singulares, lugares públicos muy conocidos, y también a espacios bien diferenciados por su vocación o uso principal, como son los sectores de la ciudad dedicados a la industria, los servicios, los equipamientos o a otras actividades de relevancia local. En la casilla siguiente de este apartado se indica el "número de referencia" que se le ha asignado en el plano general de paisajes y, por último, se hace una sucinta descripción de su "situación" en relación con el conjunto de la ciudad.
- El segundo campo se dedica a la **representación** objetiva y actual del paisaje a través de información cartográfica y gráfica del mismo. Se incluye un "plano" a gran escala de la unidad de paisaje, que, normalmente y siempre que es posible, se toma del Plano Parcelario de la ciudad, suministrado por los servicios técnicos de la administración local, y una "imagen" aérea también a gran escala, obtenida en páginas de la Red especializadas en la oferta de imágenes digitales del territorio nacional. Los dos documentos ofrecen una visión integral del paisaje donde se reconocen con facilidad las características formales de sus constituyentes. Este campo se completa con una selección de fotografías que muestran escenas, ambientes y elementos contenidos en la unidad de paisaje analizada, tal y como se observan por el caminante u observador.
- En el tercer campo se **describe** el paisaje. Se informa de manera sucinta de cómo es, su ritmo de cambio, de las cualidades materiales e inmateriales que le acompañan, del reconocimiento social, del cuidado que se le otorga y de las posibles acciones para aumentar su calidad. Por lo tanto, son cuatro apartados los que aquí

se incluyen: La "caracterización" se basa en el estudio de la integración de los elementos que le constituyen, es decir trama urbana, las formas constructivas, los usos dominantes, la presencia de equipamientos y la dimensión histórica. La "dinámica" alude a su situación actual y a su evolución futura en función de los procesos de cambio o tendencias que se detecten. La "valoración" se hace en función de la calidad de la imagen visual del paisaje y del contenido simbólico que le hayan otorgado la historia, la cultura y el sentimiento de admiración y pertenencia de los habitantes de la ciudad y también sus visitantes. Por último, la "protección/ordenación" se refiere al nivel de protección que el planeamiento urbano haya adjudicado o no al paisaje y la propuesta de mejora tras la observación y el diagnóstico realizado

4. 2. Estructura y contenido de la ficha tipo de paisaje

A continuación se incluye el formato de una ficha tipo, donde se muestra su estructura y contenido de cada apartado

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: **Nº de referencia en el plano general de paisajes:** **Situación en la ciudad:**

2. REPRESENTACIÓN

Plano parcelario	Esquema de localización
Imagen aérea	

Fotografía representativa	Fotografía representativa
Fotografía representativa	Fotografía representativa
Fotografía representativa	Fotografía representativa

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización:

Dinámica

Valoración:

Protección/ordenación:

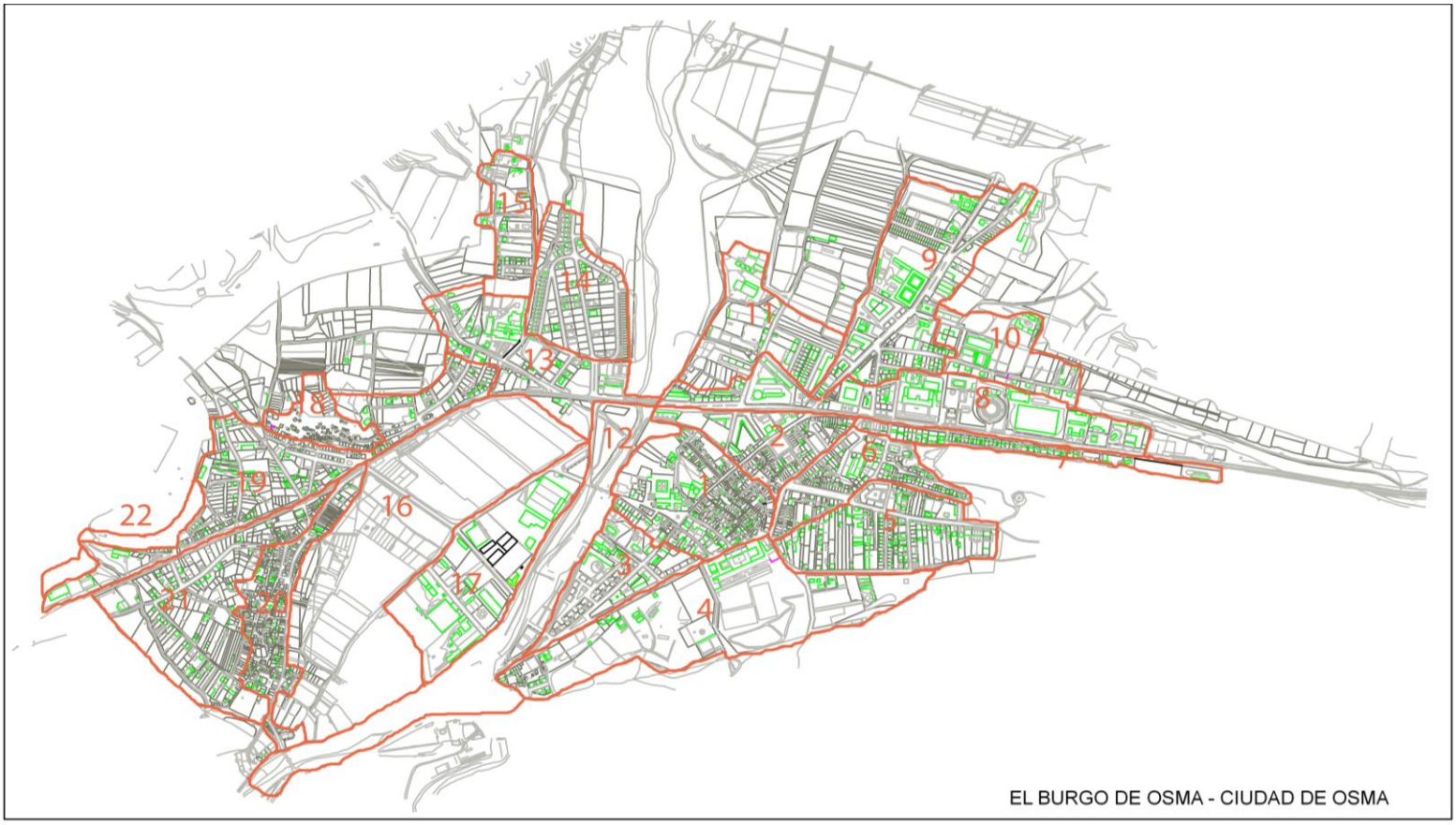
5. LOS PAISAJES DE EL BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA

El catálogo de paisajes del Burgo de Osma-Ciudad de Osma descansa en dos tipos de documentación previa: el plano general de localización y la relación nominal de los paisajes

5.1. Nombre y número de referencia de los paisajes

1. Ciudad intramuros
2. Plaza y calle Mayor
3. Barrio del Carmen
4. Ladera del Seminario-Cementerio
5. Vivienda unifamiliar en torno a la calle Francisco de Federico
6. Sector oriental del centro histórico
7. Fachada residencial de la calle Universidad
8. Zona de equipamientos en la calle Universidad
9. Eje de crecimiento urbano en la calle Acosta
10. Nueva zona urbana "La Serrezuela"
11. Espacio urbano sin consolidar sobre antiguas huertas
12. Riberas del río Ucero
13. Ámbito tradicional de crecimiento en torno a la carretera de Berzosa
14. Urbanización "La Serna"
15. Borde urbano en el camino de Los Barrancos
16. Campos y huertas de Osma
17. Polígono industrial "La Dehesa"
18. Bodegas del Cerro del Pico
19. Zona residencial carretera de Valladolid
20. Centro histórico de la ciudad de Osma
21. Las Eras de la ciudad de Osma
22. Bodegas del Alto de Mirabuano

5.2. Plano general de los paisajes del Burgo de Osma-Ciudad de Osma



Fuente: Ayuntamiento del Burgo de Osma. Elaboración propia

5.3. Fichas de los paisajes del Burgo de Osma-Ciudad de Osma

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Ciudad intramuros
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 1
Situación en la ciudad: tiene una posición central en la ciudad actual

2. REPRESENTACIÓN



Plano parcelario



Esquema de localización

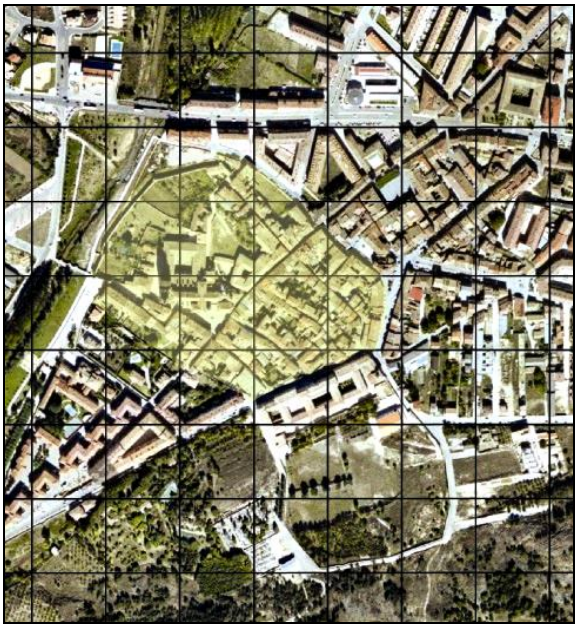


Imagen aérea



Lienzo occidental de la muralla sobre el que destaca la torre de la catedral. F. del Río, 2008



Entrada al recinto amurallado por el Puente Viejo. F. del Río 2008



Plaza porticada a la entrada del recinto con los edificios históricos de los Canónigos. F. del Río, 2008



Tramo porticado de la Calle Mayor, correspondiente al recinto. F. del Río, 2008



Plaza irregular de la Catedral, donde destaca la fachada principal con la bella portada gótica y enfrente los edificios porticados de Canónigos. F. del Río, 2008



Calle, transversal a la Mayor, con edificios residenciales de la primera expansión del recinto amurallado. F. del Río 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: El recinto amurallado corresponde con la parte más antigua de la ciudad, la construida entre los siglos XII y XV, una vez que se traslada la sede episcopal de Osma al otro lado del río Ucero, donde se asentaban algunos monasterios. A mediados del siglo XV se levanta la muralla. En el recinto medieval, muy bien identificado en el plano actual de la ciudad, destaca el conjunto catedralicio, formado por la catedral y el claustro gótico, la torre barroca, el palacio episcopal gótico, dependencias anexas y restos de las antiguas huertas que ocupan casi la mitad de su superficie. Al sur, separadas por la plaza triangular de la Catedral, se levanta la manzana de edificios porticados, que fueron viviendas para los canónigos. A la derecha, separada de la ciudad clerical por la calle Mayor, está la ciudad civil, la construida por lo obispos para dar cabida a la población en crecimiento, que llevaba a cabo funciones comerciales. Es un sector planificado con calles perpendiculares. Destacan aquí los edificios de fachada estrecha con soportales de la calle Mayor y los de la plaza de San Esteban, lo que revela la importancia que tuvo la función comercial en la ciudad ya en estos primeros siglos. De la muralla medieval quedan sectores del lienzo norte y muy conservado el tramo occidental, en el que destaca, junto al puente Viejo, la Puerta de San Miguel.

Dinámica: El nivel de conservación del recinto es muy alto, salvo la destrucción de la muralla en sus tres cuartas partes. Los procesos de cambio se relacionan con actuaciones de restauración, rehabilitación, adecuación urbanística y medioambiental de diferente alcance pero con una visión integral de las mismas. La catedral es el símbolo urbano y principal foco de atención turística, al que le sigue la peatonal calle Mayor, en la que se mantiene la actividad comercial en los locales que se abren en el tramo de los soportales. El cambio de mayor calado está en la adaptación del patrimonio arquitectónico al turismo: edificios históricos pasan a ser hoteles y posadas y los comercios se especializan en la oferta de productos locales

Valoración: Muy alta. Testimonio muy bien conservado del modelo de ciudades catedralicias medievales que se extendieron por Europa durante estos siglos.

Protección/ordenación: El recinto forma parte del casco histórico, declarado como Bien de Interés Cultural, con la categoría de Conjunto Histórico en 1993. Como Instrumento de protección, el Plan Especial del Casco Histórico se recoge y actualiza en el Plan General aprobado en 2007. Además de las ordenanzas que rigen las actuaciones en el recinto, en 2006 se aprueba el Área de Rehabilitación Integral del Recinto Amurallado de El Burgo de Osma para rehabilitar 122 viviendas.

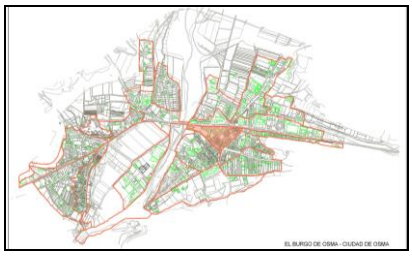
1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Plaza y calle Mayor
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 2
Situación en la ciudad: Prolongación hacia el norte, a través de la calle Mayor, de la ciudad intramuros. Se sitúa entre el límite norte del trazado de la muralla y la antigua carretera Madrid- Soria

2. REPRESENTACIÓN



Plano parcelario



Esquema de localización



Imagen aérea



La plaza Mayor porticada y los edificios dieciochescos que la enmarcan. F. del Río, 2008



Tramo extramuros de la calle Mayor, eje que enlaza el Burgo medieval de los crecimientos posteriores. F. del Río, 2008



El ayuntamiento ocupa una posición central en la Plaza Mayor. F. del Río, 2008



Enfrente del Ayuntamiento, se sitúa el antiguo hospital barroco de San Agustín. F. del Río, 2008



Edificio histórico al final de la calle Mayor acondicionado para hospedería. F. del Río, 2008



Edificios nuevos que reproducen las cualidades ambientales de la ciudad histórica. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: Corresponde con el crecimiento urbano por el norte fuera de la muralla, prolongándose hacia esta dirección por la calle Mayor hasta su final en el cruce con la calle Universidad, crecimiento lógico a partir del siglo XV una vez que se construye la Universidad de Santa Catalina a mediados del siglo XVI, fuera y alejada del recinto medieval. Conforman el espacio de esta unidad de paisaje el segundo tramo de la calle Mayor y las manzanas que están en torno a dos hitos urbanos singulares, enfrentados y vecinos: la plaza Mayor y el Hospital de San Agustín. Resultado de la monumentalidad que los obispos quieren dotar a la Ciudad, se construye a final del siglo XVII, al norte del recinto, en el eje de la calle Mayor y en la fachada del palacio Episcopal, un gran edificio con el uso de hospital. La gran fachada de este edificio va a conformar uno de los lados de la gran plaza pública proyectada a mediados del siglo XVIII, símbolo de la separación entre el poder eclesiástico y el poder civil con la construcción del nuevo ayuntamiento. Se consolida así el nuevo centro funcional, papel que sigue ejerciéndolo en la actualidad.

Dinámica: La estructura urbana básica se mantiene, si bien ha habido un cambio de usos importante, la rehabilitación y mejora ambiental está muy presenta y se ha adecuado de manera bastante positiva las traseras del hospital que hacen fachada a la calle Acosta. El antiguo hospital alberga hoy un centro cultural y de exposiciones, la biblioteca municipal y el centro de interpretación de Uxama. El edificio anexo al Hospital, antigua botica y molino, se ha condicionado para el Hotel II Virrey. Los entornos sur y este de la plaza Mayor conservan el ambiente de pequeña ciudad castellana.

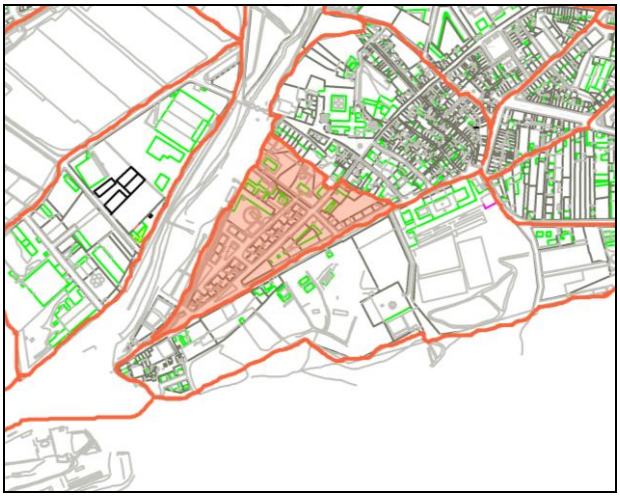
Valoración: Muy alta. A la declaración en 1999 del hospital de San Agustín como BIC con categoría de monumento se une en muchos casos la buena conservación ambiental de los edificios de la calle y plaza Mayor, entre los que destaca el del propio ayuntamiento, de mediados del siglo XVIII

Protección/ordenación: El espacio forma parte del Casco Histórico por lo que está protegido con la figura jurídica de su declaración. Como tal su evolución está controlada por la Ordenanza de Casco Histórico, aprobada en el Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad, aprobado en 2007

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Barrio del Carmen
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 3
Situación en la ciudad: Se extiende al sur de la ciudad intramuros, entre la ribera izquierda del río Ucero y la ladera del Cementerio.

2. REPRESENTACIÓN



Plano parcelario



Esquema de localización



Imagen aérea



Convento de El Carmen. Edificio del siglo XVI levantado al sur de la ciudad medieval. F. del Río, 2008



Jardines públicos en el entorno del convento de El Carmen. F. del Río, 2008



Viviendas unifamiliares junto al tramo meridional de la muralla. F. del Río, 2008



Caserío renovado en el paseo del Carmen. Reproduce la morfología de la ciudad histórica. F. del Río, 2008



Edificación abierta de los años setenta, en el sector mas alejado del centro histórico. F. del Río, 2008



Últimos edificios residenciales que colmatan la zona. F. Del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: Unidad de paisaje bien identificada al sur del recinto medieval, entre la calle Rodrigo, al este, y la ribera derecha del río Ucero, al oeste. Forma un triángulo cuyo vértice meridional viene a coincidir con la junta de los ríos Ucero y Abión. Corresponde con el primer ensanche extramuros de la ciudad en el siglo XVI por el sur, coetáneo con el ensanche extramuros septentrional. Aquí, el elemento constructivo que justifica el salto de la muralla es el convento del Carmen, construido en la segunda mitad del siglo XVI. Esta construcción queda algo separada de la muralla, hasta que en el siglo pasado se ordena este sector, se abre nuevo viario y se construyen viviendas unifamiliares, adosadas a lo que fue la muralla por este sector. Al sur del convento, en lo que fueron antiguas huertas, a partir de los años setenta del siglo pasado se ocupa por bloques abiertos de vivienda colectiva. En los últimos años, se rellena el espacio con edificios de viviendas en altura alineados a la calle Acosta y los edificios en mal estado que forman parte del casco antigua se renuevan según tipología definida por la ordenanza municipal del Casco. Parte de las antiguas huertas del convento, las más cercanas al río, son hoy un espléndido parque público.

Dinámica: Es una zona consolidada toda vez que los edificios y parte de los espacios abiertos históricos se han adecuado convenientemente y el resto ha sido ocupado en su totalidad por edificios residenciales de tipología contemporánea.

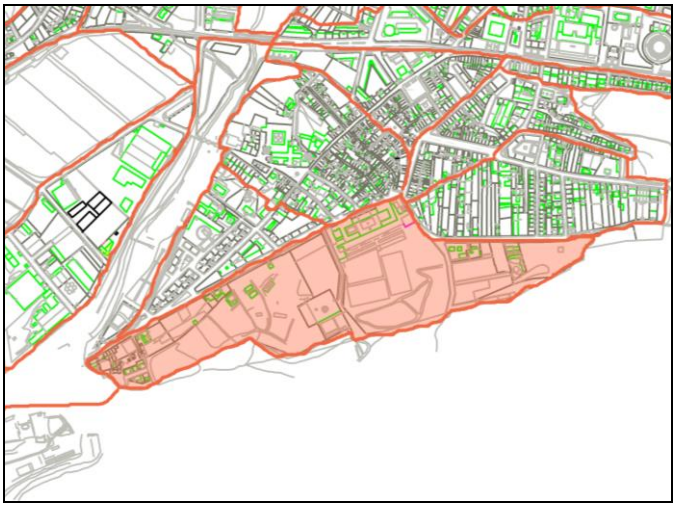
Valoración: Alta, justificada por el significado histórico que representa el crecimiento a extramuros de la ciudad medieval, por la conservación del convento del Carmen del siglo XVI, sobre todo de su iglesia y de parte de sus huertas convertidas en jardines públicos. Los edificios contemporáneos que completan la zona le otorgan una valoración media, sobre todo los construidos en los años setenta.

Protección/ordenación: El convento y las construcciones al norte de la zona forman parte del Casco Histórico, por lo tanto queda protegido y controlado por la ordenanza correspondiente. El resto pertenece según el plano del proceso urbano, a las zonas que hemos definido como "ciudad contemporánea" y la de los "desarrollos urbanos contemporáneos", como tal ha de mantenerse la calidad ambiental de los espacios libres que les acompañan.

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Ladera del Seminario-Cementerio
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 4
Situación en la ciudad: ocupa una banda al sureste del Burgo, coincidiendo con los primeros tramos de la ladera de la sierra de la Pedriza

2. REPRESENTACIÓN



Plano parcelario



Esquema de localización



Imagen aérea



Fachada principal del Seminario. Gran edificio del siglo XVIII, situado en el borde sureste de la ciudad histórica. F. del Río, 2008



La cerca del Seminario, a media ladera, es un buen mirador de la ciudad y su entorno. F. del Río, 2008



Zona no construida de la ladera de la sierra de la Pedriza. F. del Río, 2008



Borde construido en la antigua carretera que limita la unidad de paisaje. F. del Río, 2008



Imagen parcial de la zona con el borde construido coronado por la cima de la sierra de la Pedriza. F. del Río, 2008



Viviendas típicas de la zona. Unifamiliares y de crecimiento espontáneo. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: Prácticamente, la ciudad amurallada de El Burgo se extiende hacia el sur y sureste hasta llegar a las primeras rampas de la ladera de una sierra, que cierra por el sur a la ciudad. Es la Sierra de la Pedriza, formada por rocas calizas que siguen la ondulación de un flanco de anticlinal. En gran medida, la topografía unifica el criterio paisajístico de la unidad. El paisaje urbano se focaliza en el elemento arquitectónico más importante, el Seminario, construido a finales del siglo XVIII, junto a la muralla, a extramuros, en los primeros tramos de la ladera de la Sierra de la Pedriza. La construcción de este gran edificio barroco definió el crecimiento máximo urbano por el sureste. Siguiendo el eje de la fachada del nuevo Seminario hacia el suroeste, se traza una calle de salida de la ciudad y en su margen izquierda aparecen de manera discontinua edificaciones de diferente fecha y función. Las históricas, aparecen lejos del seminario, junto a Abión en su desembocadura en el Ucero. Son restos de molinos y fábricas de curtidos que surgen al socaire de las corrientes fluviales. En el siglo XX van surgiendo de manera espontánea viviendas unifamiliares con jardín, aprovechando las vistas que les ofrece la topografía en pendiente. Se constituye así el barrio de las Tenerías, como recuerdo a la función histórica del lugar.

La ladera la recorren caminos que van a hitos significativos para la ciudad, como la Cruz del Siglo y la ermita de la Magdalena

Dinámica: la unidad la define un paisaje mixto, con construcciones pequeñas y discontinuas, salvo en el caso del Seminario, que se distribuyen por las primeras rampas de la ladera dejando entrever la topografía, el color y la disposición del roquedo ya vegetación, a veces introducida. Sin embargo, El P.G.O.U. de 2007 prevé un cambio radical con la afección de "ordenación de terrenos en situación de borde, con suelos urbanos ya desarrollados y suelos rústicos protegidos"

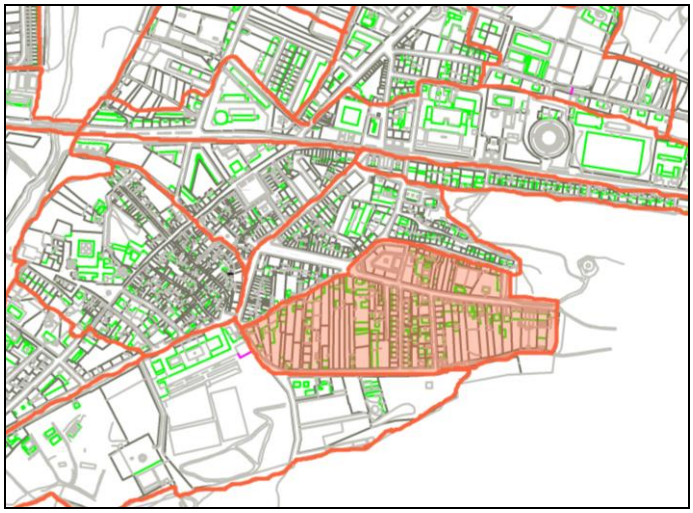
Valoración: Alta, por sus calidades arquitectónicas, históricas y naturales, una vez controlada la edificación espontánea. La ladera constituye uno de los miradores más reconocidos de la ciudad. Su imagen obtenido desde aquí se reproduce frecuentemente en libros de viajes y guías de la ciudad

Protección/ordena: El Seminario con sus extensos campos y el cementerio forman parte del Conjunto Histórico, por lo tanto su ordenación viene definida por la ordenanza del mismo. Edificaciones históricas, como los restos del molino deberían adecuarse, lo mismo que sus alrededores.

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Viviendas unifamiliares en torno a la calle Francisco de Federico
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 5
Situación en la ciudad: El ámbito, al este de la ciudad tradicional, coincide con el límite urbano por este sector

2. REPRESENTACIÓN



Plano parcelario



Esquema de localización



Imagen aérea



Tramo central de la calle Francisco de Federico con viviendas unifamiliares. F. del Río, 2008



Tramo final de la calle Francisco de Federico, manteniendo la morfología de ciudad jardín. F. del Río, 2008



Ejemplo de calles travesañas a Francisco Federico que amplían la ciudad jardín. F. del Río, 2008



Tipología reciente de viviendas unifamiliares adosadas en calle travesaña a la principal. F. del Río, 2008



Ejemplo reciente de vivienda unifamiliar en parcela independiente. F. del Río, 2008



Nivel de urbanización en el límite de la zona, junto a la ladera de la sierra de la Pedriza. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: Según el plano del proceso de crecimiento urbano, corresponde esta unidad de paisaje con el "crecimientos contemporáneo" de la ciudad en su sector oriental, es decir, el crecimiento que corresponde con el último tercio del siglo XX en adelante. Se extiende desde el límite occidental del Casco Histórico hasta las primeras rampas de la ladera de la Sierra de la Pedriza, de tal manera que sus calles terminan en fondo de saco al interrumpirse por efecto de la topografía. Tanto la estructura viaria como la tipología edificatoria rompe el modelo tradicional de la ciudad histórica. El sistema viario se resuelve con una red de calles perpendiculares de dirección este-oeste y norte-sur. El eje principal y el que dirige la creación de ciudad por este ámbito es la prolongación de la calle de Francisco de Federico, que termina bruscamente en el monte. El eje principal con las calles paralelas, al norte y al sur, y las perpendiculares forman un sistema geométrico de manzanas que se rellenan de parcelas ocupadas por viviendas individuales o por pequeñas promociones de viviendas adosadas con pequeño jardín delantero. En el eje principal predominan los chalet con parcela única y en las calles travesañas, más recientes, las viviendas de dos plantas adosadas.

Dinámica: Corresponde con un paisaje residencial de vivienda unifamiliar con jardines particulares, de reciente construcción, por lo que la dinámica actual se orienta hacia dos direcciones; por un lado, completar los solares o parcelas vacantes y, por otro la renovación de los edificios unifamiliares más antiguos promociones de vivienda colectiva.

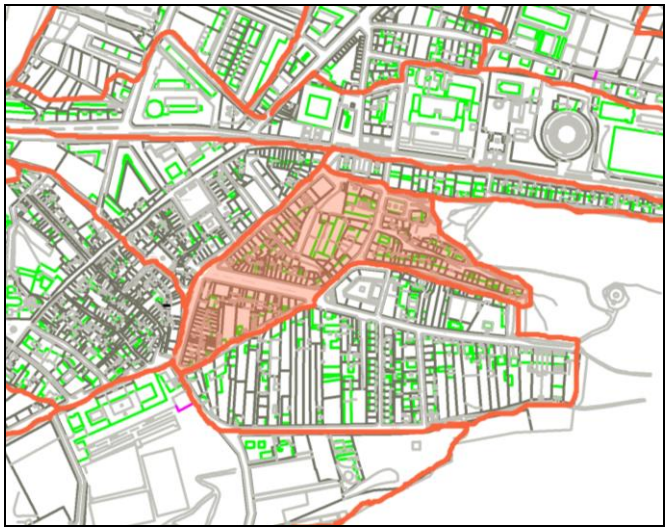
Valoración: Media-alta, como corresponde a las conocidas "ciudad jardín", que viene acompañadas por la baja densidad residencial, la calidad arquitectónica de sus edificios, que suele superar a la media de otras zonas de la ciudad, y por abundante vegetación de jardín. Sin embargo, las promociones de vivienda adosada, además de aumentar la densidad, vulgarizan el paisaje urbano con sus formas seriadas

Protección/ordenación: La zona se regula según ordenanzas del P.G.O.U. vigente. Sin imposibilidad de crecer debido al suelo rural protegido que la rodea, debería adecuarse mejor la zona de contacto entre las últimas construcciones y el suelo rural protegido, ocupado en este lugar por pinar de repoblación

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Sector oriental del Centro Histórico
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 6
Situación en la ciudad: Se localiza al este del Centro Histórico y forma el límite de la mancha urbana por este sector

2. REPRESENTACIÓN



Plano parcelario



Esquema de localización



Imagen aérea



Caserío tradicional en la fachada norte de la C. Francisco Federico. F. del Río, 2008



Caserío tradicional en la fachada sur de la C. Francisco Federico. F. del Río, 2008



Plaza irregular del arrabal extramuros, al noreste del recinto medieval. F. del Río, 2008



Viviendas rehabilitadas en la C. Francisco Federico (Casco Histórico). F. del Río, 2008



Viviendas populares en la C. de la Lechuza, fuera ya del Casco Histórico. F. del Río, 2008



Ejemplo de viviendas populares de la zona, fuera del Casco Histórico. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: La unidad forma parte de lo que en este contexto se ha considerado como "ciudad histórica", es decir, la que se construye hasta mediados del siglo XX. El sector occidental forma parte del crecimiento a extramuros pero alejado de la calle y la plaza Mayor, su porte es más popular. A finales del siglo XIX, en el plano de Coello aparece ya construida parte de las manzanas delimitadas por las calles Yuste, Francisco de Federico y Marqués de Vadillo, esta última de traza paralela a la Mayor. Esto hace que estas manzanas entran a formar parte de la delimitación del Casco Histórico. La zona oriental es la que más conserva el carácter popular con rasgos que recuerdan más al mundo rural que al urbano. El crecimiento aquí sigue el trazo de antiguos caminos que se dirigían al monte. Son las calles del Cucurucho y de la Lechuza, que delimitan manzanas largas y estrechas de dirección este-oeste, cuyas fachadas meridionales se ocupan con un caserío muy tradicional con corrales y dependencias anexas que se asoman a la fachada norte.

Dinámica: La zona está consolidada y colmatada, salvo algunos solares resultado de derribos o vacíos históricos. En el sector occidental, antes de la declaración -1993- se produjo con cierta intensidad renovaciones puntuales del caserío tradicional con edificios poco respetuosos con el entorno. El sector oriental, el más popular, está amenazado por procesos de vacío demográfico, abandono de los edificios, desaparición y aparición de otros nuevos, con lo que pueden desaparecer estructuras tradicionales que mermen la variedad paisajística

Valoración: Media-alta, ya que responde a los desarrollos laterales próximos a la ciudad monumental en épocas históricas, más antiguos y urbanos los más cercanos al centro, menos antiguos y populares los más alejados.

Protección/ordenación: Las manzanas más irregulares del oeste forman parte del Casco Histórico, por lo tanto su trasformación se regula por la ordenanza que le acompaña. Este hecho se manifieste en el paisaje actual, por el freno de la renovación, la rehabilitación del caserío tradicional y por la mejora ambiental. En cambio, edificios populares del sector no protegido requieren obras de adecuación, así como los espacios públicos que conectan con el suelo rural protegido.

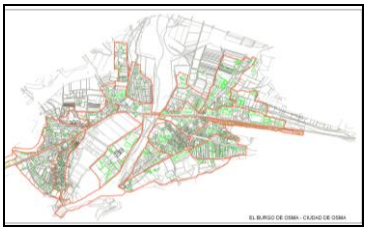
1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Fachada residencial de la calle Universidad
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 7
Situación en la ciudad: Ocupa una franja estrecha que se alinea sobre la margen sur de la antigua carretera a Soria

2. REPRESENTACIÓN



Plano parcelario



Esquema de localización



Imagen aérea



Comienzo de la antigua carretera a Soria. Eje tradicional de crecimiento urbano. F. del Río, 2008



Bloques de viviendas de los años sesenta y setenta del siglo XX. F. del Río, 2008



Ciertos tramos de la antigua carretera se caracterizan por la mezcla de edificios de diferente fecha. F. del Río, 2008



Grupo uniforme de viviendas adosadas, construidas a mediados del siglo pasado. F. del Río, 2008



Cercas de los corrales posteriores del anterior grupo de viviendas, y camino rural junto a los pinos de la sierra de la Pedriza. F. del Río, 2008



Conjunto de viviendas adosadas de reciente construcción en la parte mas alejada del centro de la ciudad. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: Es una banda residencial, larga y estrecha, cuyos edificios de edad y estilo diferente, tienen su fachada en la margen meridional de la calle Acosta, antigua carretera a Soria capital. Su génesis procede de la expansión de la ciudad por el norte hasta alcanzar al antiguo camino de Soria, después carretera 122 y hoy calle Universidad. Pero hay que esperar al siglo XX para que esta carretera se convierta en el eje de expansión mayor de la ciudad. Con ello, el crecimiento de la ciudad cambia de dirección, de norte a sur, hasta entonces dominante, a oeste-este. Tras las primeras casa camineras que empiezan a perfilar el camino de Soria, frente a la Universidad, conservadas y hoy integradas en el Casco Histórico, aparecen como promociones unitarias, tramos residenciales relacionados con la vivienda oficial en altura, tramos alineados que conjugan tipologías diferentes, conjuntos de viviendas de dos planta oficiales y de corte rural, muy semejantes a las conocidas como "casas baratas", y promociones recientes de viviendas unifamiliares adosadas. Hay también algún sector en el que se han instalado locales de actividad económica. La morfología lineal es su característica principal y viene dada por el trazado de la carretera muy cercana a la rampa de la ladera de la Sierra de la Pedriza, por lo que el fondo de los edificios es pequeño, sin posibilidades de aumentar

Dinámica: La zona está prácticamente consolidada, de tal modo que los procesos de cambio están relacionados con la reciente ocupación total de la misma con viviendas adosadas, la rehabilitación de las "casas baratas" y la mejora ambiental de los espacios públicos de la carretera. Se aprecia también el cierre y el descenso de actividad de algunos locales tradicionales

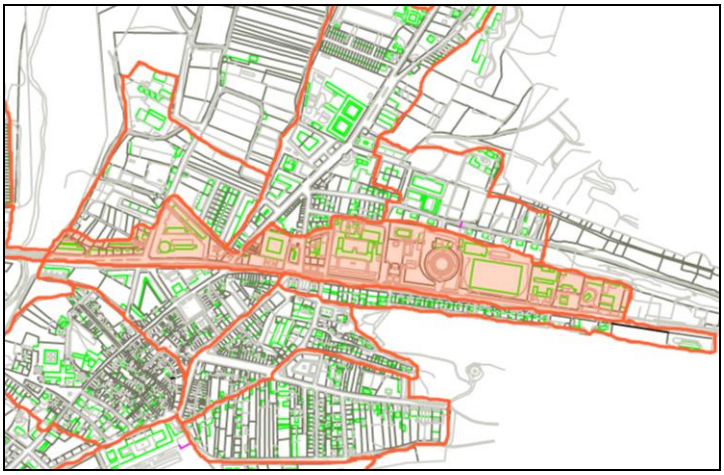
Valoración: Media-alta, por el significado del modelo de crecimiento lineal seguido por la ciudad en un momento importante de su proceso urbano. También por el significado de las "casas baratas", tipología residencial d los años cuarenta del siglo pasado y bastante común en las ciudades españolas.

Protección/ordenación: El Plan General de Ordenación Urbana califica a la zona como suelo urbano consolidado. Habrá que evitar la desaparición de edificios tradicionales y adecuar la pequeña zona industrial. También debería mejorarse la línea de contacto de la banda residencial con el suelo rústico protegido.

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Zona de equipamientos en la C. Universidad
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 8
Situación en la ciudad: Ocupa una franja relativamente ancha a lo largo de la margen norte de la antigua carretera a Soria

2. REPRESENTACIÓN



Plano parcelario



esquema de localización



Imagen aérea





Antigua Universidad de Santa Catalina en obras. F. del Río, 2008



Edificios antiguos junto a la Universidad con locales comerciales y restauración. F. del Río, 2008



Hotel junto a la Universidad. F. del Río, 2008



Antiguos edificios rehabilitados con uso turístico-cultural. F. del Río, 2008



Jardines y colegio público Ruiz Zorrilla. F. del Río, 2008



Plaza de toros y entornos ajardinados. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: Es el paisaje urbano relacionado con los equipamientos públicos y privados localizados en un mismo espacio, donde los edificios suelen ser de tamaño grande y diferenciados según su función específica. Normalmente están exentos y rodeados de espacios libres que pueden convertirse en jardines y en as verdes de uso público. En el norte de la calle Universidad hay una banda larga y continua de equipamientos de diferente fecha y función y de espacios verdes que ocupan los intersticios. La zona se transforma pronto con la construcción de la Universidad de Santa Catalina al otro lado del camino de Soria en 1547, al norte y bien alejada del recinto medieval. Su localización fue determinante y orientó el crecimiento de la ciudad por el norte, uniendo a través de la calle Mayor la Sede Episcopal con la Universidad. Sin embargo, durante siglos en el camino de Soria, perfilado y arbolado tal y como aparece en el plano de Coello de finales del siglo XIX, la universidad se mantiene como edificio único de la zona. Pero la transformación en carretera de dicho camino favorece la localización en el paso del XIX al XX de equipamientos para la ciudad. Se localizan la Cárcel, hoy Juzgados, la plaza de Toros y el colegio público en la primera mitad de siglo XX. A partir de esta fecha, se van instalando hoteles, piscinas, campos de deportes y espacios verdes y el cuartel de la Guardia Civil. Desde la universidad y hasta el puente Nuevo la función se mantiene con la instalación de la estación de autobuses

Dinámica: La zona puede considerarse consolidada, los edificios se conservan bien y casi todos mantienen el uso; las instalaciones deportivas son recientes y de igual forma el ajardinamiento general. Tan solo cabe subrayar, la adecuación del edificio de la universidad, actualmente en obras, para convertirse en el "Hotel Termal El Burgo de Osma", de cuatro estrellas y primera hospedería termal de Castilla y León.

Valoración: Muy alta, justificada por la localización de un valioso edificio renacentista con portada plateresca y patio central. Además, hay buenos ejemplos de edificios de estilo regionalista y otros más populares pero bien rehabilitados. El buen cuidado de las zonas verdes y los jardines otorgan calidad ambiental al paisaje

Protección/ordenación: El sector entre la Universidad y la plaza de Toros está incluido en la Casco Histórico, por lo tanto se regula con la ordenanza que acompaña al Plan Especial de Protección. El resto, es considerado como suelo urbano consolidado, por lo que no se prevé cambios. Habrá que valorar el impacto de la transformación en hotel de la antigua universidad

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Eje de crecimiento urbano de la calle Acosta
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 9
Situación en la ciudad: Ámbito urbano que se desarrollo en torno a la carretera al cañon del río Ucero, al noreste de la ciudad

2. REPRESENTACIÓN



Plano parcelar



Esquema de localización



Imagen aérea



Construcciones tradicionales en el primer tramo de la carretera al cañón del río Lobos. F. del Río, 2008



Fachada principal del antiguo Real Hospicio, junto a la carretera. F. del Río,2008



Edificios colectivos de viviendas en la calle Acosta, que renuevan las construcciones originales. F. del Río, 2008



Bloques abiertos con jardines privados de los años ochenta. F. del Río 2008



Recientes promociones residenciales de viviendas adosadas, rellenando espacios vacíos junto al Hospital. F. del Río, 2008



Parte posterior de la cerca histórica que enmarca la gran parcela del Hospital. El antiguo camino se ha urbanizado y se ha incorporado un carril de bicicletas. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: La génesis de esta zona radica en la construcción en 1783 del Real Hospicio, al norte y muy separado de la ciudad, en el camino de Ucero. Su localización va a definir ya en el siglo XX el crecimiento de la ciudad por uno de sus ejes, pero a finales del siglo XIX, en el plano de Coello, todavía aparece aislada la construcción del Hospicio. Enfrente aparecen algunos tejares y algunas construcciones entre campos de labor y huertas, que separan el Hospicio de la ciudad. Así pues, el camino de Ucero, hoy calle Acosta, se llena de construcciones a ambas márgenes a lo largo del siglo XX. Hoy quedan herencias de edificios de primera ocupación, pequeños y de porte rural. Desde mediados del siglo XX se suceden los grupos de vivienda colectiva oficial, edificios altos de vivienda privada con espacios verdes y recientemente, promociones nuevas de vivienda unifamiliar adosada, en el borde septentrional de la zona y promociones de tamaño medio, resultado de la renovación de la edificación anterior, y por lo tanto mas cercanas al centro de la ciudad. El límite oeste de la unidad lo fija el trazado de una acequia histórica, hoy cubierta y convertida en camino peatonal urbanizado y con carril bici.

Dinámica: Es una de las zonas más dinámicas de la ciudad. Se producen procesos de nueva ocupación residencial en el borde septentrional a expensas de los campos cultivados y en los vacíos intersticiales; la edificación antigua da lugar a promociones residenciales de más envergadura y al ser una zona de crecimiento preferido de la ciudad, se adecuan sus bordes con obras que facilitan su acceso y que consigan mejoren su calidad ambiental.

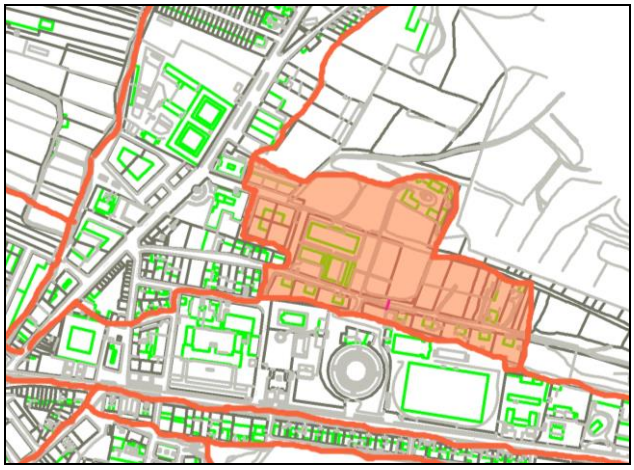
Valoración: Media-alta, como resultado del significado que tiene para la ciudad el modelo lineal de crecimiento urbano a partir de la localización del Real Hospicio con sus huertas anexas. De la conservación del mismo, rehabilitado y acondicionado para el uso social actual y también de las herencias históricas de un primer arrabal creado en la confluencia de caminos a principios del siglo XX.

Protección/ordenación: Las dependencias del antiguo Real Hospicio están incluidas en la delimitación del Casco Histórico y por lo tanto sujeto a su protección, no así el resto. Se sugiere mantener las construcciones históricas.

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Nueva zona urbana "La Serrezuela"
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 10
Situación en la ciudad: Ámbito al noreste y de reciente incorporación al continuo urbano

2. REPRESENTACIÓN



Plano parcelario



Esquema de localización



Imagen aérea



Calle Hilarión Eslava, jalonada por chalet de diferente fecha de construcción. F. del Río, 2008



Modelo de chalet con parcela individual en la calle Hilarión Eslava. F. del Río, 2008



Vista general del área con elementos que indican su reciente creación. F. del Río, 2008



Moderno equipamiento escolar y deportivo de la zona. F. del Río, 2008



Ejemplo de edificio colectivo de viviendas de reciente construcción en el límite de la ciudad. F. del Río, 2008



Grupo de construcciones residenciales y agropecuarias tradicionales en el límite norte de la zona. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: Corresponde con la forma de ciudad que se está construyendo en los últimos años en el borde noreste, en contacto con suaves lomas y vaguadas cultivadas que enmarcan a la ciudad por este sector. El eje de crecimiento lo define la calle de Hilarión Eslava, de dirección este-oeste, paralela y al norte de la carretera de Soria. Esta calle discurre por la cima de una pequeña loma, por lo que se ha aprovechado para la localización de una primera fase de varias viviendas unifamiliares con parcela individual, que gustan de las vistas. La reciente expansión hacia el norte se realiza con bloques de vivienda colectiva oficial, instituciones de enseñanza media e instalaciones deportivas. En la actualidad se está prolongando el borde urbano con operaciones de urbanización y nuevas construcciones.

Dinámica: Es una zona de borde urbano en transformación, en la que se está incorporando al continuo urbano espacios agrarios e industriales degradados para ser ocupados con nuevas industrias.

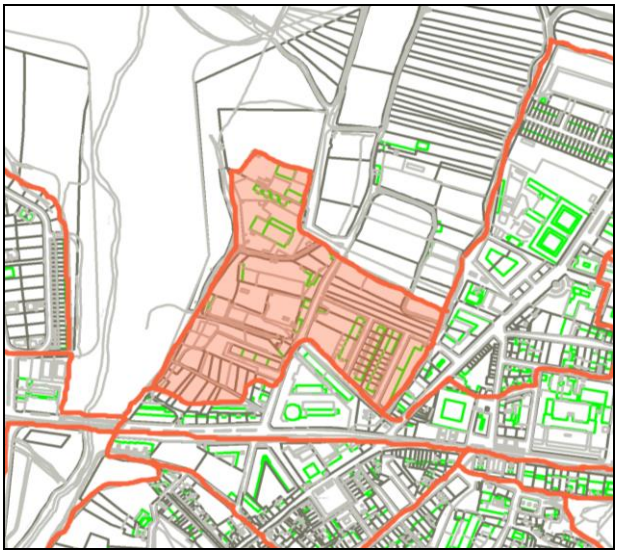
Valoración: Media-Alta, por la calidad ambiental relacionada con la tipología de la vivienda unifamiliar y por la calidad de equipamientos y también por la vivienda colectiva, en la se ensaya formas arquitectónicas innovadoras. Las mejoras que se prevén en el límite urbano hacen pensar que potenciarán la calidad ambiental del conjunto

Protección/ordenación: La zona se rige por las determinaciones del Plan General de Ordenación Urbana de 2007, en el cual los sectores consolidados se califican como urbanos y para los que no lo están se diseñan lo que el Plan considera "actuaciones aisladas de urbanización", con el objetivo de rematar lugares singulares de la ciudad y conseguir su conexión con el resto de la trama urbana. A su vez, el Plan califica, más allá del final urbano por el noreste, una amplia superficie - 12, 2 ha - como "suelo urbanizable delimitado" para uso de dominante residencial.

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Espacio urbano sin consolidad sobre antiguas huertas
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 11
Situación en la ciudad: Se sitúa al norte de la ciudad, ocupando parcialmente los campos de regadío y huertas del sector oriental de la vega del río Ucero

2. REPRESENTACIÓN



Plano parcelario



Esquema de localización



Imagen aérea



Vista general del borde norte de la ciudad, ocupado todavía por los longueros parcialmente cultivados. F. del Río, 2008



Detalle del paisaje de campos y huertas parcialmente abandonadas. F. del Río, 2008



El proyecto de acondicionamiento de los bordes del río Ucero favorecerá la próxima urbanización de la zona. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: Corresponde con una zona en proceso inicial de transformación, en la que todavía predomina el paisaje agrario tradicional organizado históricamente en la margen izquierda de la vega del río Ucero, pero en parte ya sin función. La vega queda organizada a través de caminos y acequias que la recorren de norte a sur, siguiendo la dirección del río Ucero, estableciéndose una organización parcelaria, muy reconocible en el paisaje actual, de dirección contraria, de este a oeste. La estructura agraria previa está sirviendo para acomodar la trasformación en curso y posiblemente la futura. Parte de la zona, la más cercana a la ciudad se ha transformado ya con promociones de vivienda adosada y se ha consolidado una trama regular. El resto, junto a la vega, tiene la connotación negativa de borde urbano.

Dinámica: Es y será una de las zonas de mayor transformación de la ciudad. El modelo de ciudad futura que plantea la administración se centra en que ésta crezca fundamentalmente hacia el norte, seguramente hasta llegar a la nueva autovía de circunvalación y a expensas del paisaje tradicional de vega. El proceso está empezando y las facilidades jurídicas están dadas con inversiones públicas para la urbanización de la zona, como el "proyecto de adecuación medioambiental y protección frente a las avenidas del río Ucero a su paso por el casco urbano", cofinanciado por El Ayuntamiento, la Consejería de Medio Ambiente y el FEDER.

Valoración: Media-alta, por el significado que todavía tiene en relación con las vinculación histórica, y que ha llegado hasta la actualidad, entre la ciudad y el espacio agrario singular de su entorno.

Protección/ordenación: Las afecciones del Plan General de Ordenación Urbana de 2007 son de gran calado. A la parte transformada la incorpora a la calificación de suelo urbano consolidado. En el sector urbano sin consolidar el Plan delimita tres "unidades de actuación integrada" para "ordenar terrenos en situación de borde". Esta ordenación lleva consigo la transformación del suelo para uso residencial a desarrollar en los próximos cuatro años. La continuación de la desaparición de la vega se posibilita al calificar como suelo urbanizable programado 22 Ha de suelo rústico.

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Riberas del río Ucero
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 12
Situación en la ciudad: El curso y márgenes del río Ucero se sitúan en el centro de la mancha urbana conformada por la antigua ciudad de Osma y el Burgo de Osma

2. REPRESENTACIÓN



Plano parcelario



Esquema de localización



Imagen aérea



Vista general del curso del río Ucero a su paso por el sector meridional de la ciudad. F. del Río, 2008



Jardines en la margen derecha del río a su paso por la ciudad monumental. F. del Río, 2008



Puente Viejo sobre el río. Desde el se cruza la Puerta de San Miguel que da paso a la plaza de la Catedral. F. del Río, 2008



Imagen del río y sus márgenes aguas abajo del puente Viejo. F. del Río, 2008



Camino y arboledas en la ribera izquierda del río Ucero. F. del Río, 2008



parque infantil en la margen izquierda. Al fondo la sierra de la Pedriza. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: Es un paisaje fluvial humanizado excepcional. Discurre por el centro de la mancha urbana. Históricamente ha sido un elemento importante de separación entre Osma y el Burgo. Desde la división administrativa de Javier de Burgos en 1933 y hasta la anexión del municipio de Osma por el de El Burgo constituía el límite administrativo de los dos términos. La unidad de paisaje se extiende por el tramo urbano del río, desde el puente Nuevo, al norte, al puente Medieval, al sur. A partir de aquí el río se encaja en los relieves calizos, formando en un valle estrecho donde apenas caben su lecho y la carretera. En este recorrido pueden diferenciarse tramos que coinciden con los cuatro puentes que permiten cruzarle. De norte a sur, el primer tramo va desde el puente Nuevo al puente Viejo o de piedra; el segundo desde este puente, que es por donde se atraviesa la muralla y se entra en la plaza de la catedral, al puente que une Osma con el barrio de las Tenerías, cruzando el polígono industrial y el tercer tramo comienza en este puente y termina en el puente Medieval, por donde se entra a Osma. El primer tramo, discurre al pié del lienzo conservado de la muralla y sus riberas están ajardinadas. La imagen que se obtiene desde aquí es una de las más representativas de la ciudad catedralicia. En los siguientes tramos, el curso se orla de árboles de ribera y sus riberas, que se van estrechando, las recorren caminos y paseos, y aparecen praderas, estancias recreativas, zonas de juegos, escondidos entre la vegetación.

Dinámica: Paisaje consolidado. Los cambios escasos se refieren a la introducción de mobiliario y a la adecuación de un carril bici,

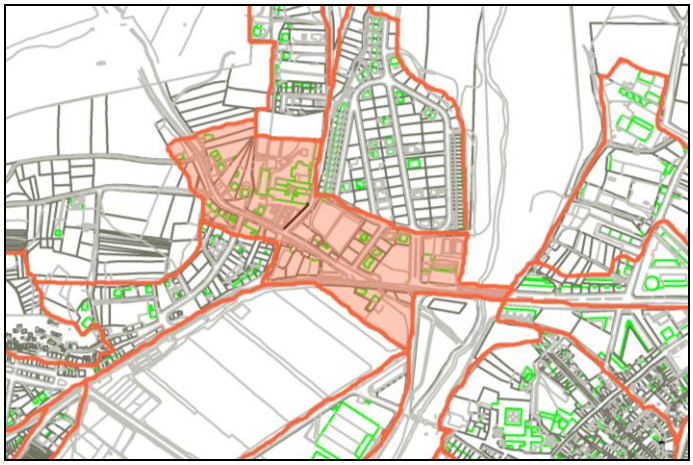
Valoración: Muy alta, dada la calidad ambiental que proporcionan las condiciones naturales del río, sus riberas y la unión con el río Abión. Además, dos de sus puentes son construcciones históricas de alto valor arquitectónico y cultural. Es un lugar de encuentro y recreo fundamental para los habitantes de la ciudad.

Protección/ordenación: El primer tramo forma parte del Casco Histórico, por lo tanto su ordenación la define la ordenanza del mismo. El resto el Plan General de Ordenación Urbana lo califica como "suelo rural protegido" aunque se debería buscar una categoría más adecuada a sus valores y calificarle como "paisaje singular"

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Ámbito tradicional de crecimiento en torno a la carretera de Berzosa
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 13
Situación en la ciudad: Al oeste de la ciudad, una vez pasado el puente Nuevo

2. REPRESENTACIÓN



Plano parcelario



Esquema de localización



Imagen aérea



Localización aproximada de la calle Santa Teresa de Jornet, tramo urbano de la carretera a Berzosa. F. del Río, 2008



Puente Nuevo. F. del Río, 2008



Equipamiento social, residencia de ancianos Santa Cristina. F. del Río, 2008



Equipamiento hostelero, hotel Río Ucero. F. del Río, 2008



Viviendas de primera ocupación con problemas graves de conservación. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: Ámbito que se vincula con un primer foco de ocupación humana en relación con un cruce de caminos, que se potencia cuando los caminos se convierten en carreteras. Es una muestra más de cómo las vías de comunicación han sido determinantes en la conformación de pequeños enclaves, primero separados de los dos núcleos urbanos principales, y después unidos al ocuparse los intersticios. En este caso. El cruce primero de caminos y después de carreteras lo conforman la carretera 122, de Valladolid a Soria, la de El Burgo a Berzosa y la carretera a la Rasa, de ahí que las edificaciones adosen sus fachadas a estos viales. Se mezclan las tipologías, la antigüedad y los usos de estos edificios. Los más antiguos se localizan junto al cruce, en relación con los cercanos campos y huertas históricas. Son viviendas de dos plantas con balcones abiertos a mediodía. Junto al río y sobre la carretera se construye uno de los hoteles y restaurantes más visibles cuando se accede a la ciudad monumental. La carretera de Berzosa se ha ido perfilando con edificios residenciales de relativa poca entidad, unos colectivos y otros individuales. El carácter de enclave alejado de los centros clásicos y con suelo barato justifica la instalación de un equipamiento de gran tamaño y espacios libres anexos. Es la residencia privada de ancianos de Santa Cristina.

Dinámica: Los procesos de cambio de la zona se dirigen a completar el relleno de solares que todavía son abundantes y el posible derribo, si no se procede a su rehabilitación, de los edificios en mal estado de conservación

Valoración: Media, aunque con diferencias internas. La calidad ambiental es mejor al norte de las carreteras 122 y de Berzosa y peor el borde sur de ambas. La diferente calidad e importancia de las construcciones en ambos casos explica la diferencia

Protección/ordenación: El Plan General de Ordenación Urbana consolida los usos y la estructura de la unidad de paisaje. En el Catálogo de elementos protegidos se le otorga el nivel de protección estructural al puente sobre el Ucero. También, se considera prolongar el crecimiento urbano siguiendo el eje de la carretera de Berzosa a través de la delimitación de "suelo urbanizable" en zona de borde para edificar vivienda unifamiliar.

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Urbanización "La Serna"
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 14
Situación en la ciudad: Zona norte de la ciudad, a la izquierda del curso del río Ucero

2. REPRESENTACIÓN



Plano parcelario



Esquema de localización



Imagen aérea



Viario regular y viviendas individuales con parcela en el centro de la urbanización "La Serna". F. del Río, 2008



Viviendas adosadas en el límite oeste de la urbanización con espacios verdes públicos. F. del Río, 2008



Elementos del paisaje que traduce la foto: el río Ucero, el camino y las traseras de la hilera de viviendas adosadas en el borde al este de la urbanización "La Serna". F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: La urbanización "La Serna" procede de una operación urbanística conjunta reciente para crear una pieza nueva, de estructura bien diferente a la de la ciudad tradicional. Responde a los principios que siguen las formas contemporáneas para crear ciudad y que son la utilización casi exclusiva de la vivienda unifamiliar y el diseño de un viario regular jerarquizado. Lo que resulta es un paisaje repetitivo, independiente del contexto en el que se desarrolle. La Serna se localiza en tierra de vega, entre el canal histórico de los Arides y llega hasta casi el borde del río Ucero. El propio topónimo de "serna" expresa porción de tierra de sembradura. La estructura viaria la definen un eje central, de traza norte-sur, y otros secundarios y paralelos de la misma dirección. Además hay un eje viario perimetral interno. Este sistema vial conforma manzanas largadas de norte a sur que se dividen en dos submanzanas regularmente parceladas. Estas parcelas se ocupan por viviendas unifamiliares con parcela individua, mientras que el borde exterior se perfila con hilera continua de viviendas adosadas.

Dinámica: La dinámica actual se centra en el ritmo de construcción hasta su completa ocupación.

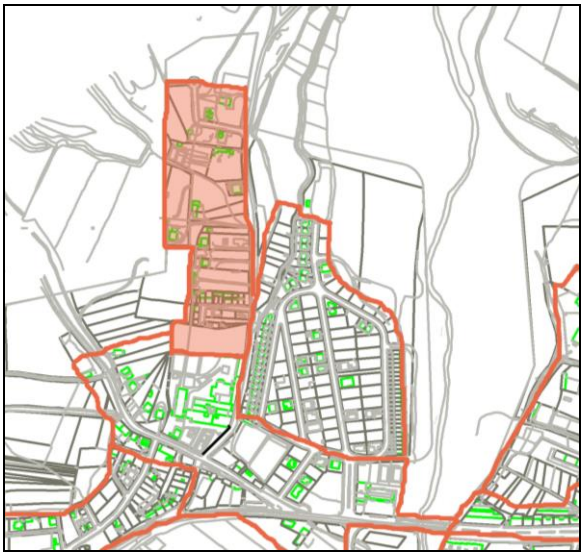
Valoración: Media, más por lo que ha significado su construcción a partir de la destrucción irrecuperable de suelo de gran valor agronómico como es el de vega y la del paisaje histórico organizado sobre él, que por la calidad del medio ambiente urbano conseguido, aunque en este caso, sobre todo en los sectores de vivienda adosada es bajo.

Protección/ordenación: La zona se ha ordenado según figura de planeamiento y el PGOU de 2007 la califica como suelo urbano. Pero parece conveniente subrayar que las previsiones de dicho Plan permiten continuar el crecimiento urbano por el norte de La Serna, y por lo tanto seguir destruyendo suelo de vega. Las previsiones se apoyan en las facilidades topográficas, el acceso a la nueva autovía y las "mejoras" que introduce en la zona el "proyecto de adecuación medioambiental y protección frente a las avenidas del río Ucero a su paso por el casco urbano", cofinanciado por El Ayuntamiento, la Consejería de Medio Ambiente y el FEDER

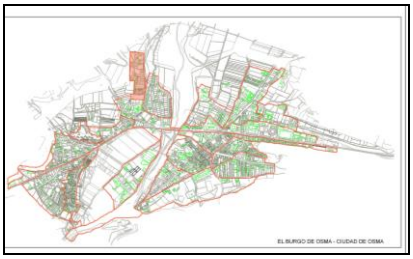
1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Borde urbano en el camino de los Barrancos
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 15
Situación en la ciudad: Noroeste de la ciudad, la zona todavía poco integrada en el conjunto urbano

2. REPRESENTACIÓN



Plano parcelario



Esquema de localización



Imagen aérea

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: Zona de borde urbano ocupada por viviendas unifamiliares muy dispersas en parcelas de tamaño medio, dispuestas sobre topografía en ladera, lo que permite apropiarse de las vistas.

Dinámica: En función del mercado inmobiliario

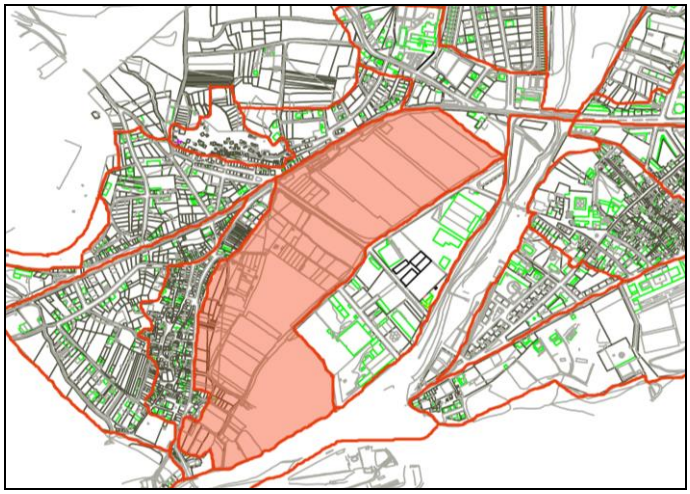
Valoración: Media, falta de estructura interna y de conexión con resto de la trama urbana

Protección/ordenación: sujeta a las determinaciones del Plan General de Ordenación Urbana de 2007, que califica la zona como suelo urbano. Las previsiones de dicho Plan permiten que la iniciativa privada pueda construir viviendas unifamiliares al norte del área, al calificar 3 Ha. como "suelo urbanizable calificado"

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Campos y huertas de Osma
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 16
Situación en la ciudad: Amplia espacio agrario entre la ciudad de Osma y el Burgo de Osma

2. REPRESENTACIÓN



Plano parcelario



Esquema de localización



Imagen aérea



Vista general de los campos y huertas rodeados por los espacios construidos de Osma, a la izquierda, y El Burgo, a la derecha. F. del Río, 2008



Campos sembrados. F. del Río, 2008



Zona de huertas cultivadas. F. del Río, 2008



Cercas de piedra y caminos rurales: elementos culturales y paisajísticos significativos. F. del Río, 200



Cerramiento de piedra de las parcelas e infraestructura hidráulica histórica. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: Se trata de un paisaje sumamente singular, un paisaje agrario intraurbano, dedicado al cultivo de cereales y en menor medida a productos de huerta. Su origen es histórico. En principio, correspondía a la zona de cultivos de la margen izquierda del río Ucero y separaba a los dos núcleos de población, la Ciudad de Osma y El Burgo de Osma. Mas adelante, los crecimientos urbanos de las dos poblaciones lo han respetado en gran medida, ya que eligieron para hacerlo direcciones contrarias a la que señalaba su localización; en los dos casos el norte. Solo después, en el siglo XX, el desarrollo urbano a lo largo de la carretera de Valladolid a Soria permite unir en un continuo urbano ambos núcleos, cerrando de este modo por el norte el sector de vega. En el plano de Coello, de finales del siglo XIX, aparece claramente dibujada la situación inicial descrita y salvo el polígono industrial, el resto se identifica bastante con la realidad actual. Destaca la conservación de elementos históricos vinculados con la vega como el parcelario, los caminos, las cercas de piedra, las entradas a los campos, las acequias sin obra, adornados con la vegetación natural espontánea. En contacto con las primeras casas de Osma queda una cinta de pequeñas huertas aún cultivadas

Dinámica: Los cambios en el paisaje agrario pueden estar relacionados con el abandono de la actividad agraria parcial o total y con el deterioro o pérdida de elementos históricos que acompañan a la organización de este paisaje singular.

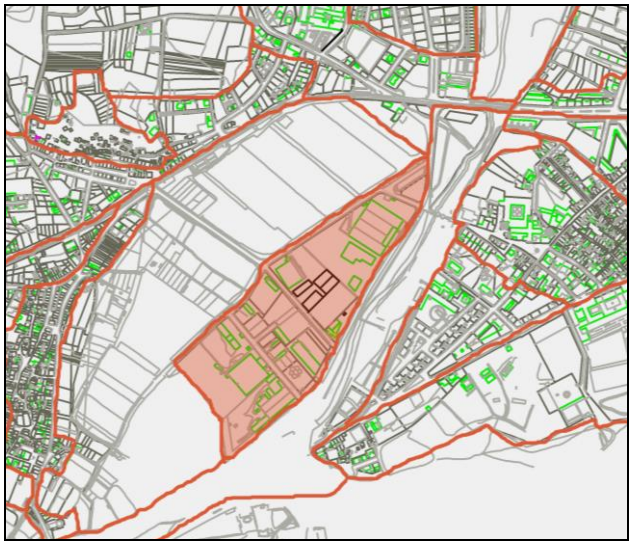
Valoración: Muy alta, por su significado histórico y por los valores que acompañan a un paisaje agrario secularmente organizado y mantenido. Desde el punto de vista paisajístico ejerce un poder de atracción y de diferenciación máxima en el conjunto de la pequeña aglomeración urbana, Las riberas del río Ucero y los campos de labor constituyen las señas de identidad de El Burgo de Osma-ciudad de Osma, tanto como su catedral.

Protección/ordenación: Por sus cualidades históricas, culturales y paisajísticas la zona debería contar con la protección máxima y también con los instrumentos de ordenación para llevar a cabo operaciones de mantenimiento y/o de recuperación respetuosa de sus elementos.

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Polígono industrial "La Dehesa"
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 17
Situación en la ciudad: Espacio ocupado por fábricas, almacenes y edificios de servicios, situado entre los campos de labor y el Burgo de Osma

2. REPRESENTACIÓN



Plano parcelario



Esquema de localización



Imagen aérea



Vista general del espacio ocupado por establecimientos productivos y de servicios. F. del Río, 2008



Ámbito central del polígono, el mas antiguo e industrial, bordeado por la carretera a La Rasa. F. del Río, 2008



La zona norte del ámbito se reserva como aparcamiento público de vehículos y autobuses. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: En un espacio planificado y ordenado para acoger establecimientos y actividades vinculados con el sector secundario. Responde a la tipología clásica de los polígonos industriales y el resultado, cuando se ocupa, ofrece la imagen convencional de un paisaje industrial. El polígono industrial, "La Dehesa", fue creado en la década de los setenta del siglo pasado una vez que el municipio de El Burgo de Osma anexiona al vecino de Osma, demarcación administrativa al que pertenecía el espacio ocupado por el polígono. La nueva pieza de la ciudad aprovecha para su localización un espacio llano y de propiedad municipal que había sido históricamente una dehesa. En el plano de Coello así aparece y en fotografías anteriores a su transformación se muestra el ámbito dispersamente ocupado por árboles. El ámbito se ordena con una trama regular con apertura de calles de dirección W-E, que distribuyen manzanas que a su vez se dividen en parcelas para acoger empresas de tamaño medio y pequeño. Actualmente, el polígono acoge actividades diversas del sector industrial, del transporte y del almacenaje y también equipamientos deportivos municipales y otros servicios como los aparcamientos, aprovechando la existencia de espacios libres.

Dinámica: El polígono está prácticamente ocupado por, como se ha visto, actividades varias, no solo industriales. Que se hayan instalados servicios y equipamientos responde a dos hechos, primero por la cercanía a los espacios residenciales y a la ciudad monumental, la mas visitada por los turistas y, segundo, por la construcción a cierta distancia de la ciudad de un polígono industrial nuevo, mayor y mejor equipado.

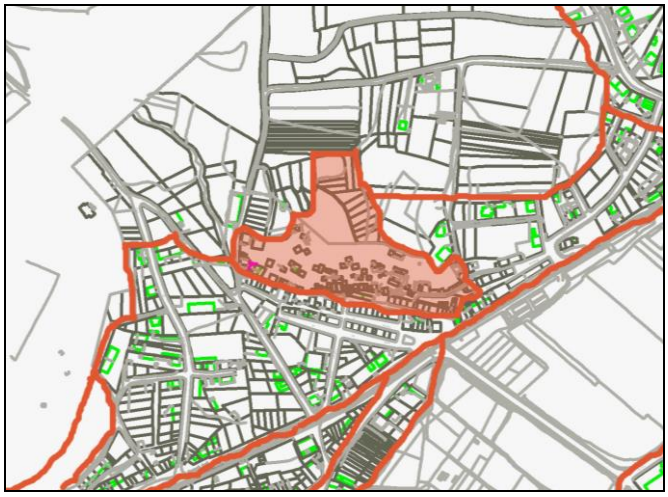
Valoración: Media-baja, no tanto por la falta de adecuación urbana del ámbito, sino por lo que significó su creación en la destrucción de un espacio agrario histórico que formaba parte de un todo: el gran vacío de uso agrario que separaba Osma de El Burgo.

Protección/ordenación: El espacio está calificado como suelo urbano consolidado. En el vértice norte el Plan vigente plantea una pequeña operación para definir de manera adecuada los límites del equipamiento (actual aparcamiento público)

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Bodegas del Cerro del Pico
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 18
Situación en la ciudad: Se localizan en la alta y media ladera de los relieves que enmarcan por el oeste la ciudad

2. REPRESENTACIÓN



Plano parcelario



Esquema de localización



Imagen aérea



Localización de la zona de bodegas en la ladera del cerro del Pico, por encima del caserío. F. del Río, 2008



Entrada de bodegas semiabandonadas. F. del Río, 2008



Pasillo delante de la entrada de bodegas. F. del Río, 2008



Bodega recuperada y mezclada con edificios residenciales de diferente fecha



Detalle de antigua bodega, excavada en las areniscas del cerro del Pico

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: Paisaje vinculado con actividades económicas tradicionales, hoy prácticamente abandonadas. Las bodegas son pues herencias culturales que han organizado un espacio mantenido durante siglos y vinculado con las técnicas tradicionales relacionadas con el hacer y el conservar el vino. La Ribera del Duero, por sus condiciones ecológicas, ha cultivado la vid y producido el vino como parte de su economía tradicional. De ahí que las laderas de los cerros cercanos a los núcleos de población de la Ribera han sido los lugares preferidos para la instalación de este tipo de elementos constructivos. Normalmente las bodegas forman agrupaciones de varios elementos excavadas en las arenas y arcillas impermeables de estos cerros. Las bodegas del cerro del Pico de Osma responden a las formas descritas. Se reconocen en el paisaje por sus fachadas y los caminos que conducen a ellas. En las más simples, las fachadas se conforman con muros frontal y laterales de mampostería y sillares alargados que soportan la puerta, que suele ser de madera, y los muros. Hoy se destacan en el paisaje de ladera por su posición dominante, siempre por encima del caserío actual y, al mismo tiempo, por esta posición culminante suelen conformar miradores excepcionales de su entorno.

Dinámica: En líneas generales, las bodegas del cerro del Pico están en una situación residual, algunas han desaparecido, sobre otras se han construido edificios nuevos y otras están abandonas, lo mismo que los caminos de acceso.

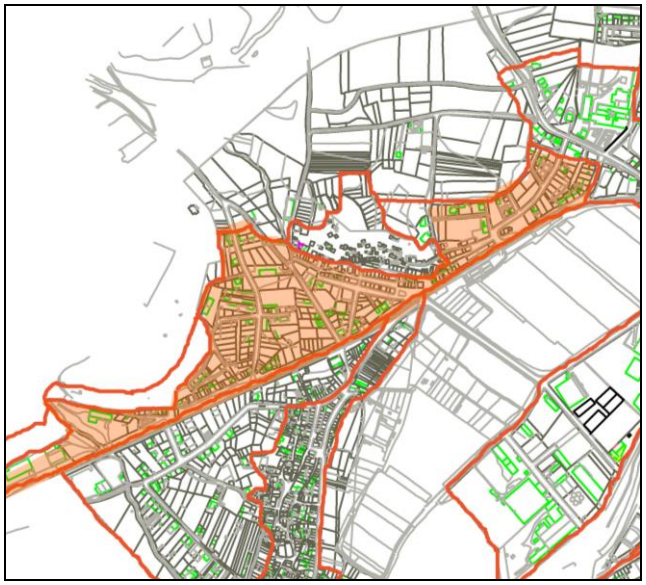
Valoración: Alta, por su significado histórico, cultural y paisajístico, a pesar de su situación de abandono y alteración de sus elementos. Las bodegas están en el territorio desde hace siglos y en el plano de Coello de finales del siglo XIX están claramente reseñadas en su localización actual. También se consideran valiosas las características que acompañan al lugar, entre ellas, destaca la cualidad de mirador para observar las claves paisajísticas del territorio el Burgo de Osma-Ciudad de Osma

Protección/ordenación: Urge proceder a la ordenación conjunta de la zona y a la rehabilitación de los elementos visibles de todas las bodegas. El Plan General establece una pequeña actuación junto al área con objeto de "ordenar los terrenos de transición con la zona de bodegas de el Alto del Pico y completar la urbanización hasta el acceso a estas" Pero parece insuficiente.

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Zona residencial carretera de Valladolid
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 19
Situación en la ciudad: ocupa una banda de diferente anchura que se extiende a lo largo de un solo lado de la carretera de Valladolid

2. REPRESENTACIÓN



Plano parcelario



Esquema de localización



Imagen aérea



Localización del ámbito urbano que se apoya en la carretera de Valladolid. F. del Río, 2008



Frente construido carretera de Valladolid. F. del Río, 2008



Frente construido escalonado. F. del Río, 2008



imagen de la estructura viaria y edificatoria de la zona. F. del Río, 2008



Ejemplo de procesos de renovación residencial. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: La unidad de paisaje corresponde a la ocupación urbana de las primeras rampas de la ladera del páramo que se acerca por el oeste a la ciudad. Surge a partir de la accesibilidad que introduce en este sector la construcción de la carretera de Valladolid a Soria, de tal manera que a partir de la carretera y hacia el oeste se va a desarrollar una trama urbana que se acomoda a la topografía accidentada. En los tramos de ladera con inclinación rectilínea, las calles siguen las curvas de nivel y en los tramos de ladera rotos por la erosión el viario aprovecha los caminos de dirección norte-sur. El caserío de primera ocupación responde a la tipología de casa rural de adobe y mampostería y de una o dos plantas con patios o corrales. El más reciente, adopta un tipo intermedio entre la casa tradicional y otra más urbana. Las zona más altas constituyen miradores excepcionales desee donde se aprecian las características de la ciudad monumental y muchos de los elementos naturales y culturales de su entorno.

Dinámica: En el presente, se están desarrollando con cierta intensidad y repercusión en el paisaje tradicional operaciones de renovación sobre el caserío anterior. Se está modificando así parte de la estructura abierta de la ocupación original y se están introduciendo formas residenciales urbanas y de calidad, incentivada por la revalorización social de la zona.

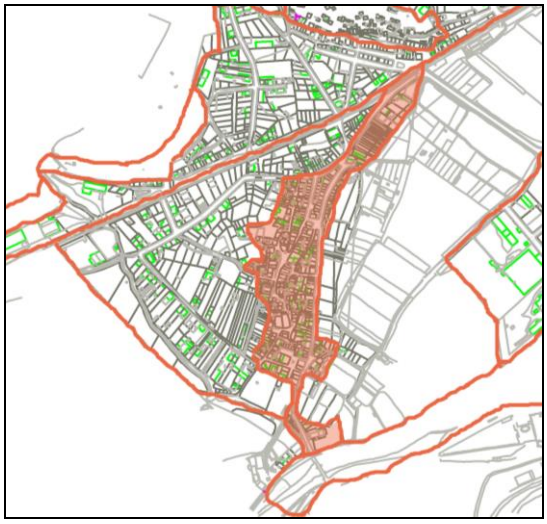
Valoración: Media, debido a las dificultades de articulación urbana que acompaña a su crecimiento espontáneo.

Protección/ordenación: La zona necesitaría una ordenación sobre lo existente, manteniendo en lo posible las características estructurales que acompañó a su creación. Cuando sea necesaria la renovación, esta debería ser respetuosa con los volúmenes y con la relación tradicional entre el espacio construido y los espacios libres. De cualquier forma, la revalorización que se ha señalado favorecerá procesos de cambio, máxime cuando el Plan General vigente propone agrandar la zona con la incorporación de suelo nuevo para 150 viviendas unifamiliares.

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Centro histórico de la ciudad de Osma
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 20
Situación en la ciudad: Se sitúa al pié de la ladera del cerro donde se asentaba la antigua UXAMA, defendida por el desfiladero, el río y el castillo

2. REPRESENTACIÓN



Plano parcelario



Esquema de localización



Imagen aérea



Localización de la franja semicircular del núcleo tradicional de Osma, junto a las huertas de la vega del río Ucero. F. del Río, 2008



Tramo de la calle Real de Osma, recientemente peatonalizada. F. del Río, 2008



Plaza del núcleo histórico de Osma. F. del Río, 2008



Puente de Osma sobre el Ucero. A la izquierda la iglesia de Santa Cristina. F. del Río, 2008



Viviendas tradicionales en Osma con problemas graves de conservación. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: Corresponde con un paisaje de núcleo histórico de características rurales. Lo interesante del mismo radica en el significado de su implantación y de las circunstancias de su propia evolución, en la que ha ido perdiendo entidad a favor del vecino Burgo, al otro lado del río Ucero. Su origen procede del momento en el que la antigua ciudad arévaco-romana de Uxama se traslada de la cima al pié del cerro de Uxama, en su vertiente norte. Así queda protegida durante la Reconquista por el mismo cerro y por el castillo que se construye en el cerro que está frente a ella. Se convierte pronto en sede episcopal y adquiere el rango de ciudad, consideración que no ha perdido, no en vano la calle principal lleva el nombre de calle Real. En el siglo XII, la sede se traslada al burgo y comienza su decadencia. Mientras que El Burgo, al amparo de sus obispos, se convierte en ciudad monumental, Osma va adquiriendo la fisonomía de una aldea cuyos habitantes trabajan los campos y huertas vecinas. Hoy el casco histórico lo forman la calle principal, la más cercana a las huertas, y otras tres de trazo más o menos paralelo a la principal, ya que se interrumpen con pequeñas calles transversales que generan una estructura irregular. El casco histórico se extiende bajo la forma de media luna entre el puente medieval y la carretera de Valladolid a Soria.

Dinámica: Los cambios se relacionan con el estado de conservación del caserío tradicional y las renovaciones y nuevas construcciones en el borde oeste. La conservación de la edificación tradicional es irregular, habiendo ejemplos de todas las situaciones. Recientemente se ha urbanizado y peatonalizado la calle Real lo que favorece la calidad ambiental del centro de Osma. El límite occidental del casco tiene problemas ambientales y de conexión con su entorno

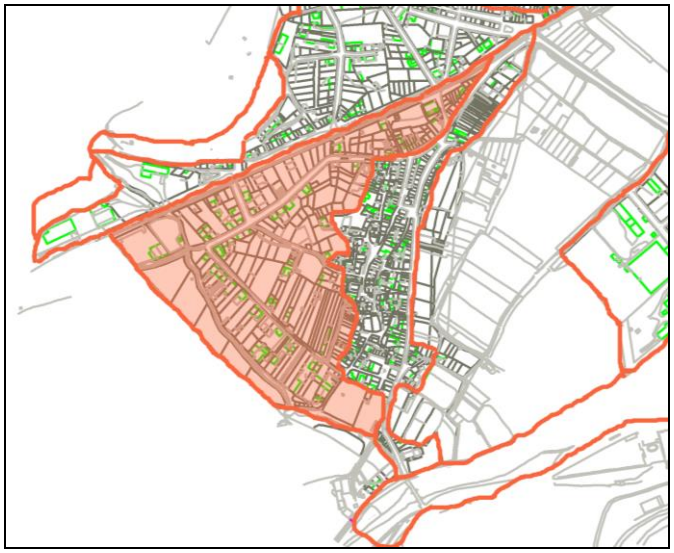
Valoración: Alta, por su significado histórico y por la posibilidad de contraponer dos tipos de paisaje dentro de la pequeña aglomeración, el paisaje urbano de El Burgo y el paisaje rural de Osma.

Protección/ordenación: El Catálogo de elementos protegidos del PGOU otorga a la iglesia parroquial de Santa Cristina de Osma y al Puente de Osma el máximo nivel de protección, es decir integral, y a varios edificios con escudo les otorga protección ambiental. Así mismo. Se plantea una operación urbanística junto al puente y la iglesia para "integrar una zona urbana sin consolidar"

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Las Eras de la ciudad de Osma
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 21
Situación en la ciudad: Amplio sector, poco urbanizado entre la carretera de Valladolid y el núcleo tradicional de Osma

2. REPRESENTACIÓN



Plano parcelario



Esquema de localización



Imagen aérea



Localización de las Eras en Osma, amplia zona donde predominan los grandes vacíos y las construcciones dispersas. F. del Río, 2008



Las "traseras" de Osma terminan con los campos y eras ahora abandonados, donde están apareciendo de manera dispersa nuevas construcciones. F. del Río, 2008



"Traseras" de las viviendas populares del núcleo tradicional de Osma. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: Es una amplia zona situada al oeste del casco histórico de Osma, que morfológicamente responde a una estructura de borde urbano sin consolidar donde las construcciones se han ido asentándose junto a la carretera de Valladolid y junto a algún camino, luego asfaltado, que desemboca en dicha carretera. La situación actual se define por la existencia en la parte central de esta estructura de vacíos históricos conocidos como "Las Eras", también las traseras del casco histórico.

Dinámica: Es un ámbito relativamente dinámico en los últimos años con la aparición de edificios residenciales dispersos.

Valoración: Baja, por sus connotaciones de borde urbano donde se mezclan herencias históricas con procesos nuevos sin consolidar

Protección/ordenación: El Plan General de 2007, aprovecha los vacíos históricos de "Las Eras" para desarrollar dos actuaciones integradas para "ordenar terrenos desconectados del crecimiento de Osma"

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Bodegas del Alto de Mirabuano
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 22
Situación en la ciudad: pequeña franja en la ladera del Alto de Mirabuano, al suroeste de la ciudad

2. REPRESENTACIÓN



Plano parcelario



Esquema de localización



Imagen aérea



Localización de bodegas tradicionales horadadas en las areniscas de los relieves que cierran por el oeste la ciudad. F. del Río, 2008



Transformación de las antiguas bodegas sin actividad en pequeñas construcciones para uso distinto. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: Responde como en el caso de la ficha número 18 con un espacio vinculado con actividades económicas tradicionales, hoy prácticamente abandonadas. Las bodegas son pues herencias culturales que han organizado un espacio mantenido durante siglos y vinculado con las técnicas tradicionales relacionadas con hacer y conservar el vino. Las bodegas del cerro del Alto de Mirabueno responden en líneas generales a los mismos principios que rigen la construcción de este tipo de elementos. La agrupación que se conserva en el Alto del Pico es mayor que la del Mirabuano y conserva aún en mal estado los elementos originales que definen el paisaje que crearon.

Dinámica: Bastantes de las bodegas del Alto de Mirabuano tienen sus fachadas muy trasformadas, agrandadas y adelantadas desde el frente de la ladera, ya que se han convertido en habitáculos de recreo. Esta transformación va paralela de la adecuación de los caminos de acceso

Valoración: Media, al desvirtuar mediante su transformación el paisaje cultural tradicional

Protección/ordenación: Deberían evitarse las obras mayores en su adecuación al uso actual y mejorar su conexión con la trama urbana del entorno

6. LOS PAISAJES DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ

6.1. Nombre y número de referencia de los paisajes

Casco histórico

1. El castillo
2. Bodegas
3. El recinto residencial
4. Ámbito entre El Rivero y San Miguel
5. Arrabal de San Francisco

Ciudad tradicional

6. Barrio de La Huelga
7. La antigua fábrica y el Sotillo
8. Parque "La Isla"
9. Equipamientos en zona de ensanche
10. Ensanche residencial al sur de la avenida de Valladolid
11. Eje de expansión urbana: Avenida de Valladolid
12. Ámbito industrial y ferroviario en abandono
13. Arrabal del Puente

Ciudad reciente

14. Paisaje de borde urbano junto a la carretera de Matanza
15. Polígono industrial "La Tapiada"
16. Vivienda unifamiliar dispersa en "La Alameda"
17. Nuevos equipamientos
18. Ciudad Jardín Camino de la Dehesa
19. Vivienda unifamiliar Camino de la Vega
20. Zona industrial junto a carretera de Valladolid-Soria.

6. 2. Imagen General de localización y enumeración de los paisajes de San Esteban de Gormaz



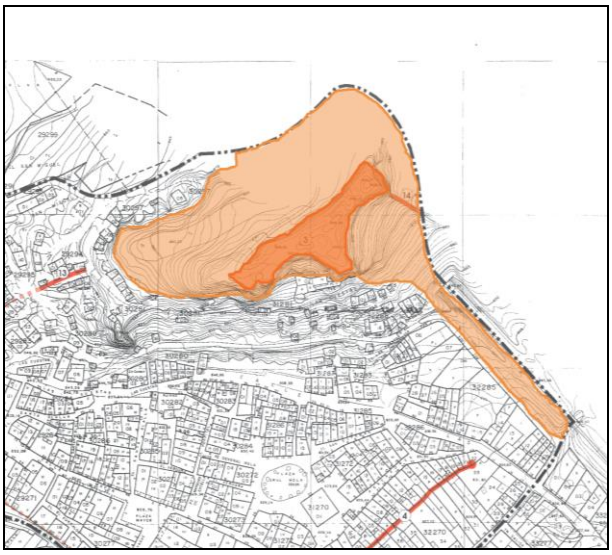
Fuente: Base www.sigpac.es, elaboración propia

4.3. Fichas de paisajes

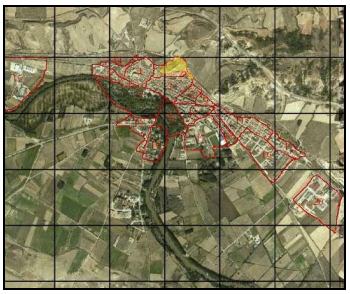
1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: El Castillo
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 1
Situación en la ciudad: Se sitúa al norte y en la parte más de la ciudad, y se emplaza en un relieve plano y dominante sobre el entorno

2. REPRESENTACIÓN



Plano parcelario



Esquema de localización



Imagen aérea



Tres elementos distintivos de la ciudad: el puente medieval sobre el Duero, fachada meridional de la ciudad histórica y los restos de la fortaleza árabe. F. del Río, 2008



Restos del castillo árabe/cristiano asimilado cromáticamente con el roquedo sobre el que se asienta, lo mismo que la ciudad localizada a sus pies. F. del Río, 2008



Restos del lienzo norte de la primitiva fortaleza: del Río, 2008



Ventana abierta en el muro desde donde se observa el entorno septentrional. F. del Río, 2008



Entorno noroccidental del castillo. F. del Río, 2008



Cartel informativo instalado junto al monumento. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: La única construcción que contiene da nombre a la unidad de paisaje. El castillo de San Esteban de Gormaz forma parte de la red de elementos defensivos - atalayas, fortalezas y castillos que surgieron en "La Línea del Duero" durante la Reconquista. Fueron pronto foco de atracción para la población que se agrupó en tono a ellos, dando lugar a muchas de las pequeñas ciudades y otros núcleos de menos entidad en la zona soriana en la que entran en contacto cristianos y musulmanes. El castillo es la referencia histórica y paisajística principal de San Esteban de Gormaz. En su origen ocupó una superficie amplia en la zona cimera del espigón del páramo que avanza hacia el lecho del Duero, que aquí se pega al pié del cerro. Entre el castillo y el río hay un desnivel de 80 metros, diferencia suficiente para que desde el punto más alto se alcance una panorámica de varias decenas de Km. hacia el este, el sur y el oeste. Esta cualidad del lugar justifica la elección para la fortaleza defensiva y hoy se subraya de nuevo al considerarlo como uno de los mejores miradores, junto con el del castillo de Gormaz, para apreciar las cualidades paisajísticas de la Ribera del Duero en Soria. De la antigua fortaleza tan solo permanece el paredón que destaca y se ve desde lejos y que corresponde a un lienzo de muralla. De entidad menor quedan restos de otros muros y un aljibe.

Dinámica: Dada la consideración del lugar y de los restos, los cambios, más allá de los producidos por hechos históricos anteriores, como parece fue la invasión francesa que destruyó parte del castillo, o por el deterioro natural del tiempo, se han de dirigir a la conservación de los restos y a la adecuación de su entorno, circunstancias, que de momento parece que no se dan.

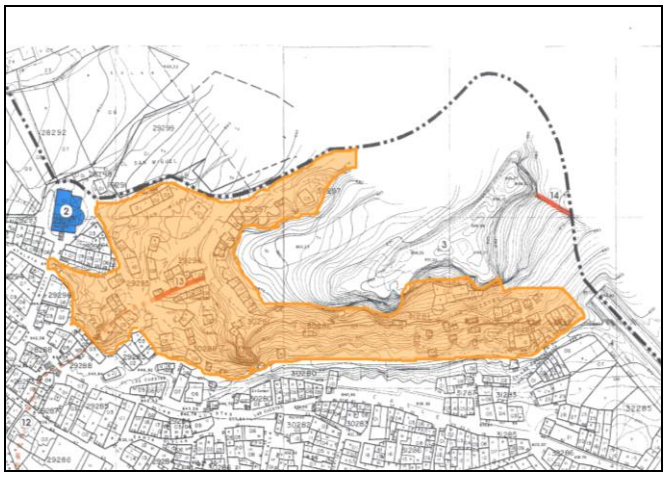
Valoración: Muy alta, por su significado excepcional de tipo histórico, cultural y paisajístico.

Protección/ordenación: La protección es doble. Primero se declararon los restos físicos como Bien de Interés Cultural con categoría de Castillos en 1983. Más tarde, las ruinas del castillo y su entorno inmediato, ahora un espacio vacío y abandonado, entra a formar parte del Conjunto Histórico de la villa de San Esteban, declarado en 1995. Parece urgente que se proceda a adecuar el ámbito del castillo, preparar su acceso y orientar su visita.

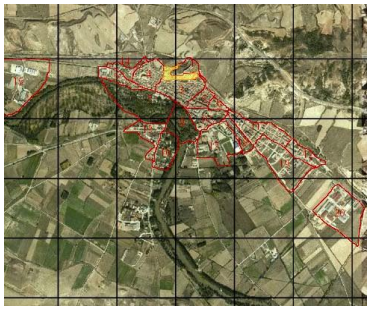
1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Bodegas
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 2
Situación en la ciudad: Constituye una banda que rodea la parte alta de la ladera, entre el castillo y la ciudad histórica

2. REPRESENTACIÓN



Plano parcelario



Esquema de localización



Imagen aérea



Vista desde la ciudad histórica de las bodegas excavadas en los estratos horizontales de arenas y arcillas del cerro del Castillo. F. del Río, 2008

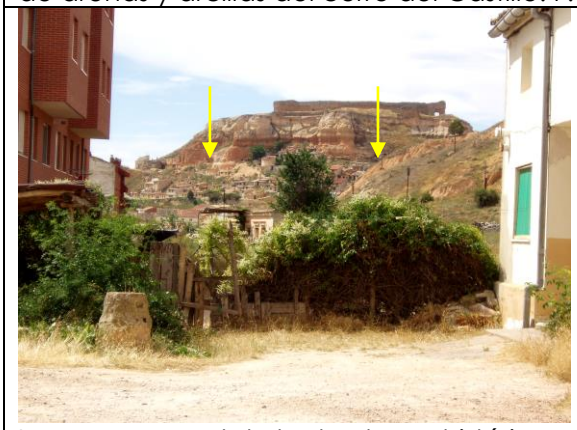
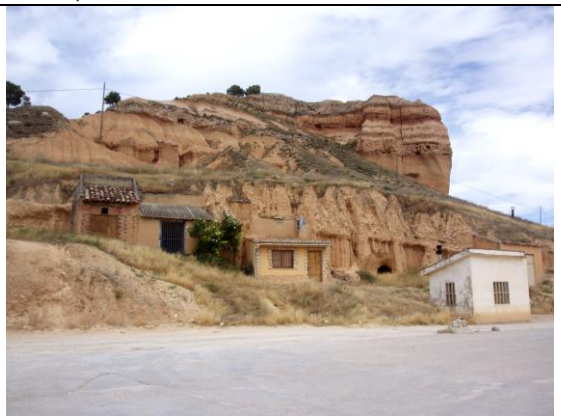


Imagen general de las bodegas históricas. F. del Río, 2008



Detalle de bodegas abandonadas al pié de Peña Magdalena. F. del Río, 2008



Tramo de bodegas recuperadas para nuevos usos y el antiguo camino que las recorre, rehabilitado y convertido en un mirador de fácil acceso. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: Paisaje vinculado con actividades económicas tradicionales, hoy prácticamente abandonadas. Las bodegas son pues herencias culturales que han organizado un espacio mantenido durante siglos y vinculado con las técnicas tradicionales relacionadas con hacer y conservar el vino. La Ribera del Duero, por sus condiciones ecológicas, ha cultivado la vid y producido el vino como parte de su economía tradicional. De ahí que las laderas de los cerros cercanos a los núcleos de población han sido los lugares preferidos para la instalación de este tipo de elementos constructivos. Normalmente las bodegas forman agrupaciones de varios elementos excavadas en las arenas y arcillas impermeables de estos cerros. Las bodegas de San Esteban de Gormaz forman un conjunto bastante numeroso que se abren en los materiales blandos de buena parte de la ladera bajo el cerro del Castillo. Se reconocen en el paisaje por sus fachadas y los caminos que conducen a ellas. En las más simples, las fachadas se conforman con muros frontal y laterales de mampostería y sillares alargados que soportan la puerta, que suele ser de madera, y los muros. Hoy se destacan en el paisaje de ladera por su posición dominante, siempre por encima del caserío y, al mismo tiempo, por esta posición culminante suelen conformar miradores excepcionales de su entorno.

Dinámica En líneas generales, las bodegas del cerro del Castillo están en una situación desigual, algunas permanecen pero en mal estado y otras han transformado su fachada, más grande, saliente y con diferentes materiales. Con los caminos de acceso pasa algo parecido, los más necesitan mejoras y solo algunos tramos están cuidados para hacer fácil el paso

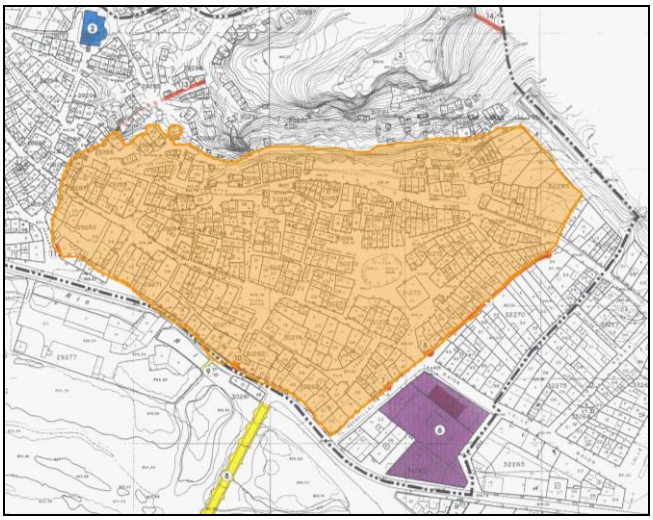
Valoración: Alta, por su significado histórico, cultural y paisajístico, aunque haya elementos en situación de abandono. Las bodegas, escalonadas en la ladera, han generado un paisaje original e irrepetible y solidario con la ciudad. También se considera valioso el lugar por su cualidad de mirador de la ciudad y el territorio que le rodea.

Protección/ordenación: El espacio referente al paisaje de bodegas forma parte del Conjunto Histórico aprobado en 2003, en el que se propone actuaciones de rehabilitación para la zona de bodegas. De momento, la calle de las Cuestas, el mejor acceso a la zona desde el centro de la ciudad, ha sido recientemente urbanizada.

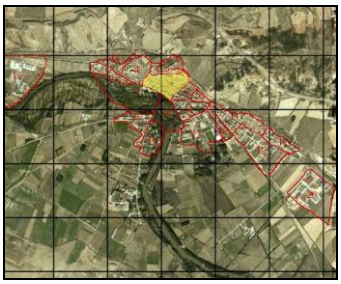
1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: El recinto urbano
Nº de referencia en el plano general de paisajes:
Situación en la ciudad: Se extiende, de norte a sur, por la ladera que va desde el castillo y las bodegas hasta la orilla derecha del río Duero

2. REPRESENTACIÓN



Plano parcelario



Esquema de localización



Imagen aérea



Ámbito central de la ciudad intramuros desde camino de las bodegas. F. del Río, 2008



Tramo porticado de la plaza Mayor



Puerta de la muralla. Al fondo, la plaza Mayor y en el plano superior, el castillo



Plaza de San Esteban. Lugar donde estuvo la iglesia de San Esteban. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: El paisaje urbano intramuros conserva sobre todo en el viario y en la estructura de los espacios edificados la morfología de la ciudad primera. La primera concentración humana se localiza justo al pié del castillo, ocupando la parte central de toda la ladera del cerro, desde las primeras rampas hasta el río, y se defiende con la fortaleza y con la muralla que se construye entre los siglos IX y X. La ciudad defendida tiene una superficie de algo más de 8 Ha que posibilitó la acogida de una población cristiana, árabe y judía bastante numerosa. A pesar de las transformaciones, quedan tramos de cerca, cubos fortificados y puertas que señalan su trazado y el origen del viario que partían de las mismas. Los lienzos sur y oriental de la muralla son los más evocadores por la conservación de cubos reforzados, torreones y las puertas de Castilla y de San Gregorio. El recinto, en pendiente, se articula en torno a dos calles principales que lo atraviesan de oeste a este, siguiendo dos cuevas de nivel a diferente altura. La más alta es la calle de las Cuestas y la más baja la calle Mayor. El sector entre las dos es el más pendiente e irregular y de caserío mas popular. A partir de la calle Mayor y hacia el sur los edificios son más nobles, donde destacan los de soportales.

Dinámica: Como ocurre con la mayoría de las centros históricos, el de San Esteban ha perdido población, por lo que parte de las viviendas están vacías y también parte de sus locales de actividad cerrados. Sin embargo, el centro y el sur del recinto ha ido concentrando la actividad económica y también la social, produciéndose una renovación y modernización de las actividades. Hay riesgo de desvitalización de la zona norte

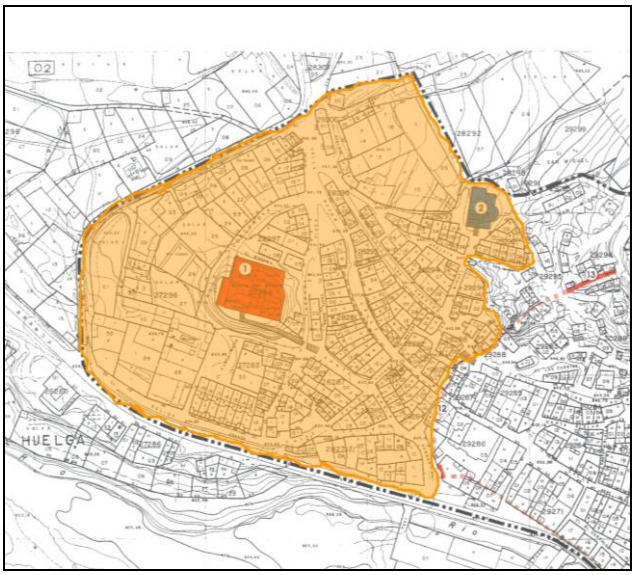
Valoración: Muy alta. Testimonio bastante bien conservado del modelo de ciudad medieval de carácter defensivo. El estar alejada de los flujos más dinámicos exteriores ha contribuido a que su trasformación haya sido relativamente poco importante.

Protección/ordenación: El recinto es la parte mayor del Conjunto Histórico, declarado Bien de Interés Cultural en 1995. En 2003, se aprueba el Plan Especial del conjunto Histórico, que establece la relación de edificios protegidos en el recinto, así como las actuaciones de urbanización - salida calle Mayor y plaza de San Esteban - y de rehabilitación - elementos fortificaciones -.

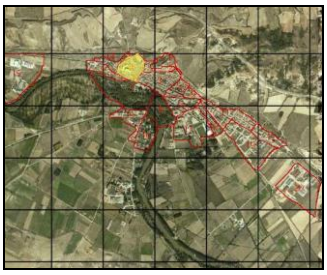
1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Entre el Rivero y San Miguel
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 4
Situación en la ciudad: Sector de la ciudad histórica al noroeste del recinto amurallado

2. REPRESENTACIÓN



Plano parcelario



Esquema de localización



Imagen aérea



Panorámica del sector de la ciudad histórica, entre las iglesias Nuestra Señora del Rivero y San Miguel, desde el castillo. F. del Río, 2008



Calle de Santa María. Al fondo la iglesia de Nuestra Señora del Rivero. F. del Río, 2008



Pórtico románico del Rivero. La posición dominante y su orientación sur le convierte en mirador de la Ribera. F. del Río, 2008



Vista de la torre de San Miguel y del tejido urbano desde la iglesia del Rivero. Al fondo el lienzo que se conserva de la fortaleza árabe-cristiana. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: La zona corresponde con la primera expansión de la ciudad fuera del recinto hacia el noroeste. Este hecho se produce pronto y todavía permanece en el ánimo de la ciudad la necesidad de seguir buscando lugares que ayuden a defenderla con facilidad. Por esto, la primera extensión urbana se hace ocupando las zonas altas del oeste, muy cerca del castillo. En la nueva zona se construyen las dos iglesias románicas, que hoy definen y ennoblecen el lugar. La iglesia de San Miguel, del siglo XI, representa según los estudiosos la primera muestra del románico en la provincia con arquerías orientadas al sur. En el XII, se levanta la iglesia de Nuestra señora del Ribero, de mayor tamaño y mayor también su arquería. Entre los dos hitos arquitectónicos se desarrolla una trama viaria que prolonga hacia el noroeste las calles principales del recinto, como las calles de las Cuestas y Mayor, que es el ámbito más urbano y consolidado, mientras que el entorno de las iglesias por el norte y oeste tiene un carácter entre borde urbano y zona degradada. Llama la atención que en torno a las iglesias, hoy consideradas monumentos, el paisaje residencial lo conforme edificios pequeños de tipología popular, por lo que el Plan Especial del Conjunto Histórico tan solo señale cuatro edificios por sus cualidades tradicionales.

Dinámica: Los procesos de cambio reciente se orienta en tres direcciones: la rehabilitación de los monumentos, la mejora ambiental de los sectores de vivienda popular y la renovación edificatoria en los sectores más degradados. Destaca en el primer caso, los trabajos en curso de San Miguel y su adecuación como museo del románico con arquerías de Castilla y León

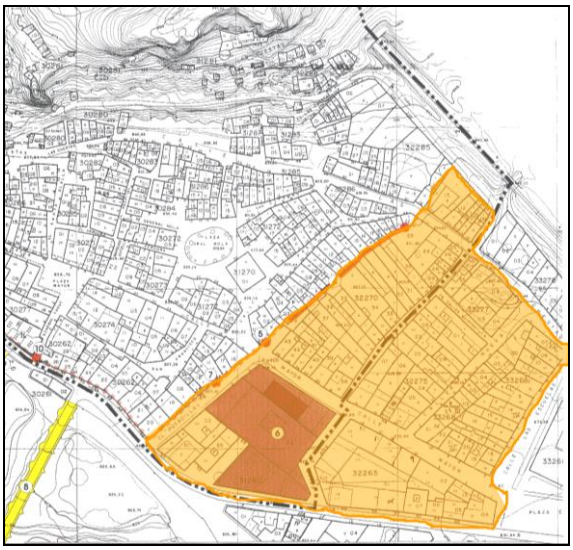
Valoración: Muy alta, por el significado histórico de todo el conjunto urbano, por la presencia de dos de las iglesias románicas más significativos y por la especial relación espacial y paisajística entre los hitos monumentales y el resto del tejido urbano

Protección/ordenación: Forma parte del Conjunto Histórico, por lo tanto se ordena en función de las determinaciones contenidas en el Plan Especial del Conjunto Histórico, que señala como actuaciones la urbanización en los entornos de San Miguel y el Rivero. Además plantea un área de rehabilitación integrada en la calle Santa María, la que redirige hacia El Rivero. San Miguel se declara monumento en 1976 y El Rivero en 1996.

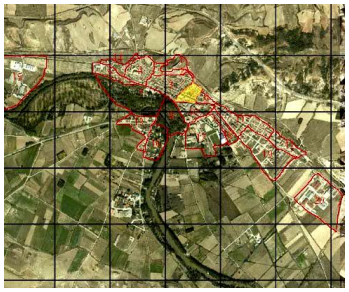
1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Arrabal de San Francisco
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 5
Situación en la ciudad: Sector de la ciudad histórica al este del recinto amurallado

2. REPRESENTACIÓN



Plano parcelario



Esquema de localización



Imagen aérea



Fachada de la iglesia del convento de San Francisco, a extramuros del lienzo oriental de la muralla. F. del Río, 2008



Aspecto del convento de San Francisco, recién rehabilitado para uso turístico. F. del Río, 2008



Viviendas renovadas en la manzana del convento de San Francisco. F. del Río, 2008



Calle Posadillas desde el río. A la izquierda la ciudad intramuros con uno de los torreones. A la derecha el arrabal de San Francisco. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: La unidad de paisaje recoge dos momentos muy distantes en el crecimiento de la ciudad al sureste del recinto. Uno muy inicial, cuando estaba asentada la frontera entre cristianos y musulmanes, y la otra mucho más reciente, a finales del siglo XIX. El tratamiento uniforme se debe a la integración morfológica y paisajística entre los dos trozos de ciudad, unificados, además por la continuidad de la calle Mayor, que sale del recinto por la puerta de San Gregorio y termina al este en el límite de la unidad de paisaje. Como se acaba de decir, asegurado el territorio, la ciudad se extiende al sureste, fuera de murallas, por la zona baja, plana y de fácil acceso. Y lo hace aproximadamente en el siglo XIV con el convento de San Francisco, que ocupa una gran manzana junto a la puerta de San Gregorio. Aprovechando la muralla la ciudad civil crece hacia el noreste, siguiendo la línea del convento y empotrando la muralla en las edificaciones. El sector urbano más reciente lo forman cinco manzanas que se adaptan al espacio libre entre el trazado del ferrocarril, a finales del siglo XIX, por el norte, y la carretera de Valladolid a Soria, por el sur. La unidad conecta bien con la ciudad moderna y el tramo de la Calle Mayor se anima con comercios.

Dinámica: El sector más antiguo forma parte del Conjunto Histórico, con situaciones diferenciadas, desde rehabilitaciones y renovaciones hasta edificios mal conservados, vacíos y solares. En el sector más reciente se han producen renovaciones on la introducción de edificios muy diferentes a los de la ciudad tradicional. También aquí quedan espacios y solares sin ocupar. Destaca la reciente adaptación del antiguo convento de San Francisco para un establecimiento de hospedaje y el remate de la manzana con edificios residenciales que buscan la adaptación al paisaje urbano

Valoración: Media- Alta. El valor mayor proviene de la iglesia de San Francisco, para el que se ha solicitado protección especial, y de la operación de su entorno, que ha incorporado a la ciudad histórica esta zona antes de transición.

Protección/ordenación: El sector perteneciente al Conjunto Histórico se ordena con las determinaciones del Plan Especial y en el resto habría que controlar las renovaciones y actuar de manera eficaz en la ordenación del borde norte, en contacto con las vías abandonadas del antiguo ferrocarril.

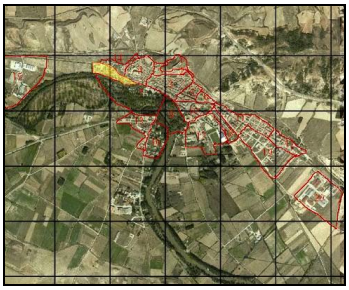
1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Barrio de La Huelga
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 6
Situación en la ciudad: Ocupa un espacio, al suroeste de la ciudad, entre la carretera nacional 122 (Valladolid-Soria) y el río Duero

2. REPRESENTACIÓN



Imagen aérea



Esquema de localización



Vista general de San Esteban desde el oeste. Acceso desde la carretera Nacional 122. F. del Río, 2008



Paisaje del barrio popular de Las Huelgas, con permanencias significativas del caserío rural tradicional. Al fondo los árboles de ribera que indican el curso del Duero a finales del invierno. F. del Río, 2008



Ejemplo de formas constructivas que caracterizan el paisaje de Las Huelgas, donde se conservan aún viviendas y edificios de antiguo uso agrario construidos con barro, material por excelencia en la Ribera del Duero. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: Paisaje de borde urbano, situado al suroeste del conjunto histórico, entre el curso del río Duero y la carretera de Valladolid a Soria, que hoy, construida la variante por el norte de la ciudad, recibe el nombre de calle Salida Aranda. Está formado, por dos ámbitos, uno más residencial y otro mixto, constituido por viviendas e industrias. Tiene el tono de un barrio de arrabal, caminero y de crecimiento espontáneo. El primer tramo, el más cercano a la ciudad y más estrecho, se resuelve de manera muy simple con casas rurales de adobe, adosadas y de dos plantas, que se apoyan en el antiguo camino de entrada a la ciudad, y con corrales traseros y huertos que llegan hasta el río. El tramo siguiente se ensancha, lo que permite diseñar una cierta estructura muy elemental donde conviven viviendas y actividades económicas diversas. En los dos tramos abundan los solares y las zonas sin ocupar. Esta mezcla de usos tiene raíces históricas pues documentación de principios del siglo XX señalan la existencia de varias fábricas de curtidos que, en cierta manera se evoca hoy con el nombre de Tenerías dado a su calle principal y con la localización del matadero municipal.

Dinámica: Se producen pocos cambios significativos, por lo que se reconocen en el paisaje actual muchos de los elementos que le dieron forma en tiempos pasados.

Valoración: Media-baja, sobretodo, porque no se han resuelto todos los aspectos negativos que suelen acompañar a estos antiguos barrios de borde de ciudad. Sin embargo, consideramos como cualidad positiva la estructura original y los ejemplos de vivienda tradicional que se han conservado

Protección/ordenación: Las Normas Subsidiarias de 1995 - está en revisión el nuevo plan para la ciudad - ya manifestó sensibilidad sobre las deficiencias al plantear un Plan Especial de Reforma Interior. De cualquier forma, ha de conservarse la estructura original, dando uso a los vacíos, y conservar y/o recuperar las viviendas tradicionales.

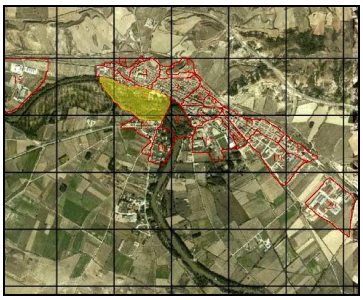
1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: La antigua fábrica y el Sotillo
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 7
Situación en la ciudad: Corresponde con el espacio ocupado por árboles y arbustos de ribera limitado por el puente medieval y los dos brazos del Duero

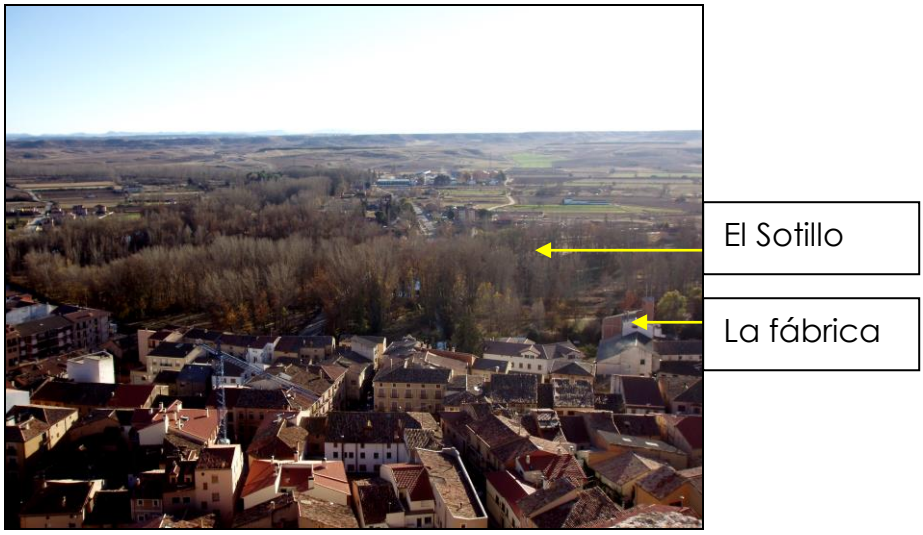
2. REPRESENTACIÓN



Imagen aérea



Esquema de localización



Arboleda del Sotillo a la derecha de la imagen. Vista desde el Castillo. F. del Río, 2008



Puente Canal de sobre el ramal meridional del curso del Duero. F. del Río, 2008



Aguas abajo del Duero a su paso por el paraje El Sotillo. F. del Río, 2008





Conjunto fabril de la antigua fábrica de harinas: edificios, canal y puente medieval. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: Es un paraje excepcional, donde predominan los elementos naturales, aunque en gran medida es resultado secular del hombre. De cualquier forma, y porque están juntas, contrasta la presencia potente del agua y de la vegetación con el paisaje eminentemente humano de la ciudad histórica. El Sotillo forma parte de la isla que la forman las dos ramas del curso del Duero en este lugar. Pensamos que una, la que bordea a la ciudad, se corresponde con el curso original y la segunda es obra del hombre que ha derivado parte de la aguas hacia el sur mediante la construcción de una presa. El hecho es que esta circunstancia ha originado la isla que se menciona y el curso principal de hecho funciona como un canal que se aprovecha históricamente para la producción de energía hidráulica y la instalación al principio de un batán y después de un molino de harina, que se convertiría en fábrica en el siglo pasado. Es pues un espacio sumamente interesante, pues a los condicionantes naturales, bien originales, les acompaña un valioso significado histórico y cultural tanto para el lugar como para la ciudad muy a tener en cuenta. Este significado se lo otorga la infraestructura hidráulica, canales, exclusas, compuertas, que perduran, y los edificios que conforman un conjunto fabril, que aunque modernizado sigue siendo desde el punto visual y paisajístico un ejemplo de modelo industrial ya abandonado.

Dinámica: Corresponde a un paisaje estable, que ha ido evolucionando lentamente, resultado de la propia dinámica del río y de la vegetación, controlada por el hombre. En los últimos años se ha instalado un centro de turismo rural que lleva el mismo nombre del lugar. El impacto es el menor posible, ya que sus instalaciones se adosan a las de la fábrica.

Valoración: Muy alta, fundamentada en sus cualidades paisajísticas, resultado de la adecuada relación entre los elementos naturales y culturales. En la valoración se tiene en cuenta también el significado de las íntimas relaciones históricas entre la ciudad y el río, consideración esta que sigue presente en la actualidad

Protección/ordenación: Consideramos que forma parte del patrimonio natural y cultural de la ciudad y como tal ha de ser considerado como "Paraje especial", ya que la delimitación del Conjunto Histórico no lo recoge.

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Parque de la Isla
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 8
Situación en la ciudad: Corresponde con el espacio ordenado como zona de recreo entre el puente medieval y los dos brazos del Duero

2. REPRESENTACIÓN

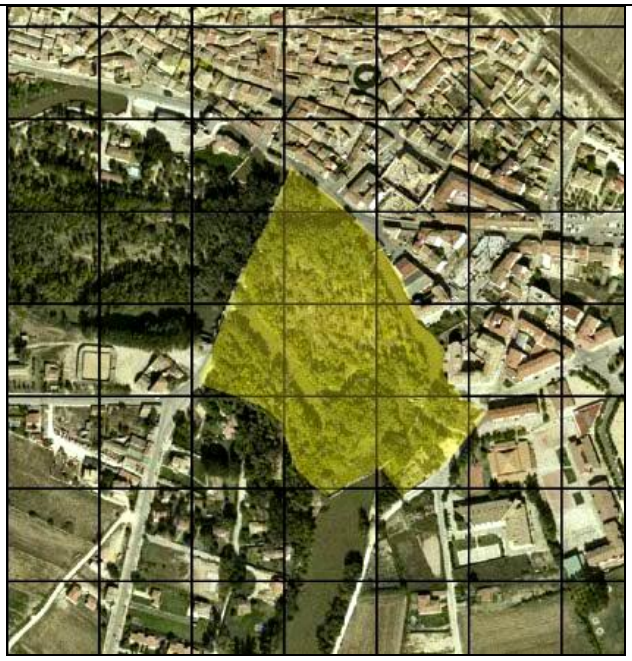
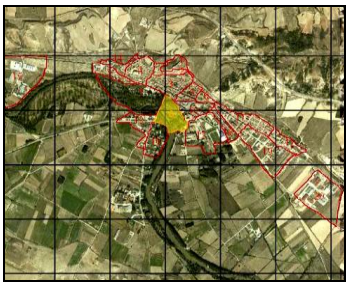


Imagen aérea



Esquema de localización



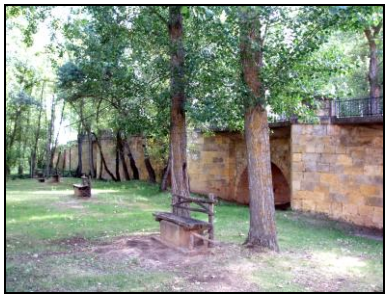
Sobre la imagen general se localiza la posición de "La Isla". F. del Río, 2008



El ramal norte del Duero roza el límite sur de la ciudad histórica. Se aprecia parte del puente que da entrada al parque de la Isla. F. del Río, 2008







Paseos, zona de baños y área de descanso en la Isla. F. del Río, 2008



Moderno puente peatonal que salva el curso de agua entre la ciudad y el parque. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: Es un paraje excepcional, donde predominan los elementos naturales, aunque en gran medida es resultado secular del hombre. De cualquier forma, y porque están juntas, contrasta la presencia potente del agua y de la vegetación con el paisaje eminentemente humano de la ciudad histórica. El ámbito forma parte, desde el puente hacia el sur, de la isla que forman las dos ramas del curso del Duero en este lugar. Pensamos que una, la que bordea a la ciudad, se corresponde con el curso original y la segunda es obra del hombre, que ha derivado parte de la aguas hacia el sur mediante la construcción de una presa. El hecho es que esta circunstancia ha originado la isla que se menciona y el curso principal de hecho funciona como un canal que se aprovecha históricamente para la producción de energía hidráulica y la instalación de actividades artesanas. Estas se instalan aguas arriba del puente, pero aquí hay muestras que entran a formar parte del conjunto hidráulico de la isla. Es pues un espacio sumamente interesante, pues a los condicionantes naturales, bien originales, les acompaña un valioso significado histórico y cultural tanto para el lugar como para la ciudad.

Dinámica: Corresponde a un paisaje estable, que ha ido evolucionando lentamente, resultado de la propia dinámica del río y la incorporada al canal y de la vegetación, álamos y chopos, controlada por el hombre. Ya en tiempos recientes, el paraje se ha acondicionado como espacio verde y de recreo, en el río se hace una playa artificial y entre la vegetación se extiende el césped con merenderos y zonas de descanso.

Valoración: Muy alta, fundamentada en sus cualidades paisajísticas, resultado de la adecuada relación entre los elementos naturales y culturales. En la valoración se tiene en cuenta también el significado de las íntimas relaciones históricas entre la ciudad y el río, relación que se refuerza en la actualidad facilitando la accesibilidad entre ambas

Protección/ordenación: Consideramos que la Isla forma parte del patrimonio natural y cultural de la ciudad y como tal debería considerarse "Espacio Verde especial" o "Paraje Especial" ya que la delimitación del Conjunto Histórico no lo recoge al focalizar el interés tan solo en el patrimonio edificado.

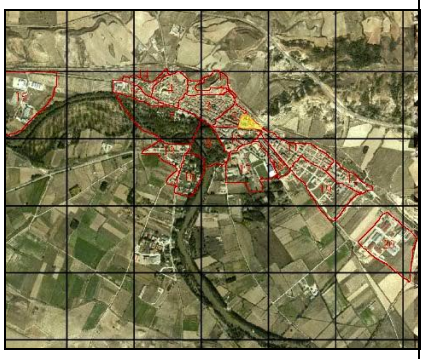
1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Equipamientos en zona de ensanche
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 9
Situación en la ciudad: Se sitúa al este de la ciudad histórica y corresponde con el ensanche contemporáneo, apoyado en la carretera Valladolid-Soria

2. REPRESENTACIÓN



Imagen aérea



Esquema de localización



Centro cultural en el antiguo edificio de las Escuelas. F. del Río, 2008





Oficina de turismo y estación de autobuses. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: Corresponde con la continuidad de la extensión de la ciudad en la primera mitad del siglo XX por la zona llana del sureste. El carácter de zona de equipamiento lo define la construcción del edificio de las Escuelas. Este hecho se va a reforzar con la existencia de suelo vacío y con la accesibilidad que le proporciona la carretera de Valladolid a Soria, de tal manera que a medida que la ciudad iba necesitando servicios y equipamientos especiales se localizaban en este pequeño triángulo urbano. Se van instalando un juego de pelota, una gasolinera, la parada de autobús interurbana, aparcamientos públicos, la caseta de Información Turística, entre los principales

Dinámica: El ámbito ha ido cambiando en función de la introducción de los diferentes servicios urbanos y equipamientos a medida que los requería la ciudad. El más significativo es la adecuación del edificio singular de las Escuelas para centro cultural. En este proceso llama la atención la falta de urbanización de la zona norte, en contacto con las antiguas vías del ferrocarril.

Valoración: Media, pero hay que conseguir que sea alta, pues la zona que tiene este carácter de agrupación de servicios tiene una importante papel y es el de ejercer como una de las entradas principales a la ciudad histórica. Lo hacen los habitantes de los nuevos barrios, pero también los visitantes, de ahí que tenga sentido emplazar

aquí los aparcamientos y la oficina de turismo

Protección/ordenación: La zona no está sujeta en su conjunto a ninguna ordenación específica, salvo la que se aplique a los edificios y actividades correspondientes. Sin embargo, por esa circunstancia de ser la entrada a la ciudad histórica se ha de mejorar su medio ambiente. Lo primero sería urbanizar la parte trasera, la que da al ferrocarril y, lo segundo, trasladar la dársena de aparcamiento detrás de los edificios y del frontón. Urge rehabilitar las fachadas de las bodegas residuales al pié de la peña Magdalena.

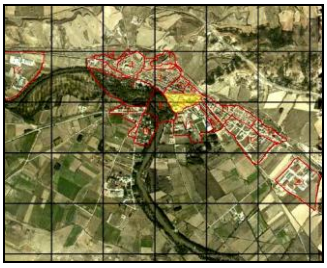
1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Ensanche residencial al sur de la avenida de Valladolid
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 10
Situación en la ciudad: Se sitúa al sureste de la ciudad histórica entre el río y la carretera de Valladolid a Soria

2. REPRESENTACIÓN



Imagen aérea



Esquema de localización



A la derecha, conexión del ensanche contemporáneo con la ciudad histórica. A la izquierda, el río con sus árboles de ribera y al fondo la iglesia del Rivero. F. del Río, 2008



Imagen general del ensanche construido aproximadamente entre 1960-1980. F. del Río, 2008



Viario regular y edificación cerrada definen el paisaje residencial del sector. F. del Río, 2008



En las manzanas con edificación antigua se producen procesos de renovación residencial. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: La necesidad de nuevos espacios residenciales hace que la ciudad empiece a colonizar tierras labradas al sur de la carretera de Valladolid a Soria, urbanizando un triángulo entre la carretera, al norte, y una acequia que tomaba agua del Duero para distribuirla a través de otros colectores. La cartografía topográfica de mediado del siglo XX así lo revela. La zona se diseña según el modelo de los clásicos ensanches de ciudades. Es decir, un viario ortogonal, en la medida de lo posible, y un diseño de manzanas cerradas con edificios residenciales de vivienda colectiva, en este caso de 4 plantas, y un patio central. En todas las ciudades, el ensanche planificado goza de cierto prestigio por su centralidad. En este caso, los locales en los bajos de los edificios con fachada a la calle principal - avenida de Valladolid - se dedican a la restauración y a comercios especializados, y algunos edificios son de uso terciario, como el hotel Rivera del Duero o el edificio de Correos.

Dinámica: Por su posición cerca de la ciudad histórica y del principal eje de comunicación, la renovación sobre la edificación más antigua suele ser una práctica frecuente en la ciudad. Aquí se está produciendo con operaciones de transformación sobre la manzana anterior con edificios repetitivos que mantienen la misma altura que la edificación anterior. También se está mejorando el viario que conecta el borde del río, el ensanche sur y el caso histórico.

Valoración: Media, por representar una zona que sigue el modelo teórico de crecimiento planificado, pero no concluido y con mezcla de edificios. Las renovaciones actuales de cierta envergadura está orientando el paisaje de la zona hacia el modelo convencional actual.

Protección/ordenación: Los modelos urbanos seguirán orientando las fachadas de la avenida de Valladolid hacia actividades del terciario y las renovaciones con edificios de más calidad cualifican la zona. Es conveniente dosificar estas renovaciones para no homogeneizar demasiado el paisaje urbano.

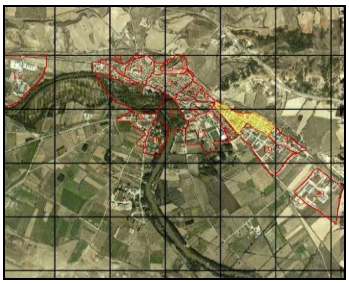
1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Eje de expansión urbana en la Avenida de Valladolid
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 11
Situación en la ciudad: La carretera de Valladolid a Soria sirve de apoyo para la difusión urbana en las décadas centrales del siglo pasado

2. REPRESENTACIÓN



Imagen aérea



Esquema de localización



Tramo de la avenida de Valladolid con edificios de diferentes tipos y fechas. F. del Río, 2008



Corrales y huertos traseros en viviendas de tipo rural. F. del Río, 2008



Edificios residenciales de tipología urbana. F. del Río, 2008



Barriada de "casas baratas". F. del Río, 2008



Ámbito residencial en calle paralela a la avenida de Valladolid. F. del Río, 2008



Paisaje de borde urbano en el límite de la franja construida al norte de la avenida de Valladolid. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: A finales del siglo XIX llega el tren a San Esteban de Gormaz, cuya estación se localiza junto a la carretera de Valladolid, a casi dos km del centro urbano. Pronto la carretera fue llenándose de edificios, primero en las dos márgenes y a partir de un momento, cuando se separan la carretera y la vía del ferrocarril, solo se ocupa el lado norte de dicha carretera. El proceso seguido es el de ir construyendo, viviendas individuales de una planta, edificios colectivos en altura y promociones uniformes de casas individuales de tipo rural con corral, como las conocidas "casas baratas". Se conforma así un paisaje residencial lineal de tipo espontáneo.

Dinámica: Los cambios que centran la atención es la renovación de las viviendas rurales de primera ocupación por edificios colectivos de vivienda en altura. El fenómeno es más frecuente en el tramo cercano a la ciudad. Hay que subrayar el estado de degradación y abandono del norte de la zona, el que está junto a las vías del ferrocarril abandonado.

Valoración: Media, por las renovaciones poco adecuadas hechas en el primer tramo de la avenida de Valladolid. Sin embargo, merece la atención la barriada de "casas baratas", como modelo de una forma constructiva de los años cuarenta del siglo pasado para acoger una población en crecimiento y a los inmigrantes que llegan del campo. Este modelo constructivo se repite con parecida fecha en otras ciudades de nuestro contexto.

Protección/ordenación: Las Normas Subsidiaras de 1995 - hasta que se apruebe el nuevo Plan - define a esta zona como "zona de ensanche" con ordenanza genérica que dirige la edificación. Consideramos que la colonia de "casas baratas" debía protegerse con una Ordenanza específica que controle su transformación y dirija las obras de mejora. Se hace imprescindible proceder a un plan especial de recuperación de todo en el entorno de las vías del ferrocarril

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Ámbito industrial y ferroviario fuera de uso
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 12
Situación en la ciudad: se sitúa en el límite más oriental de la ciudad, entre antiguo ferrocarril y la carretera de Valladolid a Soria

2. REPRESENTACIÓN

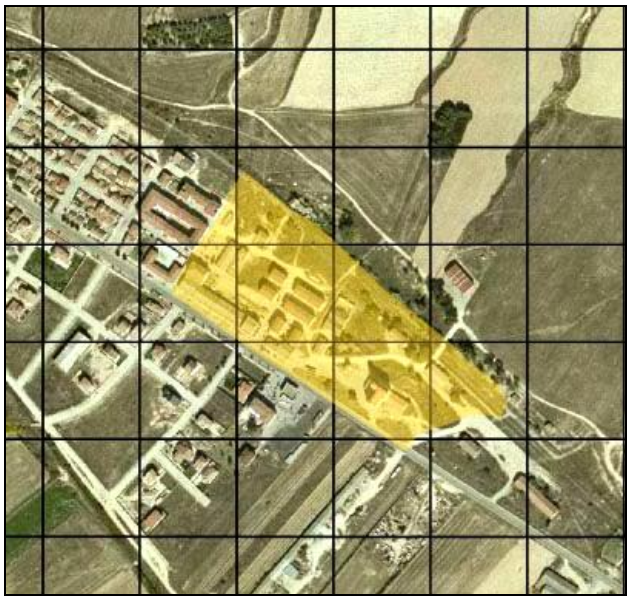
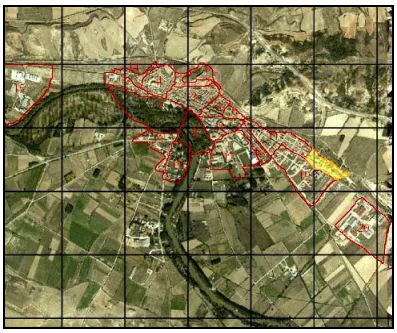


Imagen aérea



Esquema de localización



Paisaje productivo sin función: edificios de la antigua estación y almacén de cereales. F. del Río, 2008



Antigua estación del ferrocarril Valladolid-Ariza, parcialmente rehabilitada. F. del Río, 2008



Detalle del letrero de la estación. F. del Río, 2008



Caminos y construcciones ferroviarias sin uso. F. del Río, 2008



Paisaje semiabandono en los entornos de la antigua estación. F. del Río, 2008



Paisaje industria, relacionado con el antiguo sistema ferroviario, actualmente en proceso de abandono. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: El ámbito se organiza con la llegada del ferrocarril Valladolid-Ariza a San Esteban de Gormaz, a finales del siglo XIX, y con la construcción de la estación a 2 Km del centro de la ciudad, al este, siguiendo el eje de la carretera de Valladolid a Soria. En torno a la estación se van construyendo edificios complementarios para los servicios ferroviarios y el nuevo medio de transporte atrae industrias y almacenes, el más significativo es el silo, hasta conformar un paisaje productivo resultado del sistema mixto industrial y ferroviario tan característico en ese momento en nuestro contexto. A mediados de la década de los noventa, deja de funcionar el ferrocarril de Valladolid a Ariza y se cierran las estaciones. A partir de este momento, el sistema productivo entra en crisis y hoy el ámbito se define como un paisaje productivo y ferroviario abandonado.

Dinámica: Se centra en el abandono y la degradación paulatina que acompaña a un espacio sin función, a un paisaje sin uso.

Valoración: Baja, pero con recursos suficientes para mejor su calidad. Algo se ha hecho cuidando la estructura externa de la estación. Pero es claramente insuficiente. Y sin embargo, el conjunto de edificaciones y otros tinglados ferroviarios y almacenes conformarían un espacio cultural de referencia para la historia reciente de la ciudad

Protección/ordenación: Las Normas Subsidiarias de 19995 ya definían a esta zona como de "pequeña industria" y "apta para urbanizar". En el momento de la redacción de este documento, la zona está abandonada por lo que urge desarrollar un plan global para integrar de manera adecuada infraestructuras y edificios vinculadas con la actividad pasada

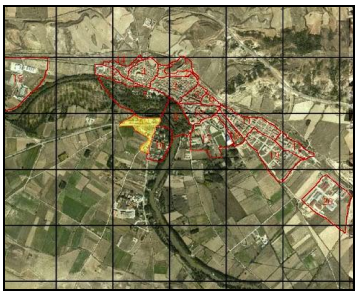
1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Arrabal del Puente
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 13
Situación en la ciudad: Se desarrolla fuera de la ciudad amurallada, al otro lado del puente de los 16 ojos, en un cruce de caminos

2. REPRESENTACIÓN



Imagen aérea



Esquema de localización



Viviendas de primera ocupación en el Arrabal del Puente. F. del Río, 2008





Antes de entrar en la ciudad, los alrededores del puente es lugar preferido para instalar la cartelería de interés turístico. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: Suele ser habitual que la ciudad histórica desarrolle arrabales, que suelen ser agrupaciones de edificios de diferentes funciones que aprovechan las zonas de entrada y salida de la ciudad. En San Esteban de Gormaz, como hemos visto en ficha anterior, está el arrabal de Las Huelgas en función de la carretera de Valladolid y también está el arrabal al otro lado del Puente de los 16 ojos, donde confluyen la carretera nacional de Madrid y la provincial a Atauta y sur de la provincia; así como otros caminos históricos. Por lo tanto, en esta confluencia de caminos se forma un pequeño arrabal residencial al que acompaña la ermita de San Roque.

Dinámica: El río y las buenas tierras de la vega consiguieron que desde los inicios el arrabal del Puente tuviera poca entidad y como tal se mantiene. Si bien ocurren procesos diferentes: por un lado las primeras casas están en muy mal estado y por otro, al ser este lugar la entrada principal y mejor de la ciudad se explota sin cuidado como soporte para la información turística

Valoración: Alta si se consigue mejorar los aspectos negativos ya señalados

Protección/ordenación: Hay que poner la mayor atención en adecuar el entorno del Puente, la principal entrada a la ciudad y desde donde se obtiene una de la mejores vistas del recinto histórico con el castillo, mediante la rehabilitación de las viviendas históricas, la mejora del viario y la integración de la información turística.

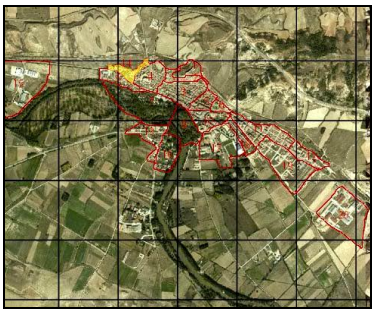
1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Paisaje de borde urbano junto a la carretera de Matanza
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 14
Situación en la ciudad: corresponde con el borde urbano entre las carreteras de Valladolid y Matanza

2. REPRESENTACIÓN



Imagen aérea



Esquema de localización

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: Se trata de una zona de borde de ciudad entre las carreteras de Valladolid y la provincial a Matanza y norte de la provincia. Es un espacio sin consolidar donde abundan los solares y las zonas vacías. Contiene dos usos que están separados. La pequeña industria con viviendas tradicionales y las viviendas unifamiliares solas o adosadas de reciente creación

Dinámica: El entorno oeste de la carretera de Matanza se está ocupando de viviendas unifamiliares, proceso recién iniciado que puede continuar, pues el planeamiento define la zona como "ciudad jardín"

Valoración: Media-baja por la estructura de borde urbano que la define. Los nuevos desarrollos pueden cambiar la situación

Protección/ordenación: La zona está sujeta a las determinaciones del planeamiento de desarrollo. La ordenación pública debería avanzar en mejorar la zona para la pequeña industria

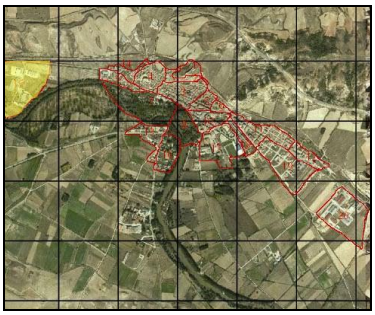
1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Polígono industrial "La Tapiada"
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 15
Situación en la ciudad: Separado del continuo urbano, se sitúa al suroeste de la ciudad

2. REPRESENTACIÓN



Imagen aérea



Esquema de localización



Industria tipo en el polígono La Tapiada

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: Corresponde con la tipología clásica de los polígonos industriales planificados para la instalación de empresas y servicios fundamentalmente del sector secundario. Vinculados con la ciudad, suelen localizarse a las fueras, junto a alguna carretera principal. El P. I. de La Tapiada corresponde con esta forma de organizar un paisaje productivo. Se localiza al oeste, separado a 1 Km. de la ciudad, junto a la carretera de Valladolid. Internamente se estructura con un viario regular no completado que dibuja manzanas para acoger empresas con diferentes necesidades de suelo. La Tapiada tiene un nivel de ocupación y desarrollo bajo.

Dinámica: La dinámica de un polígono industrial depende de su antigüedad, lo que puede requerir políticas de mejora y rehabilitación si es antiguo, y del nivel de ocupación, según lo cual si está todo ocupado puede tener problemas de congestión y movilidad. Otras veces, como es el caso, los problemas se relacionan con los espacios vacíos y por lo tanto degradados.

Valoración: Baja, ya que es bastante frecuente que los polígonos industriales clásicos, como este, no gocen de una buena calidad medioambiental, ya que es frecuente que se conciban como contenedores de empresas que no demandan otro bien que el acceder con facilidad a un suelo barato,

Protección/ordenación: Este tipo de espacio urbano tan solo se rige por la ordenanza de uso del suelo, que por otro lado es bastante permisiva. Es necesario un cambio cultural y asumir que los espacios para el trabajo han de tener la misma consideración en cuanto a la calidad de su pasaje como el espacio para vivir,

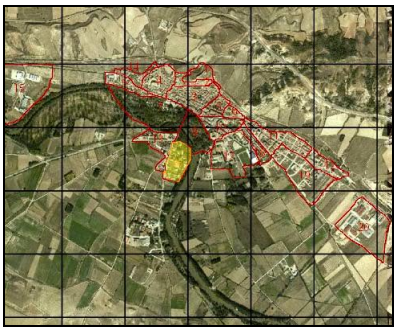
1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Vivienda unifamiliar dispersa en "La Alameda"
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 16
Situación en la ciudad: Paisaje de ciudad jardín al sur de la ciudad, entre el río y la carretera a Tauta

2. REPRESENTACIÓN



Imagen aérea



Esquema de localización



Vivienda unifamiliar aislada en urbanización "La Alameda". F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: Corresponde con la primera ciudad jardín de San Esteban de Gormaz, construida en la segunda mitad del siglo XX. Los chalet se localizan fuera de la ciudad tradicional, en la carretera de Atauta, en un emplazamiento privilegiado, junto al río. El desarrollo, sin un plan previo, se ha realizado primero ocupando las parcelas agrícolas con viviendas unifamiliares de diferente tamaño. En un momento posterior, y siguiendo el modelo de crecimiento a saltos, tiene lugar el desarrollo de pequeñas promociones en dos hileras de adosados o individuales con una calle de distribución. El resultado es una ciudad jardín de no demasiada entidad y de estructura no continua, con muchos solares y espacios vacíos que conforman un barbecho urbano, por lo tanto un espacio desaprovechado.

Dinámica: Después del momento inicial, el nivel de ocupación parece que se ha frenado, lo que genera una zona urbana desorganizada y con crecimiento a saltos

Valoración: media, en función del desorganizado proceso de ocupación, en el que se alternan zonas ocupadas con solares abandonados.

Protección/ordenación: La zona requiere un plan especial para dar uso a los solares abandonados, así como mejorar los accesos que conectan la ciudad jardín con el río

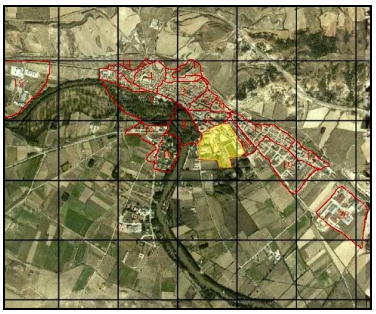
1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Zona de equipamientos "La Dehesa"
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 17
Situación en la ciudad: Ocupa un espacio amplio, abierto y llano en el borde meridional de la ciudad

2. REPRESENTACIÓN



Imagen aérea



Esquema de localización



Gran espacio libre junto a los diferentes equipamientos. Al fondo el castillo. F. del Río, 2008



Equipamientos educativos. F. del Río, 2008



Equipamiento sanitario. F. del Río, 2008



Ralación entre espacios construidos y espacios abiertos. F. del Río, 2008



Pabellón polideportivo. F. del Río, 2008



Zona de parque infantil. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: En las últimas dos décadas, el crecimiento extensivo de la ciudad se ha realizado en la zona plana y de fácil accesibilidad de la vega. La propia organización histórica del espacio agrario, sistemas caminero, parcelario y de distribución del agua, sirve de base para la ocupación humana. Las principales calles siguen la dirección de los caminos y de las acequias, y sus nombres los recuerdan: Camino de la Dehesa, Camino de la Vega, Camino del Molino. La ciudad actual, pues, se desarrolla en la zona de cultivos y huertas utilizando elementos y piezas urbanas de calidad. Destaca la zona de equipamientos para la ciudad, entre los caminos del Molino y de la Dehesa. Es un paisaje abierto, con grandes espacios públicos y de recreo y amplios y rectilíneos distribuidores. Las construcciones de los diferentes equipamientos se alternan entre los espacios libres, de entre ellos destacan las piscinas municipales, el campo de fútbol, parques y zona de juegos infantiles, pabellón polideportivo, centro de la Seguridad Social, escuela infantil, colegio de Primaria y Secundaria, instituto y residencia de la tercera edad

Dinámica. La zona de equipamientos conforma un paisaje nuevo, por lo que los cambios pueden provenir del estado de conservación

Valoración: Alta, por la estructura abierta y poco densa y por la muy adecuada relación entre espacios libres y construidos

Protección/ordenación: La zona se ordena según determinaciones de las Normas Subsidiarias de 1995 en uso - en la actualidad se está revisando el planeamiento -. En espera de las determinaciones del nuevo Plan, sería conveniente controlar el crecimiento extensivo a costa de la pérdida del paisaje agrario tradicional.

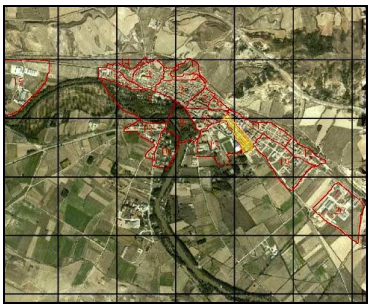
1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Ciudad jardín "Camino de la Dehesa"
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 18
Situación en la ciudad: Pequeño ámbito de vivienda unifamiliar al sureste de la ciuad

2. REPRESENTACIÓN



Imagen aérea



Esquema de localización



Promoción de viviendas unifamiliares adosadas. Al fondo, el castillo. F. del Río, 2008



Camino rural y cercas de los viviendas con parcela particular. F. del Río, 2008



Nuevas residencias en contacto con la vega. F. del Río, 2008



Otro ejemplo del efecto de la extensión residencial sobre el paisaje agrario de la vega en verano. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: En las últimas dos décadas, el crecimiento extensivo de la ciudad se ha realizado en la zona plana y de fácil accesibilidad de la vega. La propia organización histórica del espacio agrario, sistemas caminero, parcelario y de distribución del agua, sirve de base para la ocupación humana. Las principales calles siguen la dirección de los caminos y de las acequias y sus nombres los recuerdan: Camino de la Dehesa, Camino de la Vega, Camino del Molino. La ciudad actual, pues, se desarrolla en la zona de cultivos y huertas utilizando elementos y piezas urbanas de calidad. Para el uso residencial se sigue la tipología de la "ciudad jardín" como el sector que se ha individualizado, entre los caminos de la Vega y de la Dehesa, y en el que se diferencia dos fases. Una anterior, con viviendas unifamiliares en parcela individual, ya consolidada, y otra más reciente, que adopta la vivienda adosada con pequeño patio individual.

Dinámica: El modelo que se sigue en la ocupación de la vega es el del crecimiento por fases y la construcción de promociones de un determinado número de viviendas o también el de la construcción de la vivienda sobre cada parcela particular. Puede que esta forma de hacer ciudad continúe en mancha de aceite, extendiéndose por la vega.

Valoración: Media, al considerar el balance entre lo actual, lo construido, que desde el punto de vista ambiental tiene calidad alta, y lo anterior, lo perdido, el paisaje de vega, que en la Ribera Soriana tiene un significado cultural y paisajístico muy alto

Protección/ordenación: La zona se ordena según determinaciones de las Normas Subsidiarias de 1995 en uso - en la actualidad se está revisando el planeamiento -, calificándola como "ciudad jardín" En espera de las determinaciones del nuevo Plan, sería conveniente controlar el crecimiento extensivo a costa de la pérdida del paisaje agrario tradicional. Podría señalarse el resultado adecuado que se ha seguido en algunas de las viviendas que salpican el frente de avance de la zona construida dedicando el suelo libre de su parcela a los cultivos de huerta de la zona.

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Vivienda unifamiliar "Camino de la Vega"
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 19
Situación en la ciudad: Promoción reciente de vivienda unifamiliar aislada, al sur de la avenida de Valladolid

2. REPRESENTACIÓN

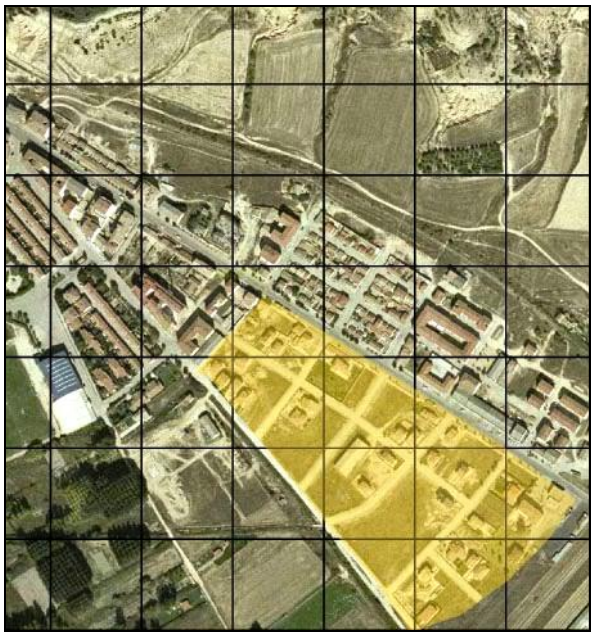
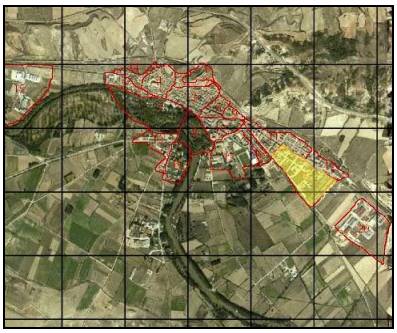


Imagen aérea



Esquema de localización



Imagen general del nuevo paisaje residencial en el camino de La Vega. F. del Río, 2008



El nuevo espacio residencial en contacto con los campos. F. del Río, 2008



El camino rural de la Vega dirige el nuevo paisaje residencial. F. del Río, 2008



En el borde del sector se mezclan los usos tradicionales con los recién incorporados. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: En las últimas dos décadas, el crecimiento extensivo de la ciudad se ha realizado en la zona plana y de fácil accesibilidad de la vega. La propia organización histórica del espacio agrario, sistemas caminero, parcelario y de distribución del agua, sirve de base para la ocupación humana. Las principales calles siguen la dirección de los caminos y de las acequias y sus nombres los recuerdan: Camino de la Dehesa, Camino de la Vega, Camino del Molino. La ciudad actual, pues, se desarrolla en la zona de cultivos y huertas utilizando elementos y piezas urbanas de calidad. Para el uso residencial se sigue la tipología de la "ciudad jardín" como el sector que se ha individualizado entre la avenida de Valladolid y el camino de la Vega. Corresponde con la fase más reciente de la nueva ciudad en la que la vivienda aislada hasta ahora es lo que predomina.

Dinámica El modelo que se sigue en la ocupación de la vega es el del crecimiento por fases y la construcción de promociones de un determinado número de viviendas o también el de la construcción de la vivienda sobre cada parcela particular, este proceder parece que es el que se está dando en esta zona. Puede que esta forma de hacer ciudad continúe en mancha de aceite, extendiéndose por la vega mientras el mercado lo solicite.

Valoración: Media, al considerar el balance entre lo actual, lo construido, que desde el punto de vista ambiental tiene calidad alta, y lo anterior, lo perdido, el paisaje de vega, que en la Ribera Soriana tiene un significado cultural y paisajístico muy alto

Protección/ordenación: La zona se ordena según determinaciones de las Normas Subsidiarias de 1995 en uso - en la actualidad se está revisando el planeamiento -, calificándola como "ciudad jardín". En espera de las determinaciones del nuevo Plan, sería conveniente controlar el crecimiento extensivo a costa de la pérdida del paisaje agrario tradicional. Podría señalarse el resultado adecuado que se ha seguido en algunas de las viviendas que salpican el frente de avance de la zona construida dedicando el suelo libre de su parcela a cultivos de la huerta tradicional de la zona.

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Zona industrial junto a la carretera de Soria a Valladolid
Nº de referencia en el plano general de paisajes: 20
Situación en la ciudad: La zona se apoya en la carretera de Soria, Km. 68

2. REPRESENTACIÓN

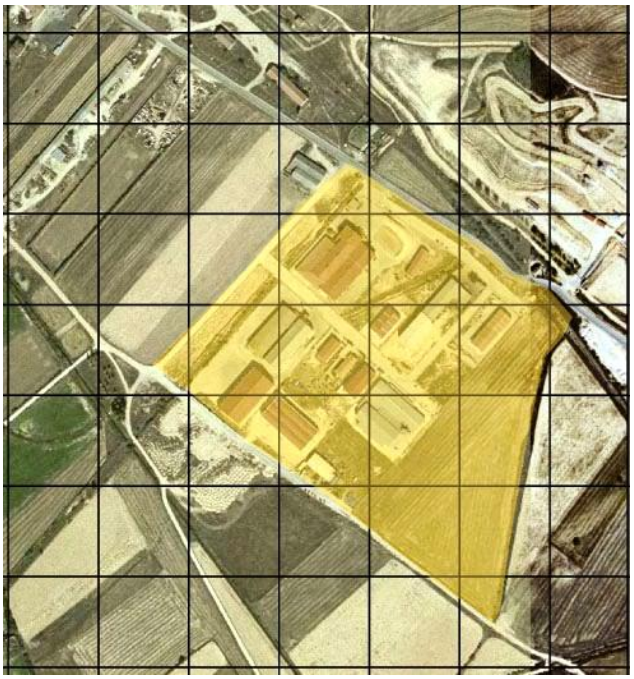
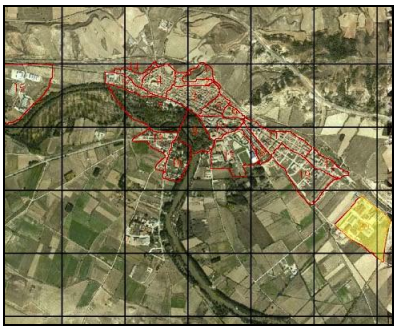


Imagen aérea



Esquema de localización



Ejemplo de empresas instaladas en el nuevo polígono. F. del Río, 2008

3. DESCRIPCIÓN

Caracterización: Corresponde con la tipología clásica de los polígonos industriales planificados para la instalación de empresas y servicios fundamentalmente del sector secundario. Vinculados con la ciudad suelen localizarse a las fueras, junto a alguna carretera principal. El nuevo P. I. junto a la carretera de Soria corresponde con esta forma de organizar un paisaje productivo. Se localiza, al este, a 2 Km del centro urbano, y es la primera zona urbana que se encuentra al entrar a San Esteban desde Soria. Internamente se estructura con una trama regular incompleta que dibuja manzanas para acoger empresas de tamaño medio.

Dinámica: La dinámica de un polígono industrial depende de la fecha de su creación, y por lo tanto si es antiguo puede requerir políticas de mejora y rehabilitación, y del nivel de ocupación, según el cual si está todo ocupado puede tener problemas de congestión y movilidad y, si no, los problemas se relacionan con los espacios vacíos y por lo tanto degradados. Este polígono es reciente y tiene espacio para acoger nuevas empresas.

Valoración: Media, ya que es bastante frecuente que los polígonos industriales clásicos, como este, no se les preste atención para conseguir una buena calidad medioambiental, sin embargo, el lugar tiene posibilidades de mejorar la calidad paisajística, regulando la distribución de usos y mejorando los espacios libres públicos como accesos, separación de naves, límite del sector, etc.

Protección/ordenación: Este tipo de espacio urbano tan solo se rige por la ordenanza de uso del suelo, que por otro lado es bastante permisiva. Es necesario un cambio cultural y asumir que los espacios para el trabajo han de tener la misma consideración en cuanto a la calidad de su pasaje como el espacio para vivir,

7. BIBLIOGRAFÍA, FUENTES Y DOCUMENTACIÓN

1. Bibliografía

- AA. VV. (2002): *Paisaje y ordenación del territorio*, Sevilla, Junta de Andalucía, Fundación Duques de Soria.
- ALONSO ROMERO, J. (1997): *El burgo de Osma (Soria). Guía turística*, León Edilesa.
- ALVAREZ GARCIA, C. (coor) (1994): *Soria entre dos siglos. Catálogo de la exposición*, Soria, Archivo Histórico Provincial de Soria.
- ALVAREZ GARCIA, C. (coor) (1997): *Exposición de mapas, planos, dibujos y grabados de la provincia de Soria*. *Catálogo*, Soria, Archivo Histórico Provincial, Junta de Castilla y León.
- ALVAREZ GARCIA, C. (coor) (1997): *Mapas, planos, dibujos y grabados de la provincia de Soria. Catálogo de la exposición*, Soria, Archivo Histórico Provincial de Soria, Junta de Castilla y León.
- ALVAREZ MORA, A (1997) : *El Burgo de Osma. Interpretación de su desarrollo urbano. De la Sede Episcopal al Real Hospicio* (1997), Las Edades del Hombre, Exposición « La ciudad de seis pisos » , Valladolid, Gráficas Andrés Martín, S. A.
- ANDRÉS DE LA MORENA, S. (coor) (2005): *Soria en el paisaje 1*, Soria, Ochoa.
- ANDRÉS DE LA MORENA, S. (coor) (2007): *Soria en el paisaje 2*, Soria, Ochoa
- BRANDIS, D.; RIO, I. del (1995): "Turismo y medio ambiente en las ciudades históricas", *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, nº 15, (157-166).
- BRANDIS, D.; RIO, I. del (1998): "La dialéctica turismo y medio ambiente en las ciudades históricas: una propuesta interpretativa", *Ería*, nº 47, (229-240).
- BRANDIS. D.; RIO, I. del (2000): "Los paisajes y los ambientes de un territorio singular: la Alambra de Granada", *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, nº 20, (333-348).
- BRAUNFELS; W. (1983): *Urbanismo occidental*, Madrid, Alianza.
- CAPEL MOLINA, H. (2002): *La morfología de las ciudades. Aedes facere: técnica*, *cultura y clase social en la construcción de edificios,* Barcelona, Ediciones del Serval.
- CAPEL MOLINA, H. (2004): *La morfología de las ciudades. Sociedad, cultura y paisaje urbano*, Barcelona, Ediciones del Serval.

- CARRASCO GARCÍA, M. (1997): "Cien años de cartografía de la ciudad de Soria (1848-1945), en ALVAREZ GARCIA, C. (coor) (1997): *Mapas, planos, dibujos y grabados de la provincia de Soria. Catálogo de la exposición*, Soria, Archivo Histórico Provincial de Soria, Junta de Castilla y León, pp. 83-123.
- CORDOBA LARGO, A. (1983): *La despoblación en Soria: Sus causas y efectos*, Almazán, INGRABEL
- DUBOIS, C. (2002): *Les paisajes urbains en Regions wallonne. Approche descriptive, analytique et evaluative d´un echantillon raissonné visant a proposer des objectifs de gestion paysagere*, Memoire de fin d´etudes, Gembloux .
- GARCIA HERNÁNDEZ, M. (2004): "La inserción de la función turística en los conjuntos monumentales españoles. Implicaciones para la gestión de los flujos de visitantes", *GEOCALI, Cuadernos de Geografia*, Universidad de Guadalajara, (México), nº 9 (15-107).
- GARCIA MERINO, L. V. (1968): *La Ribera del Duero en Soria*, Valladolid, Departamento de Geografía y CSIC, 253 páginas
- GAYA NUÑO, J. A. (1999): *El santero de San Saturio, Madrid,* Austral.
- GAYA NUÑO, J. A. y MARCO, C. de (1973): *Soria*, León, Everest,
- GAYA NUÑO, J. A. (2003): *El románico en la provincia de Soria*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Sorianos, (facsimil de la edición de 1946).
- GIBSON, I. (2006): *Ligero de equipaje. La vida de Antonio Machado*, Madrid, Aguilar.
- GOIG SOLER, I. y GOIG SOLER, L. (1996): *Soria pueblo a pueblo*, Soria, Gráficas Ochoa.
- GOIG SOLER, I. y L. (2004): *Soria y su provincia. Con un completo apartado de recomendaciones de turismo rural*, León, Editorial Everest.
- *Guía España-Portugal*, Michelin,1974,
- *La Guía Verde, España* Michelín 2005, Ediciones de Viaje, Madrid, Tres Cantos, Madrid.
- LOPERRAEZ CORVALAN, J. B. (1788): *Descripción Histórica del Obispado de Osma*, Edición de la Editorial Turner, Madrid, 1978
- MACHADO, A. (1998): *Poesías completas*, *soledades, galerías, campos de Castilla*, edición de Manuel Alvar, Madrid, Austral.

- MADOZ, P. (1845-1850): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar. Soria, edición facsimil,* Valladolid, Ambito Ediciones,1984.
- MARIAS, D. (edit), (2004): *Ciudades Españolas. Manuel de Terán*, Madrid, Real Academia de la Historia
- MARTINEZ DE PISÓN, E. (2002): "Reflexiones sobre el paisaje", en Nicolás Ortega Cantero (ed.): *Estudios sobre historia del paisaje español*, Madrid, Catarata.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (2003): "El paisaje de España", en Rafael MATA y Concepción SANZ (dirs.): *Atlas de los paisajes de España*, Madrid, Ministerio de Medio Ambiente, 15-27.
- MARTINEZ SARANDESES, J. (2002): "Valor paisajístico de los espacios libres urbanos" en AA. VV. (2002): *Paisaje y ordenación del territorio*, Sevilla, Junta de Andalucía, Fundación Duques de Soria, (276-282).
- MATA OLMO, R. y SANZ HERRAÍZ, C. (dir) (2003): *Atlas de los paisajes de España*, Madrid, Ministerio de Medio Ambiente y Universidad Autónoma de Madrid.
- MIÑANO y BEDOYA, S. de (1826-1829): *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal. Tomos 1-X Soria*, Soria,Asociación cultural "Soria edita", 2004.
- ORTEGA CANTERO, N. (2003): "La imagen literaria del paisaje de España", en Rafael MATA y Concepción SANZ (dir): *Atlas de los paisajes de España*, Madrid, Ministerio de Medio Ambiente, 29-68
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2005): *El turismo urbano y la cultura. La experiencia europea*, Comisión Europea del Turismo
- ORTEGA CANTERO, N. (edit) (2006): *Imágenes del paisaje*, Madrid, Fundación Duques de Soria, U. A. M. Ediciones.
- ORTEGO, T. (1930): *La Ribera Soriana del Duero*, Soria, Imprenta las Heras
- PÉREZ DE GUINEA, M. C. (1982): *Estudio de la sociedad Soriana en el siglo XVIII*, Valladolid, Consejo General de Castilla y León.
- PEREZ RIOJA, A. (1867): *Crónica de la Provincia de Soria. Crónica General de España*, edición facsimil, Madrid, editorial Maxtor, 200l.
- PEREZ RIOJA, J. A. (1970): Guía turística de *Soria y su* provincia, Soria, Comisión Provincial de Información, Turismo y Educación Popular de Soria.

- PEREZ RIOJA, J. A. (1973): *Guía Literaria de Soria*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- PEREZ RIOJA, J. A. (1999): *Páginas Sorianas. (Antología, 1948-1998)*, Salamanca, Caja Duero.
- QUIRÓS LINARES, F. (1991): *Las ciudades españolas a mediados del siglo XIX. Vistas de ciudades españolas de Alfred Guesdón. Planos de Francisco Coello*, Valladolid, Ámbito Ediciones.
- QUIRÓS LINARES, F. (2001): "El paisaje urbano español en el siglo XIX", en Nicolás Ortega, (edit..): *Estudios sobre historia del paisaje español*, Catarata, Madrid, (155-167)
- RABAL, N. (1889): *Soria. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia*, dibujos a pluma de Isidro Gil, heliografías de Thomás, Editorial de Daniel Cortizo y Cª, Barcelona, edición facsímil, Valladolid, editorial MAXTOR, 2004.
- RIDRUEJO, D. (1974): *Castilla La Vieja 2. Soria, Segovia y Avila*, Barcelona, Ediciones Destino.
- RIDRUEJO, D. (1976): *Poesía*, Madrid, Alianza Editorial
- RIO LAFUENTE, I. del (2006): *Los paisajes de la ciudad de Soria y el potencial paisajístico de sus alrededores*, Soria, Fundación Duques de Soria, inédito.
- RIO, I. del; RODRIGUEZ, J. (2008):
- RUIZ, E. (2001): *Historia Económica de Soria*, Soria, Centro de Estudios Sorianos.
- SANZ HERRÁIZ, C. (2007): "Los espacios de borde y los espacios de riesgos", en *Espacios públicos, espacios privados. Un debate sobre el territorio,* Bilbao, A.G.E., Universidad de Cantabria y Gobierno de Cantabria, 255-286
- TARACENA, B. y TUDELA, J. (1997): *Guía de Soria y su provincia*, Soria, Diputación Provincial de Soria, 6ª edición.
- TEJEDOR CASTILLO, E. (1951): *Entre el Ucero y el Abión. Guía Histórico-Artístico-Turística oficial y comercial de la villa del Burgo de Osma*, Burgo de Osma, Ayuntamiento del Burgo de Osma.
- TERAN ALVAREZ, M. de (1942): "Calatayud, Daroca y Albarracín. Notas de Geografía urbana", *Estudios Geográficos*, año III, nº 6 (163-202), reimpreso en Manuel de Terán: *Ciudades españolas*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2004
- TROITIÑO VINUESA, M. A. (1998): "Turismo y desarrollo sostenible en ciudades históricas", *Ería*, n º 47, (211-227)n

- VENEGAS, C. y RODRÍGUEZ, J. (2002): "Valoración de los paisajes monumentales. Una propuesta metodológica para la integración paisajística de los conjuntos históricos", en AA. VV. (2002): *Paisaje y ordenación del territorio*, Sevilla, Junta de Andalucía, Fundación Duques de Soria, (153-173)

2. Documentación

2. 1. Cartografía

- *Mapa de la Provincia de Soria*, 1: 200.000, Diputación Provincial de Soria, 1980
- *Mapa Provincial de Soria, 1: 200.000*, Instituto Geográfico Nacional, 1999
- *Mapa Topográfico Nacional, 1: 50.000*, Instituto Geográfico y Catastral

Hojas:

376, San Esteban de Gormaz, 191 y serie digital, 2002

377, Burgo de Osma, 1961 y serie digital, 2005

- *Mapa Geológico de España, 1: 50.000*

Hojas:

377, Burgo de Osma, 1991

405, Berlanga de Duero, 1991

- *Mapa Topográfico Nacional de España, 1: 25.000*, Instituto Geográfico Nacional

Hojas

376-I, Langa de Duero, 2000

376-II, Villálvaro, 2000

376-IV, San Esteban de Gormaz, 2000

377-I, El Burgo de Osma, 2005

377-III, La Rasa, 2005

- *Mapa Enoturístico de la Denominación de Origen Ribera del Duero,* Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero, 2007.

2. 2. Planeamiento

- Ayuntamiento de Langa de Duero (1995): *Normas subsidiarias de Planeamiento Urbanístico. Plano de Clasificación del Suelo, 1: 3.000*
- Consejería de Cultura y Turismo (2007): *Acuerdo 209/2007, de 23 de agosto, de la Junta de Castilla y León, por el que se declara la localidad de Langa de Duero (Soria), como Bien de Interés Cultural, con categoría de Conjunto Histórico*, B.O.C. y L., nº 168
- Ayuntamiento de El Burgo de Osma (2006): *Plan General de Ordenación de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma*
- Junta de Castilla y León (2007): *Acuerdo del 1 de marzo de 2007 por el que se aprueba definitivamente el Plan General de Ordenación de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma,* B.O.P. de Soria, n 69.
- Junta de Castilla y León (2006): *Acuerdo120/2006, de 7 de septiembre, del Área de Rehabilitación Integral del Recinto Amurallado de E l Burgo de Osma,*
- Ayuntamiento de El Burgo de Osma (2006): *Delimitación del área objeto de la declaración de Área de Rehabilitación Integra, Plano General, escala,1:1750.*
- Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz (1995): *Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbano de San Esteban de Gormaz. Memoria y Planos.*
- Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz (2002): *Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de San Esteban de Gormaz.*
- Junta de Castilla y León (2003): *Acuerdo de5 de mayo de 2003 por el que se aprueba definitivamente el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de San Esteban de Gormaz.*

3. Páginas Web

- Instituto Nacional de Estadística, www.ine.es
- Web oficial de Turismo de Soria, www.sorianitelaimaginas.com
- Junta de Castilla y León, www.jcyl.es
- Base de datos municipales de Caja España, www.cajaespana.es
- Visor SIGPAC, www.sigpac.com,
- Oficina Virtual del Catastro, https://ove.catastro.meh.es
- Diputación Provincial de Soria, www.dipsoria.org

- Web oficial de turismo Junta de Castilla y León, www.turismocastillayleon.com
- Web sobre Antonio Machado en Soria, www.antoniomachadoensoria.com
- Programa 21, www.soria21.org
- Parque temático del Románico de Castilla y León (San Esteban de Gormaz), www.parqueromanico.com
- Consorcio Camino del Cid, www.caminodelcid.org
- Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, www.sanesteban.com
- Ayuntamiento de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, www.burgosma.es
- Ayuntamiento de Langa de Duero, www.langadeduero.org
- Asociación Tierras Sorianas del Cid, www.tierrasdelcid.es
- Soria Global, Sistema de Información Geográfica para el Desarrollo Rural de la provincia de Soria, www.soriaglobal.es
- Red de las Ciudades Catedralicias, www.ciudadescatedralicias.org
- Ministerio de Cultura, Registro de Bienes de Interés Cultural: www.mcu.es
- Monumentos y patrimonio de Soria. www.patrimonionacional.biz
- Observatori del Paisatge, www.catpaisatge.net
- Institut del Paisatge urbà y la Qualitat de Vida, www.bcn.es/paisatgeurba

4. Organismos

- Archivo de la Diputación de Soria
- Archivo Histórico Provincial
- Ayuntamiento de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma
- Ayuntamiento de Langa de Duero
- Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz
- Biblioteca Municipal de El Burgo de Osma
- Diputación de Soria
- Oficinas de Turismo de El Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz
- Patronato de Turismo de la provincia de Soria

5. Entrevistas

- Alcaldes
- Concejales de Cultura y Turismo
- Arquitectos municipales
- Gerentes de Oficinas de Desarrollo Local
- Técnicos de Oficinas de Turismo